Sabado 18 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3852

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1865.

Al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas, Señor Don José Maria Gonzalez Garaño.

Los abajo firmados en desempeño de su cometido ponen en manos del Sr. Juez las listas del Registro Cívico y le hacen saber el resultado de la comision que por su conducto se ha servido confiarles el Superior Gobierno.

Los ciudadanos designados bajo los números de órden 7, 12, 16, 59, 76, 87 106, no existen en dicho domicilio segun declaracion de personas de la casa con quienes hemos hablado estando conformes los otros que en ellas se designan; nos es grato saludar al Señor Juez de Paz con toda consideracion y respecto.

Prospero Catelin—Ildefonso Torres.

—

La Junta Inscriptora de esta Parroquia en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de elecciones fecha Setiembre 7 de 1864 y del informe de la comision verificadora del cuartel 17 que precede separa del Rejistro Cívico á los individuos nombrados en la planilla que va adjunta bajo el número 1. Y para constancia así lo firmamos—Buenos Aires, á 21 de Febrero de 1865.

José M. Gonzalez Garaño.
Juez de Paz.
Tulio Mendez.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
3	Eduardo O'Gorman	36	Eclesiástico	Iglesia San Nicolás	17	Ninguno.	Eclesiástico	sabe
4	Mateo J. Martinez	51	Hacendado	Cerrito 182	"	Comandante del 3.°		"
5	Francisco Bravo	79	Propietario	Artes 246	"	Ninguno.	La edad.	"
6	Benjamin Coman	20	Farmacéutico	" 222	"	Regimiento núm. 1		"
7	Gabriel Caraballo (1)	24	Sereno	" 308	"	Ninguno.	De baja.	no sabe
8	José Ferreyra	40	Changador	" 202	"	Regimiento núm. 4		"
10	Amadeo Lozardi	19	Comerciante	Uruguay 215	"	" " 3		sabe
11	Bernardino Gonzalez	25	Empleado	" 213	"	" " 3		"
12	Julian Arias (2)	19	Cigarrero	" 229	"	" " 3		no sabe
13	Avelino Quesada	36	Panadero	Cerrito 181	"		De baja.	"
14	José Lujan	23	Albañil	Suipacha 228	"	Regimiento núm. 1		sabe
15	Bartolomé Saperi	22	Dependiente	Uruguay 229	"	Oficial del 1.°		"
16	Pedro Ezeiza (3)	45	Peon	Temple 124	"	Regimiento núm. 3		no sabe
22	Domingo Belgrano	57	Comerciante	Corrientes 277	"	Pasivo		sabe
23	José M. Sanchez Picado	52	"	Parque 265	"	"		"

NOTA—Los individuos señalados con las llamadas 1 al 3 no existen.

Domingo—Enero 15.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
24	Claudio Espíndola	21	Platero	Uruguay 215	"	Regimiento núm. 4		sabe
29	Mauricio Gomez	23	Botero	Cerrito 224	"	" " 1		"
30	Apolinario Godoy	41	Lomillero	Uruguay 147	"	" " 3		"
31	Federico Ramos	38	Corredor	Talcahuano 127	"	" " 1		"
37	José Ojeda	39	Cohetero	Corrientes 265	"	Ninguno.	De baja.	"
38	Marcelino Cornet	45	Empleado	Parque	"	—	Enfermo.	"
39	Benito Galindez	40	Hacendado	Talcahuano 164	"	Pasivo		"
42	Froilan Martinez	35	Cohetero	Temple 201	"	Regimiento núm. 3		"
43	Manuel Mendez	24	Empleado	Artes 242	"	Pasivo	De baja.	"
44	Lorenzo Basabe	58	—	Cerrito 177	"	Ninguno.		"

Enero 22 de 1865.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
46	Lucas Iparraguirre	27	Empleado	Cerrito 181	"	Regimiento núm. 2		sabe
47	Mariano Iparraguirre	25	Agrimensor	"	"	Oficial de la Pasiva		"
51	Rosalino Cáseres	30	Militar	" 235	"	Regimiento Guias		"
55	Pedro Angel Cáseres	26	"	Temple 227	"	Sargento Mayor		"
57	Alejos Cepeda	53	Changador	Córdoba 324	"	Pasiva		no sabe
58	Miguel Tomines	37	Pintor	Parque 286	"	Regimiento núm. 2		"
59	Pedro Vazquez (4)	20	Cohetero	Artes 324	"	" " 3		sabe
60	Juan J. Muro	28	Dependiente	Corrientes 305	"	" " 3		"
66	Nicanor Mendez	20	Corredor	Parque 334	"	" " 1		"
67	Teófilo Mendez	27	"	Idem	"	" " 1		"

Enero 29 de 1865.

73 Agustin Rodriguez—36 años—Maestro mayor albañil—Libertad 150—Cuartel 17—Regimiento 2.°—Sabe leer y escribir.

NOTA—El individuo señalado con la nota número 4 no existe.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
75	Pedro Almiron	25	Mucamo	Cerrito 182	"	Regimiento núm. 3		No sabe
76	Dionisio Martinez (5)	24	Pintor	Artes 278	"	" " 4		"
77	Francisco Lopez Torres	26	Periodista	Parque 257	"	" " 1		sabe
80	Luis Duarte	24	Dependiente	Uruguay 215	"	Pasivo		"
81	Próspero Catelin	36	Boticario	Parque 330	"	Regimiento núm. 1		"
82	Tomás Giraldez	25	Oficial	Temple 231	"	Inspeccion		"
84	Primitivo Mujica	30	Mucamo	Cerrito 182	"	Regimiento núm. 1		no sabe
85	Florentino Illescas	34	Lomillero	Uruguay 147	"	" " 3		"
87	Timoteo Garcia (6)	21	Talabartero	Artes 238	"	" " 1		sabe
89	Cárlos O'Gorman	46	Comisario	Libertad 157	"	Ninguno	Comisario	"
90	Francisco J. Navarro	72	Propietario	Artes 288	"	"	La edad	"
91	Enrique R Martinez	33	Corredor	Parque Artilleria	"	Pegimiento núm. 2		"
92	Julian Mariinez	57	Militar	"	"	Coronel		"
94	Ildefonso Torres	52	Propietario	Parque 254	"	Ninguno	"	"
96	Julian Martinez (hijo)	16	Militar	Parque Artilleria	"	Alferez		"
100	Martin Beruti	38	Médico	Cerrito 143	"	Ninguno	De baja	"
101	Cruz Albariños	18	Sirviente	Artes 242	"	Pasivo		"
106	Josè M. Moyano (7)	46	Cohetero	Córdoba 322	"	Regimiento núm. 4		"
107	Ventura Martinez	27	Estanciero	Parque 344	"	Comandante		"
108	Nicolás Gainza	44	Mucamo	"	"	Regimiento núm. 1		no sabe
109	Tiburcio Lafranca	40	"	"	"	" " 1		"
111	Angel Duarte	25	Pintor	Cerrito 182	"	" " 3		"
112	Teófilo Zaracorano	22	Empleado	" 136	"	Pasivo		sabe
113	Felipe Farfico	34	Corredor	" 164	"	"		"
114	J. M. Albariños	71	Militar	Artes 242	"	Coronel		"
125	Manuel Monferré	21	Dependiente	Temple 187	"	Regimiento núm. 1		"
126	Ramon Ruberosa	19	Sirviente	Parque 219	"	" " 3		"
127	Cárlos Durand	36	Médico	" 189	"	Estramuros		"
128	Luis Elordi	40	Empleado	Ferro-Carril	"	Ninguno	Empleado	"
129	Natalio Fernandez	38	Cochero	Cerrito 184	"	Regimiento núm. 3		"
130	Domingo Alvarez	42	Comerciante	Corrientes 225	"	Ninguno	Alcalde	"
131	Juan Lucero	19	Dependiente	Parque 286	"	Regimiento núm. 3		no sabe
132	Bartolo Castro	30	Changador	Libertad 260	"	" " 1		sabe
133	Camilo Berdier	37	Empleado	Talcahuano 166	"	Pasivo		"
134	Luis M. Elordi	18	"	Temple 201	"	Regimiento núm. 1		"
135	Martin Novaes	19	"	Córdoba 320	"	" " 1		"
138	Tulio Mendez	33	Escribano	Talcahuano 139	"	" " 1		"
140	Francisco Lopez	57	Empleado	Parque 257	"	Ninguno	La edad	"

José Maria Gonzalez Garaño. Juez de Paz. — *Tulio Mendez.*

NOTA—Los individuos señalados con las llamadas 5, 6 y 7 no existen.

Planilla número 1.

NÓMINA DE LOS INDIVIDUOS SEPARADOS DEL REGISTRO CÍVICO, CON ARREGLO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ELECCIONES.

Cuartel 17.

Bajo el N.° 7 Gabriel Caraballo
" " 12 Julian Arias
" " 16 Pedro Ezeiza
" " 59 Pedro Vazquez
" " 76 Dionisio Martinez
" " 87 Timoteo Garcia
" " 106 José Maria Moyano.

José Maria Gonzalez Garaño.
Tulio Mandez.

Planilla número 2.

NÓMINA DE LOS INDIVIDUOS SEPARADOS DEL REGISTRO CÍVICO, CON ARREGLO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ELECCIONES.

Bajo el N.° 17 Luciano Coronel
" " 18 Felipe Suarez
" " 27 Pedro Soza.
" " 28 Florencio Reyes
" " 32 Mariano Diaz
" " 35 Gregorio Albornoz
" " 36 Manuel Funes
" " 49 Santiago Gonzalez
" " 50 Mariano Reina
" " 61 Florencio Nazar
" " 62 Tomás Aquino
" " 64 Juan Panadero
" " 65 Inocencio Irazabal
" " 78 Manuel Requeyta
" " 73 Pedro Nuñez
" " 88 Hilario Miguens
" " 105 Felipo David
" " 110 Félix S. Ibañez
" " 116 Vicente Peña
" " 124 Francisco Robles

José Maria Gonzalez Garaño.
Tulio Mendez.

De la Nacion.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa.

He tenido la honra de recibir la nota fecha 3 del corriente, con la que se sirve V. E. comunicarme el decreto que me nombra para integrar una Comision encargada de formar un proyecto de plan de estudios é instruccion general.

No puedo negarme á prestar un servicio de reconocida utilidad para el mejoramiento y la instruccion de la juventud argentina—En este concepto acepto dicho nombramiento, suplicando á V. E. se sirva manifestarlo así al Sr. Presidente de la República, con la espresion de mi agradecimiento.

Dígnese V. E. aceptar las consideraciones de mi mayor aprecio y respeto.

Juan Maria Gutierrez.

—

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

Publíquese.

G. Rawson.

—

Colejio Nacional.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

A. S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Exmo. Señor:

Acepto gustoso y aun reconocido la honrosa tarea que V. E. se dignó encargarme por su nota del 3 de Marzo corriente, de participar en los trabajos de la comision encargada por el Superior Gobierno de la República de preparar, bajo la presidencia del Sr. Dr. D. Juan Maria Gutierrez, el proyecto de un plan de instruccion general y universitaria, que ha de ser sometida á la consideracion del Congreso en el próximo periodo Lejislativo. Prometo á V. E. dedicarme por mi parte á la realizacion de ese benéfico y noble pensamiento con todas las fuerzas y las luces que tengo.

Tendrá á bien V. E. dispensarme el retardo de esta contestacion. Habia pensado equivocadamente que al ponerme, como lo he hecho luego, á la disposicion del Sr. Presidente de la Comision, habia manifestado bastante mi grata aceptacion y completa adhesion.

Soy de V. E. affmo. y respetuoso servidor.

A. Jacques.

—

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.
Publíquese.

G. Rawson.

—

Buenos Aires, Marzo 11 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicio, Culto é Instrucion Pública.

He tenido la honra de recibir la nota de V. E. de 3 corriente, incluyéndome el decreto de la misma fecha, por el cual, S. E. el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien nombrarme para formar parte de la Comision encargada de presentar un plan de instruccion general y universitaria.

Sin desconocer la insuficiencia de mis fuerzas para el desempeño de tan importante encargo, me decido sin embargo á admitirlo, deseoso de corresponder á la dintincion del gobierno, y animado por la competencia de los demas señores nombrados para formar esta Comision.

Quiera V. E. aceptar las seguridades de mi respeto y distinguida estimacion.

Dios guarde á V. E.

José B. Gorostiaga.

—

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

Publíquese.

G. Rawson.

—

Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la apreciable nota de V. E. fecha 3 del corriente, acompañada de la cópia autorizada del superior decreto por el que S. E. el Sr. Presidente de la República, se ha servido nombrarme para formar parte de la comision encargada de presentar el proyecto de un plan de instruccion general y universitaria, que ha de ser sometido á la consideracion del Congreso Nacional en el próximo periodo legislativo.

Los hombres pensadores y que rinden culto á la verdad, se felicitarán de que el gobierno de la República contraiga su pensamiento y sus esfuerzos á afianzar el porvenir de las generaciones venideras.

Está probado, Sr. por los resultados que diariamente se palpan en la enseñanza pública del pais, que un plan general de estudios bien meditado y discutido, es una de las mas graves necesidades de la actualidad, y la creacion mas urjentemente indicada para el engrandecimiento de la sociedad argentina.

Haré, pues, todo lo posible para colocarme á la altura de las esperanzas que mis humildes antecedentes han hecho concebir, y llevaré al seno de la comision nombrada la conciencia de 16 años de entera consagracion al desarrollo moral de la juventud del Rio de la Plata.

Ruego á V. E. se digne poner mi aceptacion en conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, recibiendo al mismo tiempo la espresion de mi profunda gratitud por los honrosos conceptos con que inmerecidamente V. E. se ha servido favorecerme.

Dios guarde á V. E.

Alberto Larroque.

Ministro de J., C. é I. Pública.
Publíquese.

G. Rawson.

—

Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Costa.

He recibido el atento oficio de 3 del actual en el que V. E. se sirve acompañar cópia del decreto espedido con igual fecha por el Exmo. Sr. Presidente de la República, y en cuya virtud he sido designado para formar parte de la comision encargada, bajo la presidencia del digno Rector de la Universidad, Dr. D. Juan M. Gutierrez, de presentar el proyecto de un plan de instruccion general y universitaria.

Acepto, con gusto, Sr. Ministro, el encargo anterior, y suplico á V. E. tenga á bien espresarlo así al ilustre Presidente de la República, junto con la espresion de mi gratitud por la distincion que recibo en verme asociado para tan delicada y honrosa tarea á individuos notoriamente recomendables, así por la superioridad reconocida de su ilustracion, como por su competencia en las materias de que deberá ocuparse dicha Comision.

Aprovecho esta ocasion, Sr. Ministro, para ofrecer á V. E. las protestas de mi alto respeto y consideracion.

Juan Thompson.

Ministerio de J., C. é Instruccion Pública.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

Publíquese.

G. Rawson.

VARIEDADES

Una fábula.

En los círculos de la alta literatura europea ha llamado la atencion una preciosa fábula con que el académico francés Mr. Viennet ha juzgado la cuestion dano-austriaco-prusiana.

Es á la vez un apólogo y una fina sátira, como podrá deducirse del ligero resúmen que vamos á hacer de esta composicion.

Segun el fabulista, cuatro gozques se pusieron de acuerdo para devorar un cordero, pero cuando estaban tratando del asunto se presentaron dos lobos con el propósito, segun manifestaron, de defender á la inocente victima.

Estos dos lobos, el lector lo presume, lo que querian era reservarse la presa.

El corderillo á quien los cuatro gozques habian amedrentado, se vió en mayor peligro al descubrir á sus defensores y comenzó á pedir auxilio.

A sus voces acudieron infinitos perros de todas clases y á la cabeza de ellos un estirado galgo que prorumpió en desaforados gritos, diciendo:

"Señores lobos, dejen Vdes. á ese desgraciado;" y el bueno del galgo (la Inglaterra) continuó su peroracion, mas que para protejer al cordero, con el fin de poner de su parte á otros dos perros, el uno de Siberia (Rusia) y el otro un precioso lebrel (la Francia.)

Adivinando los lobos los sentimientos íntimos de estos tres perros, hablaron al cordero, diciéndole entre otras cosas:

"Pobre amigo, no esperes ningun socorro de estos proctetores.

Nosotros dos no somos tigres ni cosa que lo parezca, déjate de tonterias, danos una pata nada mas y no volveremos á meternos contigo."

La proposicion no agradó mucho que digamos á la victima, y esto se comprende; razon por la cual defendió su pata hasta mas no poder; pero el galgo, que tanto habia gritado, enderezó al cordero el siguiente sermon:

"Es verdad que tienes derechos sobre esa pata, derechos que tus enemigos niegan, pero la necesidad nos obliga á ceder. ¿Qué es una pata si consigues salvar el resto? Ya ves, las aves no tienen mas que dos, y apesar de eso viven.

"Quiere decir que, en vez de andar con cuatro, andarás con tres."

El cordero se lamenta diciendo para su pellejo que para esto no habia necesidad de tanto aparato ni conferencia; pero no hay mas remedio, y doblando la cabeza esclama:

"Cómo á de ser! Vengan los lobos y llévense mi pata; pero bien entendido que solo doy hasta la corva."

"—Pues es claro, dice el galgo: no faltaba otra cosa....Hasta la corva y gracias....Si no, me enfadaré y...."

Pero en este momento todos los gozques salen á la palestra y reclaman la pata entera, alegando que es una pata de orijen canino y que les pertenece.

El pobre cordero huye, corre, se aniquila, hace cuanto puede por defender al menos media pata, y al oir sus gritos dice el galgo retirándose con el cuello muy erguido:

"—¡Ese cordero hace mal en querer conservar su pata! Le dejaré defenderla hasta donde pueda....Pero si los lobos se empeñan en cortarle hasta el brazuelo, si amenazan su cabeza..¡oh! entonces.."

Al oir estas palabras, añade el fabulista, el cielo, la tierra y sus écos respondieron con una inmensa carcajada.

NOTICIAS DEL PAQUETE

Rusia.

Rejistramos otro acto de civilizacion y progreso moscovita, que debe estimular las felices disposiciones de Mourawieff neogranadino Mosquera, que está para ejercer nuevamente el poder en su adorada patria.

El caso es el siguiente:

La condesa Plater, de orijen ruso y viuda de un patriota célebre, quedó con dos niños. En virtud de la ley agraria del 2 de Marzo, esos menores han sido violentamente despojados de sus propiedades [así lo fueron Arboleda, Rozo, Escobar, etc. en Nueva Granada.]

La condesa Plater dirijió una fundada reclamacion al ministro Tcherskoskoi.

Este príncipe contestó:

"Señora:

"Todo cuanto hace el gobierno está bien hecho, y nadie tiene derecgo para criticar.

"Procurad educar bien á vuestros hijos, enseñadles á ser económicos, y espero que aun tendrán con que vivir.

"Tengo el honor, etc.

"Tcherskoskoi."

La matrona polaca replicó:

"libertad, igualdad, fraternidad.

"Señor Ministro:

"En tiempos de comunismo como el que hoy reina, cada cual tiene libertad para obrar como mejor le parezca, y nadie tiene derecho para mezclarse en los negocios agenos.

"Soy madre, se como debo educar á mis hijos, y cuanto una madre hace por sus hijos, está bien hecho.

"Salud, etc.

"Condesa Plater."

Méjico.

El *Times*, de 4 de Febrero publicó una noticia que en el acto el *Moniteur* desmintió.

Dijo esa hoja:

"El emperador Maximiliano ha nombrado á M. Gwin, ex-senador de California virey de las provincias de la Sonora, Chichuahua, Sinola, Durango, y Baja California.

"Estas provincias han sido cedidas al emperador Napoleon, como recompensa del auxilio dado por sus tropas á la inauguracion del nuevo imperio mejicano.

"El virey Gwin tendrá fuerzas suficientes para mantenerse en el ejercicio de sus funciones.

"La emigracion para esplotar las minas é impulzar el desarrollo de las provincias cedidas á la Francia será estimulada por los Estados Confederados y por los sudistas residentes en California.

"El nuevo Estado se estiende desde el golfo de Méjico hasta el Pacífico."

Se ocurre la siguiente observacion: si aquellas provincias han sido cedidas á la Francia, ¿cómo se nombra virey al ex-senador Gwin?....

Hé aquí una carta del emperador Maximiliano, en que se anuncia una determinacion en el asunto de los bienes del clero y que traducimos del *Courrier des Etads Unis*, por no tener á la vista su original en español:

Méjico 27 de Diciembre de 1864.

Sr. Ministro:

A fin de alcanzar las dificultades que han surgido con motivo de la ley de reforma, nos proponemos adoptar un medio que al satisfacer las justas exigencias del pais, pueda restablecer la paz en los ánimos y la tranquilidad en la conciencia de todos los habitantes del imperio.

Con este objeto, cuando estuvimos en Roma abrimos negociaciones con el Santo Padre, gefe universal de la iglesia católica.

El nuncio del Papa está hoy en Méjico y con estramada sorpresa hemos visto la declaracion de que está sin instrucciones y necesita esperarlas de Roma.

La situacion que hemos soportado durante algunos meses no admite mas demora y pide una solucion inmediata.

Por lo tanto os encargamos propongais las medidas convenientes á fin de que pueda administrarse la justicia sin consideracion de condicion personal; á fin de que los intereses legítimos creados por las leyes puedan recibir su garantia al corregir los escesos y las injusticias cometidas en su nombre; á fin de que se atienda al sostenimiento del culto público y á la proteccion de las demas materias sagradas colocadas bajo la salvaguardia de la religion; y por último, á fin de que los sacramentos puedan administrase y puedan ejercerse las demas funciones del santo ministerio en todo el imperio sin que cueste nada al pueblo.

De este modo tendreis á bien ante todo proponernos la revision de las operaciones de manos muertas y nacionalizacion de las propiedades eclesiásticas, fundándoos sobre esta base, que todas las transacciones legitimas ejecutadas sin fraude y en conformidad á las leyes que han decretado esta amortizacion, deben ser ratificadas.

Trabajad en fin con arreglo á los principios de una libre y amplia tolerancia, sin perder de vista que la religion del Estado es la religion católica, apostólica y romana.

Maximiliano.

La situacion de Europa.

El 15 de Febrero se habrán inaugurado las sesiones de los Cuerpos colegisladores en Francia.

"Entonces, dice el *Correo de Ultramar*, habrá materiales para charlar de política y dar noticias, pues por ahora la escasez de acontecimientos, desespera á los periodistas y á los suscritores de diarios."

La corte romana ha dirijido una nota á les nuncios de Su Santidad, en la cual se esplica el sentido exacto y riguroso de las ochenta proposiciones del *Syllabus* que acompaña á la Encíclica del 8 be Diciembre.

Los prelados franceses continuan su guerra de cartas, protestas, etc., contra la decision del Ministro de Cultos de Francia, que prohibió la promulgacion oficial [aun cuando no la oficiosa] de la parte de aquellos documentos "que fueran contrarios al derecho público de la Francia."

En España, el general O'Donnell defiende en el Senado su obra de anexion de Santo Domingo.

En Prusia, el ministro Bismark defiende su política de *el Estado soy yo*.

En Inglaterra, gana terreno la cruzada contra la restriccion del sufrajio.

En Austria, todo duerme por ahora.

La Prusia ha magnetizado á su rival.

Estados Unidos.

El *Richmond Enquirer* dice que M. Jefferson Davis ha escrito una carta á M. Lincoln, en que propone arreglos pacíficos.

Pero al mismo tiempo que se habla con persistencia de esos arreglos, la Cámara de representantes de los secesionistas ha nombrado una comision para que redacte una alocucion á los Estados del Sur, en la cual se manifieste que la firme voluntad del Congreso es la de continuar la guerra á todo trance.

El Senado de Washington, al examinar el presupuesto, ha adoptado por unanimidad la siguiente proposicion:

"Habrá un representante de los Estados Unidos en la República de Méjico."

En el Senado de Washington se ha presentado una proposicion á fin de que se escite al gobierno á no entrar en arreglos de paz sino cuando los del Sud se hayan sometido sin reserva á las autoridades federales.

Las Cámaras de Richmond, por su parte, han declarado que se debe dirijir una alocucion á los del Sur, en la cual se les ofrezca que la guerra será continuada vigorosamente hasta que sea sellada la independencia de los Estados Confederados.

Los federales, despues de una lucha tenaz, tomaron por asalto el fuerte Fisher.

Cayeron en poder de los vencedores 72 cañones y 2500 prisioneros.

Tambien han ocupado á Potocalizo.

Francia.

Corrian diversas versiones sin fundamento, sobre los términos en que Napoleon hablará de la incíclica, que ya conocen nuestros lectores.

Dicen unos que la curia será severamente advertida y otros que el discurso no tocará ese asunto.

Ya fué presentada al consejo la Memoria sobre el procedimiento de los obispos de Besanzon y de Moulins; concluia por la acusacion de los prelados que abusaron poniéndose en declarada hostilidad contra una órden del gobierno.

Se publicó tambien un folleto del Sr. Dupanloup, obispo de Orleans, respecto de la encíclica.

La impresion producida por ese escrito no fué favorable al autor.

El gobierno frances mandó para Civita Vecchia, á las órdenes del comandante de las fuerzas francesas en Roma, un aviso á vapor.

De este hecho se deducia que el ejército saldria de Roma antes del plazo señalado por el convenio del 15 de Setiembre.

Constaba que en el consejo privado del emperador se discutiria largamente un proyecto de instruccion primaria gratuita y obligatoria.

El *Moniteur* desmintió la noticia, dada por algunos diarios ingleses, de haber sido cedida á la Francia por el emperador Maximiliano, la provincia de Sonora.

Inglaterra.

El 7 de febrero llegaron á Southampton el conde d'Eu y la princesa Isabel.

Fueron recibidos por los miembros de la familia de Orleans que se hallaban en Inglaterra, escepto la reina Amelia, duque y duquesa de Aumale y duquesa de Chartres, y por el baron y baronesa de Penedo, conde de Lavradio y varios brasileros distinguidos.

Despues del almuerzo partieron para Clermont, acompañados por los príncipes y princesas de Orleans.

La noticia de su arribo fué trasmitida por telégrafo á la reina Victoria.

Visitarán la Inglaterra, Béljica, Holanda, Suiza é Italia.

Italia.

La voz de un próximo cambio de ministerio tomaba mas cuerpo cada dia, y parece cierto que despues de cerrado el Parlamento, lo que no ha de tardar, entrarian á formar el gabinete los señores Visconti Venosta, y talvez Ricasoli.

El 1.° de febrero se firmó el contrato de venta de los caminos de fierro del Estado, transaccion muy importante para el tesoro italiano.

Portugal.

El conde y la condesa d'Eu llegaron el 2 de Febrero á Lisboa en el paquete *Magdalena*, de Rio Janeiro.

Fueron saludados á las 7 1|2 por las salvas de las fortalezas y buques de guerra.

A las 9 el rey D. Luis, acompañado del infante D. Augusto, de su Estado Mayor y camaristas, se dirigió á bordo de aquel vapor, en la galeota imperial.

El conde d'Eu descendió á la escalera y abrazó y besó á S. M. y Alteza que pasaron á cumplimentar á su augusta parienta la princesa Doña Isabel.

El infante D. Augusto ofreció á Su Alteza un precioso brazalete en nombre de la princesa doña Maria Pia de Saboya.

El rey D. Luis vestia de almirante; y D. Augusto, de oficial del regimiento de lanceros.

A las once desembarcaron en el Arsenal, en medio de las salvas de artilleria, hallándose presentes los ministros, Consejo de Estado, cuerpo diplomático, titulares, pares y diputados.

Causó bastante pesar el saber que los ilustres huéspedes se demorarian poco en la córte portuguesa; pero se decia que á su regreso al Brasil el conde d'Eu quedaria algun tiempo en las orillas del Tajo en compañia de la familia de Braganza.

En honor de su llegada habria banquete en el palacio, baile y revista de tropas.

Duró apenas tres horas la entrevista de los príncipes brasileros con SS. MM.

A las tres de la tarde se dirigieron al arsenal de marina donde el pueblo se habia agolpado.

Allí el rey Don Luis presentó al conde d'Eu las insignias de la gran cruz de la Torre Espada, recibiendo la princesa las de la órden de Santa Isabel.

A las cuatro entraron en la galeota despues de despedirse.

En la proa de esa embarcacion flameaban las banderas del Brasil y Portugal.

Todos los buques de guerra estaban embanderados é hicieron salva cuando los viajeros llegaron al *Magdalena*.

El paquete partió en la madrugada del 3, habiendo permanecido fondeado por el mal tiempo.

Se preparaban grandes demostraciones de regocijo para cuando regresasen los príncipes.

Paquete Ingles

Correspondencia de la "Tribuna."

Paris, Febrero 7 de 1865.

Muy señor mio:

Hay, entre nuestros mejores hacedores de comedias, un jóven literato, quien, en la edad en que otros buscan su via y ensayan sus fuerzas, tiene alcanzada ya la corona de la maestria dramática. Victoriano Sardou acaba de pegar á nuestra sociedad materialista unos chicotazos alegres.

No podian sus *viejos solteros* salir á las tablas de la sala del Gimnasio en momentos mas oportunos. En política, es Paris un inmenso club de solterones. Ningun vínculo del alma, ninguna chispa de afecto; todo se reduce á una existencia sensualista, egoista, vejetativa. Y no crea vd. que venga yo á repetir con esto una de esas fórmulas de mal humor tradicionales desde el anatema sombrio de Roosseau contra Paris, ciudad de lodo y humo, hasta el latigazo elegante de Sardou. No, señor; ahí están los hechos, cuya muda elocuencia va llena de amarguras, y traza á la atencion del espectador entretenido por el cuadro de costumbres domésticas, del amable censor, un rumbo involuntario hácia el dilatado campo de la política actual. Campo asolado, privado de vida y movimiento, falto del estro creador, verdadero campamento de solteros ocupados en vivir, cual nómades, á espensas de una tierra que se consume en donar sin recibir nunca. Amor, sacrificio, generosidad, fecundas y viriles virtudes del ciudadano, soluciones inteligentes preñadas de algo de útil y benéfico, filiacion de las óbras grandes trasmitidas por la generacion que se va y heredadas por la generacion que se levanta, todo eso lo buscamos sin encontrarlo.

Y, como para mejor concordancia entre sí de ambas esterilidades, la del soltero de Sardou y la del eunuco de la actualidad, ahí tenemos el espectáculo de nuestros impotentes poniendo á un lado los placeres graves y sencillos, pero insulsos á su gastado paladar, hijos de la conciencia satisfecha y del deber cumplido, y bebiendo los goces ilejítimos y vanos á la copa del egoismo; nuestros politicones se encierran en la ajitacion clerical, cuestion cómoda dentro de la cual están parapetados contra la voz pública que clama por otras cuestiones mas sérias, mas útiles, y no quiere que con pretesto de obispos y de incíclica se escape el gobierno de sus atenciones normales y de sus obligaciones verdaderas.

Diriase que volvemos á las costumbres bizantinas; retrocede la Europa hasta la edad infantil de las contiendas teológicas; nuestro gobierno particularmente fomenta desde su punto de vista dinástico y de corto alcance, esa tendencia enfermiza, propia de las épocas en decaida.

La masa del público reacciona, á la verdad, de un modo inequívoco, si bien poco eficaz, en contra de aquellas agitaciones estériles; pero tal es el fastidio roedor de una sociedad que llora, como ángel de Milton, sus alas cortadas, sus instintos generosos de otro tiempo, sus nobles y puras pasiones víctimas de la política de abstencion, tal es su hambre y su sed de cualquier novedad, viniendo á dibujarle un recuerdo vago, una sombra de los perdidos cielos, que se agarra en el acto y con avidez de la mentira, á falta de la realidad. Muchos espíritus, aun de los mas distinguidos, abrazaron la cuestion clerical, en razon precisamente de la absoluta falta de cuestiones políticas, propiamente dichas. Así es que el folleto del académico Dupanloup, obispo de Orleans, apasiona las imaginaciones, fuertemente impresionadas por la actitud que el sábio prelado ostenta en favor de una tésis muy delicada, muy árdua, pero muy á la altura de su talento soberbio y atrevido. Esa tésis es la defensa de la incíclica, cuyo sentido verdadero conforme lo esplana el señor Dupanloup, lejos de ofender las ideas de libertad y progreso se aviene, por el contrario, enteramente con ellas.

No quiero debatir aquí lo fundado ó lo infundado de la pretension del Sr. Dupanlouy; sin embargo, como al fin y al cabo es el papa el mejor juez de las obras de su intérprete, una cuestion interesante era la de la aprobacion ó de la censura pontificia en punto á la atrevidas esplicaciones del prelado francés. Nuestros politicones aguardaban la contestacion de Roma, la cual, á su parecer, habia de desaprobar el manifiesto Dupanloup. La prevision de los politicones queda chasqueada. No solamente el papa no ha censurado la interpretacion, sino que tiene espresada su voluntad formal que los católicos del orbe entero la miren como el corolario lógico y la aclaracion genuina y fiel de la incíclica.

De consiguiente, la incíclica es un manifiesto liberal. Dupanloup asi lo afirma, con permiso del papa.

Vd. se figura fácilmente el embrollo producido por esas contradicciones originales, tanto de parte de la corte de Roma haciendo ejercicios de equilibrio doctrinal entre el texto retrógrado de Antonelli y el comentario progresista de Dupanloup, como de parte de la gente periodista, pretendiendo que el comentario es una obra de aficionado, y nada más. Despues de haber profetizado que el folleto episcopal seria desmentido por el Vaticano, los diarios franceses del círculo opuesto al influjo clerical no saben ahora que decir frente á la inteligencia cordial del liberalismo de Dupanloup con la autocracia sacerdotal de Pio IX. La situacion originada por todas esas contradicciones, vuelvo á decirlo, es sumamente divertida y picante.

A parte de la comedia politico religiosa que el conflicto actual nos está regalando, el público sério dificilmente encontraria en la cuestion de la encíclica los elementos de una esperanza fundada de solucion en punto á las dificultades todavia pendiente entre la Francia, la Italia y la Santa Sede.

La cuestion clerical queda fatalmente improductiva.

Improductiva, por la determinacion del emperador Napoleon de amparar la Santa Sede contra cualquier eventualidad perjudicial al poder temporal del papa!

Improductiva, porque la convencion franco-italiana del 15 de Setiembre no importa otra cosa sinó una amenaza á Pio IX, amenaza que en ningun caso surtirá su efecto si el Papa, y es esto precisamente lo que sucede, no se deja asustar por un vano juego de diplomacia imperial!

Improductiva, porque la evacuacion de Roma y la muerte del imperio, únicamente sostenido por el elemento conservador, son dos términos correlativos, intimamente pendiendo uno de otro.

Improductiva en fin, porque, mediante el movimiento de opinion que presenciamos, se escapa el gobierno de las obligaciones, tanto interiores como esternas, que le incumben.

Entre aquellas, una de las mas clásicas es la de atender la doble y premiosa necesidad de una libertad constitucional en armonia con el nivel político del siglo, y de un sistema financiero propio para sosegar los inmensos interéses empeñados en la intrincada situacion del ministerio de hacienda. ¿Tendremos una prensa regularmente libre? Estaremos salvos de la bancarrota golpeando las puertas del templo de las leyes, tan lindamente condecorado, sobre su frontis esterior, con las guirnaldas y las flores del informe del ministro Fould? Los diputados llamados á sentarse el 15 de Febrero para oir el discurso de la corona, los Senadores convidados á recibir las confidencias imperiales, el cuerpo diplomático obsequiado de antemano con la halagueña esperanza de saludar, cayendo de los lábios del emperador Napoleon, la novedad del próximo reinado del órden, estribando en la libertad, toda esa gente oficial mira desconfiada y pensativa el programa Fould.

Las mentiras ministeriales, colocadas asì precisamente á la entrada de la campaña legislativa para engañar, sino á los diputados, cuando menos al público, hacen á todos el efecto de una linda careta de terciopelo rosado encubriendo las feas realidades de un rostro envejecido en las fatigas del vicio y de la corrupcion. Venga el 15 de febrero, y no faltarán manos de diputados de la oposicion para correr uno que otro rincon del velo. Hacienda recompuesta, libertades restituidas, órden y paz dándose la mano, cual estátuas divinas, sobre la base inconmovible de la verdad constitucional y financiera, han de hacerse humo al primer soplo de elocuencia de los maestros de la palabra parlamentar.

Desde luego, el gobierno se alista en prevision de aquel momento.

Procura el gobierno adormecer la opinion con la cuestion religiosa.

El gobierno gana tiempo, esperando esquivar el pago de sus deudas.

El gobierno se entretiene y nos entretiene.

Poco á poco el nervio nacional afloja; el sentimiento cívico se vá; las intrigas entre París y Turin, entre París y Roma, reemplazan en las almas poco precavidas contra la invasion disolvente de las novedades á la moda, el culto de lo grande y la religion de las impresiones fecundas. Polonia, Méjico, Confederacion Alemana, se quedan olvidadas, saliendo al primer plano del cuadro los chismes perpétuos é insultos que el embajador, conde de Sartiges, sigue regalando á los Atenienses de París.

Sartiges, el moderno Alcibiades, acaba de llamar la atencion con nuevos episodios; la diplomacia de la encíclica es inagotable; cada dia los historiadores de la cancillería francesa agregan un capítulo á su libro de las mil y una noches romanas. Ultimamente se dijo que Sartiges habia intimado al papa la voluntad firme del emperador de cumplir la convencion del 15 de Setiembre. La evacuacion, noticiaba el cronista, habia de pasar en breve á la categoría de hecho consumado. Por desgracia, Alcibiades recibió al dia siguiente un desmentido semi-oficial; con su cola así cortada, su perro se escondió, y vanamente los diarios del círculo imperial tratan ahora de despertar la curiosidad pública mediante varios cuentitos, siempre anexos diplomáticos del asunto de la encíclica.

Sartiges, debo decirlo, permanece las mas veces personalmente ageno de las crónicas circuladas á la sombra de su nombre; sin embargo, hay fundados motivos de creer que sus entrevistas con el Santo Padre, contadas por lo regular con un caracter de autenticidad mas ó menos dudoso, salieron esta vez de sus propias oficinas, y que Alcibiades escribió los datos que han conducido á nuestros chismógrafos de prensa á las tituladas revelaciones, tan tristemente chasqueadas.

La evacuacion tendrá lugar, decia el oráculo romano francés.

La evacuacion no tendrá lugar, contesta el oráculo franco-romano.

Evacuaremos, ladraba el perro de Alcibiades.

No evacuaremos, gritó el gato de las Tullerias.

Los inciclistas, un momento asustados, cobraron aliento, y una inmensa carcajada coronó el capítulo, hasta nueva y mas fresca novedad.

Procuraré, por mi parte, prescindir de esa atmósfera de teologia que nos ahoga y nos aburre sin provecho intelectual ó moral, tratando de mirar las cuestiones por su lado clásico y sus faces simpáticas. La teologia es cosa interesante y saludable, sin duda; pero tiene su esfera propia, fuera de la cual no encontramos sino debates estériles. La ingerencia de hombres desautorizados en asuntos meramente doctrinales, cual se ofrecen los puntos de solucion brindados á la sumision de los fieles por la incíclica papal, acarreó las consecuencias que facilmente se pudieron prever. Entre el público y la Santa Sede hormigearon los malentendidos; los politicones tradujeron de un modo, los sacristanes del otro, hasta que los obispos, interpretes genuinos de un manifiesto así entregado á las tropelias en sentido opuesto de los barbaros de la ignorancia liberal y los vándalos del fanatismo religioso, ilustraron el testo con un acopio esplendidísimo de luces, á cual mas literarias y risueñas.

La literatura estendió sobre el esqueleto teológico su manto transfigurador.

Leon X tuvo, para amansar un momento á Lutero, las gracias de Bembo y de Sadolet; Pio IX, mas dichoso, desvanece la tormenta y aparta el cisma con los encantos de la polémica de O'Cruice y de Dupanloup.

¡Ojalá la teolojia siempre se ofreciese vestida de esos encantos literarios y civilizadores, ó, segun decia la escuela antigua, humanizadores!

Al ocuparnos en la cuestion de Méjico, que nos llama la atencion, muy lejos estaremos, mi amigo, de encontrar tan amena teolojia; pues vd. ha de saber que la teolojia, por mas que procuremos esquivar sus garras, nos aguarda por allá tambien.

En Méjico, pues, el emperador Maximiliano hace lo que el presidente Juarez, con la diferencia que el presidente obraba de un modo normal y conforme á los principios clásicos de la reforma eclesiástica, al paso que el emperador trabaja como trabaja un copista torpe y poco intelijente. ¿De qué se trata? De una cosa muy material, muy ordinaria, de la secularizacion de los bienes raices del clero. El clero mejicano, como todos los cleros del mundo, necesita, para ocuparse bien en la poesia celestial, del prosaico sustento de los estipendios de la tierra. De ahí, las cuestiones mistas, es decir, las combinaciones mas ó menos acertadas de la hacienda con la relijion, del presupuesto con la teolojia. Las reformas eclesiásticas alcanzan raras veces en la práctica al ideal anhelado por los gobiernos, cual seria la absoluta gratuitez de los actos relijiosos y de la administracion de sacramentos; el clero, pagado por el Estado, no tiene rigurosamente hablando, nada que recibir individualmente de parte de los fieles, pero, vuelvo á repetirlo, semejante perfeccion es poco practicable. Lo que importa es limitar aquellos estipendios individuales dentro de ciertos y determinados casos, que podrian decirse escepcionales, á fin de quitar á la administracion de las cosas relijiosas todo carácter vejatorio y abusivo. La dignidad moral del clero pide como regla jeneral, salvo aquellas cortas escepciones, la gratuitez del acto, quedando solo reservado á la funcion el estipendio del Estado.

Pues bien, el emperador Maximiliano, al decretar su reforma, trilla en esto las huellas de la república derrumbada.

Es de advertir que la república prescindia de toda circunstancia del momento, de todo miramiento bastardo, cuando procuraba con loable empeño regenerar la administracion de la iglesia mejicana.

Hoy, ¿qué hace el emperador? A fin de remediar la peor de las situaciones financieras, hija de la invasion trastornadora que le ha colocado en su mal sentado trono, pone á un lado los escrúpulos y los principios de desprendimiento, y se apodera, sin más ni más, de las propiedades del clero.

El nuncio apostólico, cardenal Megia, protestó contra un decreto tirado sin prévio entendimiento con el papa; sus protestas, infundadas sin duda alguna, en razon de la demora voluntaria de la Santa Sede en el despacho de las instrucciones necesarias al caso, no dejaron sin embargo, de impresionar fuertemente la opinion en Méjico, y el partido conservador se queda muy descontento frente al rompimiento de su gobierno imperial con sus buenos amigos de Roma.

La revolucion y la discordia disuelven el nuevo establecimiento, cuyas divisiones domésticas sirven perfectamente la causa nacional de Juarez.

Este sigue hostigando, desde su residencia militar en los parajes apartados y lejanos de la república, la sombra de monarquia que se está agitando en las convulsiones de la anarquia, sin alcanzar el intruso coronado á entenderse siquiera con sus propios partidarios. Por lo tanto, vd. no se admirará al saber que el movimiento de evacuacion del ejército frances es tan poca cosa, que muchos están dudando si los cortos destacamentos enviados á Francia no serán mas bien un juego estratéjico en vista de alucinar la opinion, que un movimianto sério de retroceso.

Por otra parte, hé aquí los Estados-Unidos, robustecidos por las victorias de Sherman, y empezando, segun los últimos avisos recibidos en Paris y á Lóndres, en estudiar detenidamente las cuestiones mas graves de su política esterior, entre estas las del Cánada y de Méjico.

El senado de Washington tomó la delantera en esa campaña de encubiertas hostilidades que han de tomar, al compas de los acontecimientos, un carácter mas y mas claro y acentuado en contra del doble influjo británico y francés en la balanza de los destinos americanos.

No habla de la España. La España, despues de su paso retrógrado en Santo Domingo, se queda escluida de cualquier pretension séria al banquete colonial. Sus actuales demostraciones contra el Perú no pasan de un cálculo del pundonor nacional en vista de subsanar la herida, ya vieja de un mes, pero siempre viva de Santo Domingo. Un arreglo diplomático con el gabinete de Lima ha de componerlo todo. Entre tanto, tendrá España la satisfaccion de noticiar á ambos mundos que su escuadra del Pacífico no se ha tragado el Perú, porque la moderacion y el desprendimiento predominaron en los consejos del gabinete de Madrid.

A propósito de desprendimiento, se ruge que el Sr. de Bismark, sin poner absolutamente á un lado su proyecto de anexion de los ducados, entabló con su cólega de Viena mas negociaciones, dirigidas á indemnizar la corte austriaca mediante ciertas compensaciones territoriales, tomadas no se dice á donde. Por su lado, la corte francesa hizo presente á los vencedores de Duppel que dado el caso de anexiones sea prusianas, sea austriacas, la Francia no podria menos de pedir tambien la suya, como postre aleman de su banquete italiano de la Saboya y de Niza. La frontera del Rhin vuelve así periódicamente á la órden del dia de la chismografia de estos mundos.

En cuanto al señor Bismark, ministro á la vez atrevido é intelijente, su señoria prusiana comprende muy bien que para abrirse la puerta de los ducados, la llave verdadera no se encuentra entre los regimientos actuales de ocupacion, sino en los votos de la Cámara de Berlin. Deseoso pues de amistarse con los representantes de la nacion Bismark enarboló bandera de paz y procuró granjearse la adhesion del parlamento proponiendo una transaccion sobra la espinosa cuestion del reclutamiento militar. El discurso del rey Guillermo cuando la apertura de la campaña lejislativa habia dado ya á entrever disposiciones conciliadoras de parte de la corona.

Apesar de sus esfuerzos, la corona fracasará probablemente en su intento de incorporarse los ducedos de Dinamarca, en complicidad con la democracia prusiana, cuyas simpatías, profundamente alemanas, aspiran por el contrario á restituir á la patria germánica su porcion lejítima pasada provisoriamente en manos de los conquistadores, en violacion á la vez de promesas solemnes, del testo de los tratados, del voto de los pueblos y de las afinidades morales de naciones y de razas.

¿Cómo y cuando ha de resolverse ese eterno problema dano-aleman?

Veremos lo que nos enseñe á este respecto la quincena entrante.

Adios.

Estado Oriental.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 11 de 1865.

Considerando: Que, por la ley de 6 de Julio de 1852 se prohibe al P. E. la enagenacion de toda clase de tierras de propiedad pública, afectándose especialmente su valor á la amortizacion de la deuda general del Estado.

Qué, idéntica prohibicion aparece esplicitamente contenida en la ley posterio de 29 de Abril de 1858.

Que de las propias consideraciones que sirven de preámbulo al decreto de 6 de Octubre último, se deduce claramente la existencia de dicha prohibicion, habiendo recurrido el Gobierno que lo dictó á interpretaciones arbitrarias de la constitucion con el objeto de eludir la disposicion de aquellas leyes.

Que, por las protestas de fechá 10 de Noviembre y fecha 12 de Enero hechas en tiempo por el gefe de la revolucion triunfante que representaba el poder mas fuerte en el Pais, y por consiguiente la voluntad de la mayoria de los ciudadanos, los habitantes todos de la República, estaba prevenidos de la nulidad de los expresados contratos y que como tales serian considerados á su tiempo por la antoridad que en mérito de tales antecedentes, los compradores de terrenos á que se hace referencia en el decreto referido, no han podido tener titulo legal, ni buena fé para adquirirlos; el Gobierno Provisorio, en uso de las facultades estraordiuarias que inviste, en Consejo de Ministros ha acordado y decreta.

Art. 1.° Declararanse nulas y de ningun valor, ni efecto legal, las enagenaciones de terrenos de propiedad pública efectuadas por las anteriores administraciones y á virtud de lo dispuesto por el decreto de 6 de Octubre de 1864.

2.° Los compradores de los terrenos indicados, serán reembolsados de su precio en el tiempo, y segun la forma que oportunamente se determinará por el Cuerpo Legislativo.

3.° El Sr. Fiscal General del Estado en el ramo de Gobierno y Hacienda, queda, especialmente encargado de promover la revindicacion de dichos terrenos como tambien de propiedades públicas de otra clase y su restitucion al dominio Nacional por los medios establecidos por las leyes.

4.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el L. C.

FLORES.
Cárlos de Castro.
Francisco A. Vidal.
Lorenzo Batlle.
Juan R. Gomez.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Marzo 14 de 1865.

Hallándose ausente el Dr. D. Joaquin Requena que desempeñaba el empleo de Auditor de Guerra, el Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Cesa en sus funciones de Auditor de Guerra el Dr. D. Joaquin Requena.

2.° Nombrase para desempeñarlo al Dr. D. Antonio Rodriguez y Caballero.

3.° Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro respectivo.

FLORES.
Lorenzo Batlle.

—

Exmo. Señor:

Tenemos el honor de participar á V. E. con esta fecha llevamos al credito de la cuenta corriente del Superior Gobierno, contrato de 3 de Mayo de 1860, la cantidad de cuatrocientos setenta mil pesos m|c. ($ 470,000) procedentes del beneficio de 10 0|0 que cedieron los acreedores del Estado que se adhirieron á la conversion en Lóndres de los titulos de la deuda interna, denominada actualmente Empréstito Montevideano Europeo, en la importancia de $ 4.700,000 equivalente á libras esterlinas 1.000,000 todo de acuerdo con el artículo 7 y sus incisos de la ley de 14 de Noviembre de 1863.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, 13 de Marzo de 1865

F. L. da Costa Guimaraens.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Marzo 13 de 1865.

Pase á la Contaduria General á sus efectos: devuelvanse á la misma los titulos mandados depositar en el banco de Londrés, Buenos Aires y Rio de la Plata para que sean inutilizados por medio del fuego con asistencia del Fiscal general y empleados superiores en el ramo de Hacienda cuyo acto autorizará el escribano de gobierno.

Declárase en consecuencia sin efecto el depósiso de todos los titulos y de la deuda interna localizada en Lóndres con la denominacion de Empréstito Montevideano Europeo y publíquese á sus efectos.

Rúbrico de S. E.

Gomez.

Tribunal Superior de Justicia.

Con fecha 11 de este mes, prestaron juramento en debida forma, 1.° el Dr. D. Patricio Vazquez, en su calidad de Fiscal de lo Civil y del Crímen; 2.° el Dr. D. Laurentino Gimenez, como Juez Letrado de Comercio; 3.° el Dr. D. Laudelino Vazquez como Juez Letrado del Crímen de la 2.ª Seccion.

—Con la misma fecha el Tribunal Superior nombró para desempeñar los Juzgado de Paz de la capital á los ciudadanos siguientes:

Para la 1.ª Seccion, á D. Nicolás Pozolo.
Para la 2.ª, á D. Angel Vega.
Para la 3.ª, á D. Santiago Villegas.
Para la 4.ª, á D. Juan Tassani.
Para la 5.ª y 6.ª, á D. Javier Laviña.
Y para la 7.ª, 8.ª y 9.ª, á D. Domingo Veracierto.

—Con fecha 10, el mismo Tribunal propuso al Exmo. Gobierno para servir los empleos de su dependencia á los oficiales siguientes:

A D. Martiniano Mouliá, para desempeñar la escribaaia de Cámara 1.ª Seccion.
A D. Juan Francisco Castro, para Oficial Mayor.
A D. Juan Penche, para Alguacil.
A D. Alejandro Alvarez, para ordenanza.
A D. Luis Pedro Luna, para desempeñar la Escribania de Cámara 2.ª Seccion.
A D. Alfredo Magariños, para Alguacil.
A D. Victoriano Mellid, para ordenanza

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1865

La demision del Sr. Paranhos.

Como dijimos antes, este es el tema de los articulos de la prensa Brasilera.

Los diarios de oposicion al partido á que pertenece el señor Paranhos, se están enzañando contra él, de una manera tremenda.

Para que el lector juzgue, vamos á reproducir un articulo del *Diario do Rio*, de cuyo contenido nos ocuparemos despues de ir ofreciendo al público los ataques y defensas hechas en el Brasil de la conducta del Sr. Paranhos.

El articulo dice así:

“El dia 20 de Febrero quedará señalado en los anales de la historia patria, como una fecha doblemente funesta.

“Ella servia ya para marcar el aniversario de un revés militar, el de Ituzaingó, desdoroso á las armas del imperio.

“Quedará ahora señalado el aniversario de otra vergüenza nacional, mas triste é indecorosa en sus efectos, que la mal conocida derrota del ejército brasilero en los campos del Plata.

“La diplomacia ha sido fatal al imperio. En esta como en otras ocasiones, en vez de una victoria, débele la honra nacional una nueva y dolorosa afrenta.

“El convenio ignominioso que acaba de ser celebrado en la Villa de la Union, y por el cual se puso término á la prolongada campaña oriental, es otra negra pájina para la historia de nuestras cuestiones en el Plata.

“El Brasil debe cubrirse de luto!

“Porque su honra fué traicionada y vilipendiada.

“Porque sus nobles derechos fueron conculcados.

“Porque fueron sacrificados sus lejítimos intereses.

“Vencidos en batalla no podrian ser mas altaneras ni mas humillantes las condiciones que se nos impusiesen.

“Mas, vencedores despues de la toma de Paysandú y teniendo frente á los muros de Montevideo una escuadra brillante y un brioso ejército de 14 mil hombres, no tienen calificacion posible las tristes condiciones que suscribimos!

“Solo el sol de Ituzaingó podria alumbrar el espectáculo contristador de esa nueva humillacion!

“Solo el recuerdo de un desastre de ese órden, oprimiendo con su peso el espíritu de nuestro diplómata, podria inspirarle tal adquiescencia.

“El gobierno blanco de los Sres. Aguirre y Carreras tenia razon para burlar la diplomacia del imperio; tenia razon para pisotear en un banquete salvaje la insignia de nuestra nacionalidad; tenia razon para escarnecer el prestijio de nuestras armas, enviando una horda de asesinos, galardonados con títulos militares, á devastar la frontera de Rio Grande, á incendiar las propiedades brasileras, á mutilar los cadáveres de nuestros nacionales sorprendidos, á violar el honor de nuestras familias.

“Tenian razon el Sr. Barbolani y sus compañeros para embarazar la accion del Brasil; tenian razon los almirantes estranjeros para tentar oponerse á las operaciones de nuestra escuadra.

“Todos tenian razon, porque á su vista el imperio se encorvó de ignominia, firmó su propia deshonra, suscribió con su puño la sentencia de su degradacion, y labró ante las naciones y ante sus enemigos, el testimonio de su jactanciosa impotencia.

“Estaba reservado al Sr. Paranhos el honor de sepultar en la orillas del Plata la dignidad de su pais, dos veces ultrajada!

“No queremos por hoy discutir el papel secundario del Brasil en todo el curso de la campaña, cuyas honras y preeminencias fueron todas cuidadosamente reservadas al General Flores.

“Ni la humillacion inferida á nuestras armas sirviendo de escolta á los triunfos nominales del libertador.

“Queremos ahora que los hombres imparciales de todos los partidos; que los brasileros amantes de su patria y celosos del brillo de su nombre, nos apunten el artículo de la celebrada convencion del 20 de Febrero en que fuesen consultados la honra, la dignidad y los intereses del imperio.

“Todos los sacrificios hechos fueron en puro daño nuestro, en simple provecho del venturoso caudillo que sin tener escuadra ni ejército numeroso ganó victorias terrestres y navales y entró finalmente como solo triunfador en la plaza de Montevideo.

“El imperio se decia su aliado (del general Flores) y fué apenás su guarda-costas!

“Las armas nacionales se decian sitiadoras de Montevideo, y el gobierno de la plaza ajustó su capitulacion apenas con el *general sitiador* D. Venancio Flores.

“Y como si aun fuesen pocas las humillaciones inferidas al pabellon nacional, el representante del poder ejecutivo de la República, exigió la garantia del convenio por los ministros extrangeros residentes en Montevideo.

“Son las propias notas de los Sres. Villalba y Herrera, y la propia prensa colorada que acaba de levantarse con el *Siglo*, quienes se encargan de atestiguar ante la conciencia universal la posicion secundaria del Brasil.

“Villalba no se contenta con felicitar á su enviado por haber salvado el principio de autoridad, representado en su persona: vá aun mas lejos, y declara que sin *esa condicion* la paz no se hubiera realizado.

“Y pomposos elogios son hechos, y confirmados por el Brasil, á la bravura, al entusiasmo y al ardor de la guarnicion de la plaza; esto es, á Palomeque, Saá, Gomez y Lamas, á todos cuantos escupieron sobre el Imperio toda clase de injurias, y á los mismos que se preparaban para hacernos ofensas mas eficaces!

“En los efluvios de su reconocimiento autoridades conservadas ó restauradas, la imprenta de la nueva era, dirije los votos de su gratitud á los agentes estrangeros, á los almirantes estrangeros, personificados en un brindis especialmente al señor Chaigneau!

“Y como si todo esto no fuese ya bastante para cubrirnos de oprobio, es aun el Brasil quien con su propia mano *reconoce* y *confirma* las patentes hasta entonces espedidas, esto es, quien consagra con su intervencion las recompensas conferidas á Muñoz, Aparicio y Muniz, esos salteadores descarados que incendian, roban, matan nuestras fronteras ...

“¿No es una convencion desdorosa la del 20 de Febrero?

“No es una diplomacia sábia, esa que asi nos humilla?

“No es una política magnánima, esa que asi nos demoraliza y nos arruina?

“Honor al bravo almirante vizconde de Tamandaré! Honor al valiente y bravo soldado que siente latir en su pecho un corazon verdaderamente brasilero, y que protestando contra esas manchas lanzadas al pabellon que supo conservar ileso á costa de su sangre y de la de sus bravos camaradas, para no suscribir esas miserias pide noblemente la separacion de un puesto que supo mantener, si bien con algunos errores, á la altura de su honra y de la del Imperio.”

El mismo diario, ocupándose de la demision del Sr. Paranhos, se espresa así:

“El gobierno imperial resolvió dispensar al Sr. Paranhos de la mision diplomática que le estaba confiada.”

“Fué con esta concisa frase que el gobierno manifestó ayer su reprobacion al ignominioso convenio del 20 de Febrero.

“Este acto honra las intenciones y satisface en parte las juntas exigencias de la opinion.

“Sin embargo, es incompleto. Y es en nombre de lo que el patriotísmo tiene de mas injurioso para la conciencia del ciudadano brasilero, que pedimos al gobierno se digne reconsiderar su deliberacion anunciada.

“El gobierno imperial no puede juzgarse por ningun principio de lealtad, obligado á mantener lo que fué ajustado.

“Antes de la lealtad para aquellos que aprovecharon todas las ventajas de nuestros sacrificios, está la lealtad para con el pais cuya honra y derechos fueron traicionados por el delegado del Gobierno.”

Caballos pátrios.

De la campaña se nos escribe algo que creemos deber hacer llegar á conocimiento del Gobierno.

En uno de sus partidos, parece que se han *patriado* algunos caballos de propiedad particular, que reclamados por sus dueños, no han querido entregarse objetando que pertenecian al Estado.

El dueño insiste en que se le entreguen esos caballos que llevan su marca; y que no ha vendido al Estado.

El Juez de Paz, á su turno, se resiste diciendo que tienen la *oreja cortada*, que la señal es mortal, y que por tanto los caballos son de lejítima pertenencia oficial.

Si esto es así, el Gobierno ni debe ni puede aceptar esa teoria, que vendria á hacer problemática la propiedad de caballos en la campaña.

¿De dónde acá la circunstancia de cortar la oreja á un caballo, basta para constituir ese caballo en una propiedad pública?

Supongamos que un Juez de Paz cualquiera, tome una tropilla de caballos y sin comprarlos á su dueño los *reyune*.

¿Bastaria este hecho para declarar esos caballos, propiedad lejítima del Gobierno?

De ninguna manera.

Hay estancieros que jamás han vendido caballos al Estado, como por ejemplo nuestros amigos los señores Cobo.

Si estos encuentran algun caballo suyo en manos de la autoridad, por mas cortadas y recortadas que tengan las orejas tendrian siempre la facultad de exijir la devolucion de lo que es suyo, de lo que les pertenece, de lo que no han vendido y está en posesion de la autoridad, contra su espresa voluntad.

Sin embargo, parece que hay Jueces de Paz que no lo entienden así.

Hemos de volver sobre el asunto.

La causa del Norte.

Grandes y tremendos son los sacrificios que ha hecho y está haciendo el presidente Lincoln por que no se rompa el vínculo de la union americana, pero al fin parece que esos esfuerzos jigantescos, que esa fé inquebrantable, y esa perseverancia robustecida por la lucha, obtendrán la deseada y debida recompensa.

Desde que se inició esa guerra de titanes, en que los Estados Unidos han mostrado el poder inmenso que poseen, no nos hemos hecho la menor ilusion acerca de sus resultados.

Apreciando el carácter de la lucha, comprendimos siempre que seria larga, desastrosa y sangrienta.

Desgraciadamente ha sido así.

Por mucho tiempo la suerte de las armas ha sido tan caprichosa como variable, sin que en esa série de sangrientas batallas, en que han perecido ya mas de cuatrocientos mil combatientes, ninguno de los dos pudiese establecer su preponderancia.

De algun tiempo á esta parte las cosas han cambiado, y el Norte, como impelido por el aliento de la justicia, va ganando notablemente terreno.

Desde la toma de Savannah, una série de triunfos corona los esfuerzos de los que se baten por la libertad del jénero humano.

Las últimas noticias no pueden ser mas importantes.

Tomado el fuerte Fisher por los federales, y dueños del rio Cape Fear, la caida de Willmington es inminente.

Con ella, se dá un golpe de muerte á la rebelion que pierde el único puerto por donde recibia sus espediciones de Europa.

Lo que importa ahora, es que esta série de triunfos no se malogre, para que la bandera estrellada de la union flote cuanto antes de un rincon al otro de la patria de Washington.

Noticias sobre carnes.

Vuelven á ser en estremo halagüeñas, las que se han recibido por el paquete inglés:

“Sin perjuicio de publicar mañana cuanto se refiere á este asunto, dice el *Siglo* de Montevideo, lo que nos ha sido facilitado por el Sr. D. Francisco A. Gomez que tan principal parte ha tenido en la empresa de hacer conocer nuestras carnes en los mercados Europeos, transcribimos hoy algunos párrafos de carta que á este mismo Sr. dirije D. Jorge Hall desde Liverpool.

Dicen así:

“Las noticias de este paquete han de causar sensacion entre los amigos y el comercio interesado en el articulo carne.

“La aceptaron en Escocia y en Irlanda, pero no habia como hacerla entrar en el estómago de los ingleses, pero al fin se consiguió eso, merced á la feliz propaganda del *Times* y otros diarios de la capital y provincias.

“Hoy no se puede dar abasto á la entrega; tantas son las órdenes que tiene Mr. Fordon y otros para cantidades desde uno hasta veinte quintales.

“Tienen hoy ordenes que les ocuparán dos semanas en llenarlas, siendo casi todas por carne salada de Gowland, que prefieren á la de tasajo para la cual no hay tantos pedidos y se venden por menos precio; se está preparando la carne seca en rollos como hacen con la mojada, la ponen en salmuera por 24 horas ablandándola de este modo, y luego la doblan en rollos de veinte y treinta libras.......

....

“Un señor Stoil nos ha escrito proponiendo la formacion de una sociedad anónima para la introduccion de carne con un capital importante, pero no tenemos fé en que esto se realice, si bien podrá formarse con un capital de 10,000 libras mas ó menos.

“El amigo Fair ha hecho abrir una cocina caritativa en Lóndres para suministrar platos de la carne cocida á los pobres.”

Se vé, pues, que estas noticias reaniman las esperanzas abatidas.

La empresa merecia bien la pena de no desmayar, y la perseverancia de los hombres que trabajan en este importante asunto, empieza á dar sus resultados.

A fé que no podia la Europa presentarnos un aguinaldo de mayor valía, que la apertura de sus mercados á nuestras carnes, en festejo de la paz que acaba de restablecerse.

La abundancia de materiales por las noticias del paquete nos impide publicar hoy los demas datos que nos suministra el Sr. Gomez.”

El Dr. Rawson.

Mañana sale para el Rosario, aborbo del “Pavon”.

El Ministro del Interior se dirije á Córdoba.

Bastará la presencia de este señor para arreglar aquella pobre Provincia?

Allá lo veremos.

De Europa.

En la pájina primera publicamos hoy algunas otras noticias de Europa, venidas por el paquete.

Va tambien la carta de nuestro corresponsal de Paris.

Leerla.

El cura Heredia.

La poblacion ha sido sorprendida ayer con la muerte del cura Heredia.

Este señor, que gozaba de perfecta salud, apareció muerto repentinamente.

El clero de Buenos Aires ha lamentado esa pérdida, pues el señor Heredia era jeneralmente querido y apreciado.

La “Revista de Buenos Aires.”

Se ha repartido yá, la entrega 21 de esta importante publicacion histórica que tanto honor hace al pais y á las bellas letras Argentinas, y en las que se ejercitan con éxito las plumas de nuestros jóvenes literatos.

El número que examinamos, contiene un notable cuanto desconocido trabajo del General Alvear, sobre la defensa de Buenos Aires, caso de realizarse la gran invasion que se esperaba en 1819 de las costas de España, y la que se dirijió á Colombia, segun nuestros recuerdos, á las órdenes del feroz Morillo.

En seguida, viene la continuacion de las *Campañas marítimas durante la guerra de la independencia*, preciosos estudios que hace mas de un año está publicando el Dr. Carranza y con los que se vá conquistando un rango entre nuestros historiadores.

Cierra la Seccion de la Historia Americana, la conclusion del artículo del Dr. Quesada, sobre la frontera y los indios, cuya apreciacion dejamos á los inteligentes.

La parte literaria no nos parece tan bien nutrida, como la que antecede, sin embargo de que reconocemos los esfuerzos que hace su hábil direccion por amenizarla y mantenerla á la altura de las exigencias del periódico y de la época: hablamos en el sentido, de que registra pocos trabajos de nuestros escritores, cuando segun entendemos, no faltaria voluntad en estos, para prestar su robusto concurso á una publicacion que rinde un señalado servicio al pais almacenando preciosos datos, que el historiador futuro tendrá necesariamente que compulsar.

Tal es nuestra creencia, y por ello pedimos á los numerosos suscritores de la *Tribuna* presten su decidido apoyo á esta *Revista*, consagrada á las pacíficas investigaciones de la historia, y la cual, á la vez que honra á la República en el esterior, está llamada á ser el terreno neutral, la atmósfera elevada y tranquila, diremos así, donde las inteligencias de todos los colores políticos y naciones, disputen confundidas, los apetecidos pero incruentos triunfos del espíritu y del estudio.

Cese pues, el indiferentismo y protéjase lo útil y lo bueno.

Escuela de música.

El Consejo de Instruccion Pública ha resuelto fundar una escuela de música que, bien reglamentada podrá ser el primer esbozo de una Academia y mas tarde de un conservatorio.

Del Director que se elija dependerá todo. Nos aventutamos á recomendar á D. Nicolás Andio, que ha sido profesor en el Conservatorio de Nápoles nueve años, y que cuenta veinte de enseñanza.

La fundacion de la Escuela de Música es casi una esperanza de que este estudio tan propio á dulcificar la índole de los pueblos, tan fecundo en resultados para reprimir la turbulencia de los niños, llegue á adoptarse como rudimento en nuestras escuelas públicas.

El Consejo de Instruccion trabaja con la actividad posible y se ocupa con anhelo en el progreso de la enseñanza.

Sabemos tambien que el Gobierno de la Provincia ha nombrado á D. Hilarion Moreno para formar parte de la comision compuesta de los Sres. Dr. Gorostiaga y Thopmson, que se ocupa de un nuevo reglamento de escuelas, plan de estudios etc. El nombramiento del Sr. Moreno es un acto de justicia que honra al gobierno.

Deseamos prosperidad á la Escuela de Música y acierto en sus actos al Consejo de Instruccion Pública.

NOTICIAS GENERALES.

El “Republicano”

Este periódico, redactado en la Concordia por el jóven oriental Gordon, halla mala la paz de la vecina República, por la parte que en ese suceso ha tenido el Imperio del Brasil, augurando para el porvenir una lucha encarnizada.

Al general Flores lo acusa duramente por la alianza.

Pero le pide, en nombre de la bandera azul y blanca, el olvido de los partidos y la union de los orientales, como única salvacion de la independencia de la República.

En seguida el Sr. Gordon, como oriental, hace esta declaracion:

“La pluma con que anatematizamos esa alianza, desde hoy la dejamos, y amigos del pueblo estudiaremos sus necesidades y abogaremos por su redencion siempre que se defrauden sus derechos por sus mandones y caudillos.”

Retratos de Pellegrini.

El acreditado fotógrafo, Edmundo Lebeaud, invitado por algunos de los amigos que mas interés tomaron en la salvacion de Luis Pellegrini, se trasladó el dia de antiyer, con su máquina fotográfica, al cuartel de la Lejion Militar, y prévio el permiso recabado de su gefe, puso á poco á aquel hijo del pueblo, á la misma hora en que debió sufrir la horrible pena capital—diez de la mañana.

La perfeccion de ese retrato, sin embargo de los inconvenientes que ofrecia el local, dá la mejor idea de la habilidad é intelijencia del Señor Lebeaud, y tanto por ello, cuanto por el desinterés con que ha procedido en ese acto, merece la proteccion y estima general.

No dudamos que el pueblo de Buenos Aires querrá conocer y conservar como un recuerdo agradable, al que le salvó la vida, y al efecto le invitamos á que ocurra por targetas al taller del Sr. Lebeaud, calle de Suipacha núm. 263, único punto donde se encuentran por un moderado precio.

Timoteo Aparicio.

Este coronel de los blancos, célebre por su hoja de servicios, ha llegado libremente de la campaña á Montevideo el 12 del corriente.

Dice el *Siglo* que el dia 14 fueron á visitarlo varios de sus amigos, y no hallándole en su casa, sin duda de allí ha tenido orígen la suposicion de que se ha ausentado de aquel pais, con destino á Entre Rios.

Sea como fuere, ese faccioso no ha tenido el menor motivo de queja.

Escuadra Peruana.

Cuando el gobierno español supo que las dos corbetas peruanas *Union* y *América* salian de Plymouth, ordenó que la fragata *Concepcion* vigilase los movimientos de esa escuadrilla.

Pero el buque español, acosado por el mal tiempo y faltándole carbon, fué obligado á arribar á Vigo.

Parece que los españoles temian que las corbetas peruanas siguieran corso contra sus buques mercantes, y causáran así grandes perjuicios al comercio de España.

Los espectáculos gratis.

No hay espectáculo que ofrezca mas novedad.

La multitud se agolpa compacta á los teatros, donde hay representaciones gratis.

Muchas veces hemos asistido en Paris á esas diversiones.

Las puertas se abren en la mitad del dia para dar lugar al órden que de otro modo seria difícil conservar.

La rapidez con que todas las aposentadurías son ocupadas, es una cosa que causa verdaderamente admiracion; los grupos nada perdonan, todo lo invaden, todo hasta los asientos reservados; y desgraciado del que, no contando con la suficiente fuerza de ánimo, se atreviese á impedirlo!

Fijad por un instante vuestros ojos en una banca y vereis un enjambre de espectadores que la disputan.

Un segundo despues, todos los asientos se hallan ocupados.

Tornad la vista á los demas asientos y vereis lo mismo.

Mirad hácia las galerías y vereis un espectáculo mas estraordinario todavía.

No se divisan los hombres; lo que se vé es una superficie compacta de cabezas humanas, las unas engolfadas en el monton, las otras respirando el aire abrasador que reina en la sala.

Unos tomados de las cornizas, otros prendidos de los asientos, los de mas allá sujetos de un cordel, los del otro rincon abrazados de un pilar.

¡Oh, qué horrible confusion!

Llega el momento de principiar la representacion y todos guardan el mas completo silencio: no se percibe el zumbido de una mosca; todos, fijos en el proscenio, aguardan el momento en que se dé libre rienda á los aplausos.

Entónces el grito unánime de la multitud hace temblar el edificio, continúa por algunos segundos, y la sala vuelve á quedar en silencio.

Los artistas se desviven por agradar á un público tan alegre, tan ardiente, tan impresionable.

Los aplausos populares tienen para ellos un sabor muy distinto de los finos y reservados palmoteos del público habitual.

Los reyes de la escena reciben de esta manera la consagracion del sufrajio universal.

Castel Blaze nos proporciona curiosos é interesantes detalles acerca de lo que eran las representaciones gratuitas antes de 1789.

Los balcones estaban reservados para los enmascarados que tenian su asiento á inmediaciones del rey ó al lado de la reina.

Los actores no se retiraban de la escena sin divertir antes al público con una sarabanda, una contradanza, ó una galopa jeneral, ó una cachucha en que tomaban parte los invitados.

Tal era la costumbre de entónces.

Los carboneros se apoderaban de las cantatrices y bailarinas de la ópera, y todos los actores, sin escepcion, sin distincion alguna, estaban obligados á tomar parte en el improvisado baile.

La orquesta tocaba aires y cancionetas nacionales y el público aplaudía lleno de alegría y entusiasmo.

Hurras, aplausos, gritos destemplados hacian estremecer la sala.

Esta confusion era mas completa aun en la comedia francesa.

Joad, Abne, Natham, Jesabel, las hijas de Sion, la congregacion de los Levitas, los soldados hebreos, asiros, el pequeño Joas recien coronado, Athalia misma, todos se mezclaban en danzas y conciertos, ni mas ni ménos como si cada uno de ellos fuese dirijido por el carácter que la historia les asigna.

Noticias teatrales.

En Roma se está cantando con gran éxito la *Fanciulla delle Asturie*, del maestro Secchi.

El Liceo musical de Florencia ha dado ya su fallo; esto es, ha juzgado por la mejor entre todas las óperas presentadas en el concurso, la del maestro Areste Carlini, titulada *una Persecuzione*.

Dicha ópera será representada en el trascurso de este año en el teatro de la *Pérgola*.

Paris tendrá pronto un nuevo teatro llamado el *petit Théâtre*.

Se darán dos representaciones diarias, y los parisienses podrán ir á solazarse en él, pagando solo 25 céntimos.

Dícese que ha muerto en Wurtemberg el tenor Ander, uno de los mas renombrados cantantes de Alemania.

En Hamburgo está llamando mucho la atencion un nuevo instrumento de orígen americano, llamado el *Organo Gabinete*, que produce los mas dulces y agradables sonidos que pueden salir de un instrumento.

Insignes viajeros.

Los diarios de Rio Janeiro anuncian la llegada á aquella corte, de tránsito para Europa, de Juan Saá (a) *Lanza seca* y de Federico Nin Reyes.

Siguieron viaje en el *Oneida*.

Hasta mas ver.

¡Qué exageracion!

El Sr. Gordon ha insertado en el *Republicano*, la siguiente estadística:

“Cinco mil novecientos ochenta y seis orientales, soldados dispuestos á sostener sus libertades é independencia, yacen en el estranjero mordiendo el amargo pan del ostracismo.

“Cinco mil novecientas ochenta y seis maldiciones salieron de los lábios de esos valientes, que arrojaron el fusil para pisar el bajel que debia conducirlos al estrangero á buscar, sinó patria, un pedazo de tierra donde reposar tranquilamente, despues de sus estériles fatigas.”

Nuestro cólega se ha dejado engañar por los facciosos que aun conspiran en la Concordia.

Esas cifras son exageradísimas á tal punto, que rayan en ridículo.

Sepa el Sr. Gordon que á lo sumo los emigrados *voluntariamente*, ascendieron en los primeros dias, á 800 ó 900, pero de este número hay q' rebajar ya una tercera parte, y podemos asegurarle que en breve no quedarán fuera del pais sino los principales cabecillas de la matanza de Quinteros, es decir, diez ó doce corifeos.

Dato importante.

Hemos recojido un dato que creemos conveniente trasmitir á nuestros lectores porque él puede dar una idea del porvenir que guarda á nuestra agricultura ayudada por las vias férreas.

Por el ferro-carril del Oeste, desde el 1° de este mes hasta el 11 del mismo, han venido de solo el partido de Chivilcoy trece mil doscientas cincuenta bolsas de trigo.

Esto tiene por causa indudablemente la prolongacion del ferro-carril hasta la ciudad de Mercedes y el módico flete que se cobra.

El Ferro-carril ha suprimido, diremos asi, setenta millas de camino y cobra setenta y cinco pesos moneda corriente por toda la carga que trae una carreta.

La agricultura estaba poco menos que muerta, porque el flete que llevaban los troperos era de cuarenta y cinco ps. moneda corriente por fanega.

La diferencia es enorme y toda la produccion tiene que afluir necesariamente al ferro-carril.

La cantidad indicada, traida por el ferro-carril del Oeste, tiene que aumentarse á no dudarlo, asi que lleguen al conocimiento de los labradores las grandes ventajas que se reportan por este medio de trasporte.

Muchas tropas de carreta se dirijen todavia directamente á la Plaza “11 de Setiembre”, pero cuando se adquiera el convencimiento de la conveniencia q' hay en abandonar la antigua via por la mas corta y barata del ferro-carril, todas ellas han de detenerse en la ciudad de Mercedes.

El dato que trasmitimos al conocimiento del público, puede servir para apreciar el porvenir que aguarda á nuestra agricultura.

(*El Nacional*)

El cura Heredia.

El cura de la iglesia de San Ignacio, ha muerto ayer repentinamente, á las siete de la mañana.

Es una pérdida sensible.

Todos sus parroquianos lo estimaban sobremanera, por su bondadoso carácter, su caridad y sus buenas obras.

La Estrella del Norte.”

Saldrá hoy del Tigre [las Conchas] para San Nicolás y puertos intermedios.

El tren partirá á las 10 y media en punto, de la estacion “25 de Mayo.”

Boletos del tren gratis en la agencia del vapor, calle Cuyo núm. 1.

El Reloj del Cabildo.

Esta atrazado desde su último arreglo, el dia 11 de Setiembre del año ppdo., que hace mas de 6 meses—dos minutos y cuarto: hoy sábado 18 de Marzo, á la una de la tarde, se arreglará al tiempo mediano.

J. Federico Bier.

Club “Autonomista.”

Se cita á los miembros de este club que se hayan inscripto en el Rejistro Cívico, para la reunion que tendrá lugar hoy Sábado 18 del corriente, á las 7½ de la noche, en la calle de las Piedras núm. 231.

Se recomienda la asistencia.

La Comision.

Alistamiento.

En el Brasil continuaban los alistamientos voluntarios.

De la capital de San Pablo siguieron para Santos, una compañia de caballeria, el contingente del 4 de fusileros y el cuerpo de permanentes; en todo 555 plazas.

El 4 del corriente, se tomó juramento en Rio Janeiro á 250 plazas de varios distritos, pertenecientes á los voluntarios fulminenses que llegaban ya á 500.

Senado Provincial.

Por falta de número se ha suspendido ayer la sesion del Senado.

Siempre lo mismo.

¿Hasta cuando se abusará de ese modo, de la paciencia del pueblo?

¡Y pensar que ha habido quien se hiciera matar por esos Representantes!

Africa.

Tenemos noticias detalladas de la nueva insurreccion en Túnez.

Los árabes de la tribu de Ounifa, que cuando la primera insurreccion mataron al general Jarhat, invadieron en número de 4,000 caballos el campamento de las tropas que manda el general Rostan.

Sorprendidos, pero no desarmados, los soldados del bey recibieron con bravura á los rebeldes, y despues de 6 horas de una lucha heróica, les hicieron huir ametrallándolos, dejando en poder del general Rostan gran número de prisioneros y sobre el campo de batalla los mejores de sus soldados.

Esta victoria, unida á la sumision de las poblaciones de la costa, ha producido en Túnez el mejor efecto.

El presunto heredero de la corona se ha puesto al frente de una columna fuerte de 7,000 infantes y 2,000 caballos con la artilleria correspondiente, para recorrer todas las provincias, cobrar las contribuciones y hacer respetar la autoridad del bey.

Dice una carta de Larache (Marruecos) que se ha descubierto un gran centro revolucionario en las inmediaciones de Mequinez, al frente del cual se halla uno de los primos del actual emperador, llamado Muley Suliman, el que cuenta con muchas simpatias de parte del imperio: dias pasados salió el emperador de Rabad en su persecucion, y tuvo que llamar gente de las cabilas adictas á él.

Noticias posteriores dicen que el alcaide Laafarni, con mil caballos, se habia apoderado de Mequinez, y que la ciudad no le opuso resistencia.

Colegio de la prensa.

Asegura un periódico inglés que M. Wallace Tyfe vá á fundar un colegio ó institucion para la prensa.

Todavia, dice, no existe ninguna escuela de este género, y sabemos que M. Wallace Tyfe se ha procurado el apoyo de una série de periódicos populares en los cuales podrán ejercitarse sus discípulos, y que muy pronto estará en disposicion de recibir á los hijos de propietarios de periódicos ó á otros, para educarlos en todo lo que concierne al periodismo, sea comercial, político ó literario.

Esta idea encuentra mucha acogida entre los individuos de esta profesion, y como M. Wallace Tyfe es un veterano en los asuntos de la prensa, esperamos dentro de poco ver tomar gran desarrollo á esta importante institucion.

El “Pavon.”

Llega hoy, procedente del Rosario y puertos intermedios.

Traerá correspondencia de todos esos puntos y del Interior.

Consumo de café.

Segun el *Siglo*, diariamente se reparten á las fuerzas brasileras de mar y tierra que se hallan en Montevideo, diez y seis mil raciones de café molido, de media onza cada una, ó sean quinientas libras.

Ese gran consumo es una prueba práctica de cuan aparentes son las propiedades del café para mantener el ardor de los soldados en climas templados como el nuestro.

La vida de César.

El primer volúmen de la *Vida de César* salió á luz en la imprenta imperial de Paris, el 26 de Enero.

La edicion se componia únicamente de 1,500 ejemplares; pero esta es la edicion de lujo.

Otra edicion debia aparecer á fines de Febrero ó principios del corriente mes, y se compondrá de muchos miles de ejemplares, que segun los cálculos del editor, desaparecerán todos desde el primero hasta el último, en pocos dias.

En el frontispicio de la obra no aparece nombre de autor, pero un pequeño prefacio, firmado por el emperador Napoleon III, prevendrá todas las dudas que para el futuro podrian suscitarse sobre la paternidad del libro, si hubiese salido á luz enteramente anónimo.

La Balvanera.

Ya que el gobierno de la Provincia pone todo empeño en atender las necesidades del pueblo y dotar á la campaña de templos, no seria malo que echára tambien una mirada hácia la Iglesia de Balvanera.

Allí verá que esa obra precisa que se le ayude con fondos, para darle cima.

El activo y digno cura de Balvanera, se encuentra sin recursos para terminar el revoque interior.

¿No podria la autoridad hacer algo por ese templo?

Desplome.

En la calle del Cerrito, entre Parque y Corrientes, existe una pared que con su vencimiento amenaza una desgracia á los transeuntes.

Esto sucederá, no solo por la pared, sino por la mala construccion de un galpon que sobre ella carga.

Creemos hacer un beneficio al público, denunciando este hecho á quien corresponda.

Basilio Muñoz

Los blancos han hecho correr la voz de que este gefe ha partido para Entre-Rios, fijándose en los dias que han trascurrido desde que sus fuerzas depusieron las armas sin que se sepa nada de él.

El *Pueblo* de Montevideo, sin embargo asegura que pronto estará en aquella ciudad, en calidad de arrestado.

Carecemos de datos para negar á afirmar esas versiones.

Escuadra portuguesa.

El duque de Penthiévre, hijo del príncipe de Joinville y de la princesa doña Francisca, es uno de los oficiales de la corveta *Bartolomeu Dias*.

Los diarios de Janeiro no anuncian el dia en que la escuadra portuguesa partirán de aquel puerto para el Rio de la Plata, á donde viene destinada.

Escuadra brasilera.

El Brasil tiene actualmente 18 buques de guerra en el Rio de la Plata.

Cargan 128 cañones.

Obreros.

El paquete inglés *Paraná* condujo de Europa, 169 obreros para el arsenal de Marina de Rio Janeiro.

Algodon Salvadoreño.

Se calcula en un millon de pesos fuertes, el valor de las cosechas de algodon en el año de 1864, en San Salvador.

Santa Fé.

El Dr. Granel ha sido nombrado Senador al Congreso por aquella Provincia.

El Dr. Juan del Pampillo es el Ministro de Gobierno del Gobernador Oroño.

Noticias del Pacífico.

Probablemente hoy hemos de recibir diarios trasandinos.

Si traen algo importante, daremos un alcance.

Una corona.

El *Pueblo* de Montevideo, dice que el Vizconde de Tamandaré vá á ser obsequiado con una corona de oro.

Con ese objeto se ha levantado una suscricion.

El “Rio de la Plata.”

Hoy lo tendrémos en el puerto, procedente de Montevideo.

Esta tarde, á las cinco, regresa para aquel mismo destino.

Cónsul Brasilero.

En el vapor *Brasil* llegó á Rio Janeiro el Sr. Pereira Pintos, cónsul del Imperio en Buenos Aires.

Ese caballero ha permanecido algun tiempo en Rio Grande.

Noble empeño.

A estar á lo que ha publicado ayer la *Nacion Argentina*, varias personas han resuelto formar una sociedad filantrópica con dos objetos:

Favorecer por todos los medios á su alcance, la Escuela de Artes y Oficios.

Para principiar esa proteccion, llevar cierto número de niños pobres á aquel establecimiento, para que se eduquen á sus espensas.

Deseamos conocer los nombres de los señores que componen esta sociedad, para darlos al público.

Compañia lírica francesa.

Con mas datos, hemos de probar las ventajas de la idea del señor Alexandre, de traer á esta ciudad una compañía lírica francesa.

Por hoy nos limitamos á decir que la empresa será por acciones: 170, á razon de mil pesos m|c.

Los fondos se depositarán en casa de un comerciante francés, quien quedará garante de ellos, en caso de no llevarse á efecto el proyecto.

Es preciso que el público bonaerense proteja al señor Alexander, si quiere oir dentro de poco tiempo á los cantores que ese artista tiene ya apalabrados.

Nos dicen que serán todos dignos de nuestro teatro.

Palomeque.

Antenoche llegó á nuestro puerto este personaje, en el vapor *Uruguay*.

Pasa al Rosario.

Montevideo.

Las fechas que nos trajo el *Uruguay*, alcanzan al 15 del corriente.

En la pintoresca poblacion de la Aguada se celebró la paz.

“La calle principal, dice el *Siglo*, estaba adornada con banderas de varias naciones.

El tedeum fué cantado por el Sr. Vicario acompañado del Sr. Cura Ojeda; así que terminó, la comision nombrada para dirijir la fiesta obsequió con un refresco á los invitados, entre los que se hallaban el Sr. Irigoyen, oficial 1.° de Policía, en representacion del Sr. Gefe Político, el presbitero Irazusta, capellan del ejército, el Coronel Magariños, el Sr. Bustamante, y el Coronel Regules con parte de su oficialidad.

Durante el refresco se pronunciaron brindis alusivos al objeto de la fiesta, y en seguida fueron obsequiados con coronas los Sres. Regules y Bustamante.

El Sr. Irigoyen fué acompañado hasta su oficina por el Secretario de la Comision Sr. Lozano quien pasó á saludar al Sr. Gefe Político.

Durante el dia tocó la banda de música del batallon 24 de Abril y en la noche esta y la del Florida.

A las 8 se incendiaron los fuegos artificiales, se echaron tres globos y se iluminaron los edificios con faroles de varios colores.

Poco despues se improvisó un baile, que estuvo animadísimo, en casa del Sr. Castro, miembro de la Comision.

Muy sinceramente felicitamos al vecindario de la Aguada, por el éxito brillante de su demostracion, que ha proporcionado un dia de placer á millares de personas, manifestando á la vez el espíritu de armonía de los que la ofrecieron”.

Hoy se dará la funcion dramática que varios jóvenes aficionados han dispuesto a beneficio de las viudas y huérfanos de los que sucumbieron en la cruzada libertadora.

Las Sras. Toral, solicitadas por la comision, se han prestado generosamente á tomar parte, y su importante concurso augura bien á la funcion.

Además la Comision ha escrito al jóven pianista Oriental Dalmiro Costa, invitándolo á tomar parte tambien, y es de creer que este amigo no se haya rehusado á prestar su concurso á tan patriótico y filantrópico pensamiento.

Con toda magnificencia se verificó el 14 en la Matriz, el tedeum costeado por la Legacion de Italia con motivo del cumpleaños del Rey Victor Manuel.

Asistieron los Ministros de Gobierno y Relaciones Esteriores, el Cuerpo Diplomático, el Gefe de Estado Mayor General y otras muchas personas distinguidas.

Dentro de la iglesia hicieron los honores de estilo los *bersaglieri* y marinos de los buques italianos, y fuera la bizarra compañía de fusileros del batallon Florida, al mando del capitan Olave con su música y bandera.

Parroquia de Monserrat.

Se invita á los vecinos incritos en el Registro Cívico, á una reunion que tendrá lugar hoy á las 9 en punto de la noche para nombrar la Comision Directiva del Club Parroquial.

Fondos públicos nacionales.

Ayer se anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, dos negocios:

10,000 pesos en bonos nacionales, para el 15 de junio, á 45 p. % con el cupon corriente.

1,000, al contado, al mismo precio.

Vencimientos.

Ayer no hubo vencimientos de metálico, en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones empezaron á las 12 y cuarto del dia, á $ 26, 15 al contado.

Se efectuaron negocios á pesos 26, 10 y 26, 15, cerrando á pesos 26, 10.

Las ventas ascendieron á 99,525 pesos fuertes, de los cuales 55,525 fueron al contado.

Desafio.

Se lee en la *Gazette des Tribunaux*:

“Se ha verificado un duelo entre M. de Talleyrand-Perigord hecho recientemente duque de Montmorency, y M. de Larochefoucauld, uno de sus adversarios en el proceso pendiente ante el tribunal civil del Sena.

“Esos señores se encontraron una de estas últimas noches en el Club, y M. de Larochefoucauld provocó verbalmente á M. de Talleyrand-Perigord, quien aceptó el duelo, y los padrinos recíprocamente nombrados, arreglaron las condiciones.

“El Lúnes, á las diez de la mañana, se batieron á espada MM. de Larochefoucauld y de Talleyrand, cerca de Bagatelle.

“La lucha duró quince minutos, y habiendo sido M. de Larochefoucauld herido en el brazo, los padrinos intervinieron, separaron á los adversarios, y declararon que el duelo no podia continuar.

“Ambos contendientes se marcharon del lugar de la refriega y entraron separadamente en Paris.

“Se dice que la herida de M. de Larochefoucauld no tendrá graves consecuencias.

“M. de Talleyrand-Perigord, fué tambien ligeramente herido en el brazo y en el pecho por su adversario.”

Antiguedad de la pólvora.

Cuando los tártaros tomaron á Pekin, se valian de máquinas que arrojaban hasta piedras de molino.

Los chinos inventaron otras diferentes que arrojaban fuego, y las llamaban *Pao*, palabra tomada del ruido que hacia la esplosion: con ellas arrojaban globos de hierro llenos de un misto, que poniéndoles fuego reventaban y hacian un ruido semejante al trueno.

Este fuego barrenaba las corazas, y abrasaba alrededor hastas doscientos pasos.

Para desalojar de las minas á los sitiadores, bajaban los sitiados de sus murallas estos globos atados con cadenas de hierro, se encendian á la entrada de la mina por medio de una mecha y hacian estragos en los enemigos, los cuales temian particularmente estas armas y las alabardas de fuego que usaban los chinos.

Estos mortales efectos, semejantes á los de nuestra pólvora, persuaden que al principio del siglo XIII ya los chinos la hacian servir en usos muy diferentes de los fuegos artificiales de sus fiestas.

Paseo a las Islas.

Vapor “San Pedro.”

Saldrá del Tigre el Domingo 19 del corriente.

Los pasajeros se embarcarán en Buenos Aires, en el vapor “Pavon” que sale á las 12 del dia, ó en la Estacion 25 de Mayo, en el tren de las 10 1|2 de la mañana.

Precio de pasaje, desde Buenos Aires, 50 pesos moneda corriente.

No se admiten á bordo pasajeros sin tarjeta de la ajencia, las que se dan en número limitido.

Los que deseen arrendar el vapor por todo un dia, ecepto los Juéves y Domingos, su flete será 1000 pesos moneda corriente, siendo de cuenta de la Empresa los gastos del buque. Ocurrir á la Ajencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30.

HECHOS LOCALES.

Lindo Vals—No conocemos la música, pero somos ardientes pasionistas del arte divino de Bellini y Donizetti.

Así es que con placer vamos á recomendar á nuestras niñas un precioso *Vals* que acaba de publicar el jóven Medina, titulado el *Pabellon Argentino*.

El que quiera oírlo, puede pasar por lo del Sr. Machado, calle Bolivar, que allí se halla en venta.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Un Sacerdote impío.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

Suplicamos á vdes. se dignen dar cabida en las columnas de su popular periódico á lo que pasamos á esponer sobre un *Sacerdote impío*.

Tal es el ACTUAL CAPELLAN DE LAS CATALINAS, JUAN FIGUEROA, que habiéndosele ido á llamar ayer á las tres de la tarde para un caso urgente y obligatorio de su Ministerio, se denegó redondamente añadiendo—*que antes* de las *cinco*, no saldria porque estaba *durmiendo la siesta*.

Esto es escandaloso cuando no infame, y por lo tanto es necesario llegue á oidos de su superior para que sea reprendido condignamente, porque si tales *Sacerdotes*, son tan regalones ó cínicos para obrar de esa manera en plena luz del dia—omitimos decir lo que barán en los casos que son requeridos en altas horas de la noche.

Creemos, pues, de nuestro riguroso deber, llamar la atencion pública sobre un hecho semejante de aquel mal sacerdote, que ante la idea de *tenderse á la bartola*, la salvacion de las almas es una cosa secundaria.

Garantido por un abogado y dos caballeros mas que presenciaron el hecho denunciado.

Dolora.

Poseyendo algun caudal
A depositarlo fuí
Al diez por ciento, y perdí
Solamente el capital.
Por feliz casualidad
Quedó el interés conmigo,
Y al prestárselo á un amigo
Perdí, con él, la amistad.
Desde entonces con dolor,
Esta queja triste exhalo:
—Hacer depósitos.... malo,
Tener amigos.... peor!

Falta de espacio—Nuestra pobre crónica hoy cae entera al carnero.

La abundancia de materiales así lo dispone.

¡Paciencia!

¿Qué escribimos?—Hé aquí una cuestion mas difícil, que averiguar la edad de una mujer.

¿Qué escribimos? Por Cristo, que no lo sabemos.

Si hablamos sobre el pésimo estado de nuestras calles, nadie nos oye.

Si gritamos sobre tal ó cual acto de la Policía, nos dicen que aturdimos.

Si escribimos historietas, nos llaman farsantes.

Si anunciamos salidas de vapores, noches de funcion teatral etc. etc., nos declaran insulsos.

¿Qué escribir entonces?

¡Voto al chápiro, que esto se nos antoja preguntárselo al dueño de la mas hermosa galera blanca que vieron nuestros tiempos!

Estamos seguros que él ha de contestarnos:

—Escribid si lo deseais sobre los tacos de cierto doctor, sobre tal ó cual nariz senatorial, sobre la elocuencia del diputado Augier, sobre los sucesos de Córdoba, etc. etc., pero no toqueis á mis espolines ni á mi galera.

Si preguntamos á un paquete buen mozo, nos responderá:

—Sacudid el polvo á ciertos dandys, haced bailar en la cuerda floja á ciertos paraguayos, pero no toqueis á mi *francatura!*

Y así, por no entrometernos en lo que no nos importa, vamos á...... concluir este hecho local.

El Cura del Colegio—Así como en otro lugar publicamos con placer un ataque que se le dirije al capellan de las Monjas Catalinas por mal Sacerdote, anunciamos con un profundo pesar la muerte del digno Cura del Colegio, el Sr. Heredia.

Ayer por la mañana apareció muerto en su cama causando una dolorosa sensacion entre sus numerosos amigos.

Cuando un Sacerdote del mérito del señor Heredia, deja de existir, no se puede menos que lamentar su triste pérdida, pues viene á dejar un vacio difícil de llenar.

Anunciamos, pues, con dolor tan triste suceso.

Azucar—Recomendamos á los padres de familia lo siguiente que tomamos de un diario estrangero:

“¿Es perjudicial el azúcar para la dentadura? ¿Lo es para el estómago? Para contestar á la primera pregunta basta con citar á los negros que comen mas azúcar que los demás, y cuyos dientes sin embargo son de un color y de un fuerza envidiables.

“Cantestar á la segunda pregunta no es tan fácil; sin embargo, cuando sabemos los importantes servicios que la azúcar presta á nuestro organísmo, podemos estar ciertos de que si es perjudicial efectivamente, lo es solo cuando se abusa de ella.

“El ácido láctico formado por la azúcar disuelve el fosfato de cal, y este es el principal elemento para los huesos y los dientes; por esta disolucion el fosfato se hace accesible á los huesos y á los dientes, y como el azúcar obra sobre éstos, su utilidad es incontestable.

“Hay sin embargo un argumento mas seguro, fundado en el instinto de la humanidad. Si todos nosotros preferimos los manjares azucarados y el azúcar mismo, es porque hay una relacion natural entre él y nuestro organismo.

“No hay motivo, pues, para que los padres traten de impedir á sus hijos que coman azúcar en la equivocada idea de que es perjudicial á su salud; si la alimentacion de un niño es buena y suficiente para su edad, el uso moderado de la azúcar no solo no le es perjudicial, sino que en algunos casos puede serle muy favorable.

“Cuando la alimentacion no es suficiente ó cuando un niño hace un uso inmoderado de esta sustancia, entonces le perjudica porque el azúcar tomado con esceso irrita y estraga el estómago.”

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—Muy buen negocio ha hecho el que compró la decena 8860 vendida por la Agencia calle de Cuyo núm. 188½ del jóven Goris, pues en ella se ha llevado el núm. 8866 que fué agraciado con el premio mayor. Con solo 20 patacones que gastó, ha ganado 4000; quien fuera tan feliz.

Traduccion de Victor Hugo.

¡Oh! no insulteis á la mujer que cae,
No sabemos qué peso la agobió;
No sabemos el hombre cuanto tiempo
Hiciera en vano vacilar su honor.

¿Quién no ha visto mujeres estenuadas
Asirse largo tiempo á la virtud,
Y el viento resistir de la desgracia,
Y moribundas combatir aún?

Cuál esa gota de agua que en la punta
De una hoja hace el viento estremecer,
Y el árbol la sacude, y tiembla y lucha,
Perla antes de caer, fango despues.

Empero, puede su esplendor primero
Esa gota brillante recobrar,
Puede salir dejando polvo seco,
Que el agua pur aen ese fango está.

Dejad amar á la mujer caida,
Dejad al fango que le dé calor,
Porque todo en el mundo resucita
Con los rayos de amor á los del sol.

GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ.

La obra barullenta—Por el Buzon hemos recibido lo siguiente acerca de los *Misterios de la Familia Bonaparte*, libro que acaba de recibirse en Buenos Aires, y que como ya hemos dicho está haciendo gran barullo:

“*Sr. Cronista de la* TRIBUNA.

“Hemos leido la obra titulada *los Misterios de la Familia Bonaparte* que acaba de ponerse en venta en las principales librerias de Buenos Aires, y hemos comprendido cuanta razon tenia vd. para llamarla en la *Tribuna* del Miércoles *obra barullenta*.

“*Espantosa* la calificamos nosotros por los crímenes de libertinaje q' en ella se revelan con el carácter de históricos. En cuanto merecen este carácter, es lo que no nos es dado averiguar; pero de cualquier modo que sea, la historia tiene allí mucha parte, y la sangre de la indignacion sube á nuestras mejillas al considerar que un generoso pueblo haya podido soportar tantos años el despótico yugo de una familia en que la depravacion parece hereditaria!

“Creemos que habria gazmoñeria en impedir que hasta nuestros hijos leyesen ese libro por los escándalos que revela; porque esa publicacion encierra un fondo moral y altamente político que precisamente resalta de la narracion de esos escándalos. Encontramos justísimas las reflexiones que á este respecto hace el autor en los dos eruditos prefacios de la obra.

“Léala vd. con detenimiento, y comprenderá que es digna de ser recomendada á todo republicano.

“*Un demócrata.*

“(Garantido.)”

El amor.

El amor en el mundo es la teoria
Del purísimo amor que guarda el cielo;
Desengáñese usted, doña Maria,
La mísera criatura,
Con la ley del eterno en cruda guerra,
Quiere hallar ese amor en esta hondura,
Cuando es una verdad desoladora
Que en este mundo, aunq' mi voz le asombre
Vive mas un corsé que una señora,
Y un tacon de una bota mas que un hombre.

Bernardo Lopez Garcia.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Marzo 17.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 99,525
Primer precio........		á 26$15 ct.
Siguientes..........	26$10	á 26$15 ct.
Sábado 18 de Marzo...		á 26$15 ct.
Varios plazos........	26$25	á 26$45 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$10 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha permanecido durante el dia de hoy en la misma situacion quo estos dias anteriores.

Se vendieron:

55525 al contado	26$15	á 26$10 ct.
4000 para el 18 de Marzo		á 26$15 ct.
19000 « « 20 «		á 26$15 ct.
5000 « « 24 «		á 26$20 ct.
11000 « « 30 de Abril		á 26$25 ct.
5000 « « 30 «		á 26$45 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

200 cs. v'nos. campo		á 85$ pesada.
200 « « campo		á 88$ «
150 doc. cs. l'res. al barrer	65	á 80$ docena.
100 « « «		á 85$ «
1200 @ lana mestiza regular		á 75$ @
700 @ « mestiza buena		á 80$ @
1000 @ lana mezcla buena		á 69$ @
500 @ lana « regular		á 64$ @
300 @ borregas		á 60$ @
400 @ « «		á 55$ @

Granos.

Se vendieron:

300 fanega trigo bueno sup.	144	á 150$ fanega.
300 « « regular	130	á 135$ «
200 « « «		á 125$ «
200 « « «	126	á 128$ «

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 15 de 1865.

Muy Sr. mio:

No hemos tenido hoy ventas en el mercado de mayor interés La flojedad de nuestros compradores subsiste aun por cuanto no reciben pedidos para los Rios y campaña.

Las entradas de Ultramar nos siguen faltando y este retardo será en mi opinion precursor de una mejora en ciertos y determinados artículos de primera necesidad, y mas firmeza en otros.

ULTIMAS VENTAS.

En depósito: 20 pipas caña 78$40 despachado, 200 cajones velas de estearina 17 ct. depósito, 50 id ajengo Silleman 5$20 id, 10 barriles vinagre francés 9$60 despachado, 2 cajones alpargatas 2$90 id, 10 id vermouth Cora 7$20 id, 50 bolsas arroz Batavia 1$35 id, 25 id id Glace 1$50 id, 2 cajones tabaco de mascar 40$ id, 11 pipas caña Brasil 78$40 id, 11 sacos café id 16$50 depósito, 20 id id 16$ id, 152 canastos yerba de la Sierra 1$60 despachado.

(*El Corresponsal.*)

Ultimas ventas de frutos.

Cueros vacunos secos.

4500 americanos de 21 1|2 lb, á 42 rls.
500 españoles, 44 1|2 id.
9200 todo estaqueo, 41 1|2 id.
3200 idem idem, 41 id.
4000 idem idem, 43 1|4.
2000 de becerro, 45 id.

Cueros yeguarizos.

1100 cueros, 10 rls.
600 idem, 10 1|2 id.

Lanas.

8000 @ mestiza, 33 rls.
3500 idem idem fina, 35 1|2 id.
2500 idem idem segunda, 31 id.
3200 idem idem ordinaria, 29 id.

Grasa de potro.

250 pipas, 14 1|2 rls. arroba.

Existencia.

76600 cueros vacunos secos.
206000 @ lanas.
100 pipas aceite de potro.
560 quintales cerda.
25 fardos garras.
200 docenas y 10 fardos cueros de carnero.
200 cajones sebo.

CAMBIOS.

Inglaterra, 50 1|2 y 50 3|4 y 51.
Francia, 81 1|2 á 82.
Rio Janeiro, 30400 rls. por onza.
Buenos Aires, á la par, de 5 á 12 de vista.
Pocas operaciones.

ORO.

El metálico que á fines de Febrero y sobre todo antes de la pacificacion tenia un premio de 6 p.%, en consecuencia del convenio hecho anteriormente con los bancos, ha bajado ya y hoy se ha reducido al 1 y 1 1|4 p.%, precio nominal, en virtud de haber vuelto á reaparecer el oro en plaza, y de la confianza que esperimenta el comercio de ver pronto á los bancos reembolsar los billetes en oro, á la vista, como lo hacian anteriormente.

DEUDA PUBLICA.

Bonos—Sin operaciones.
Exijible—Sin operaciones.
Fundada, 55 p.%—Compradores.
Franco-inglesa, 52 p.%—sin vendedor.
Interna—Sin operaciones.
Crédito Gounouilhou, 6 p.%

ACCIONES.

Solis, 35 p.%
Banco Comercial, 20 á 25 p.%—Premio.
Caja de préstamos, 35 p.%
Descuentos, 1 1|4 p.%

(*El Siglo.*)

Noticias del Paquete.

FRUTOS DEL PAIS.

De Lóndres, un telégrama con fecha 12 de Febrero dice que los cueros quedan sin transaccion alguna, que nadie los procura.

De Hamburgo, con fecha 4, dicen que el mercado de cueros sigue en calma.

New-York, 12 de Enero.

Oro 219 p.%—Cambio 240 p.%—Algodon 88 cts—Dia 28, Oro 214½ p.%

DESCUENTOS.

Banco de Inglaterra..............	5 p.%
Dinero muy abundante y notándose mucha confianza en las transacciones.	
Banco de Francia..........	4 «
Francfort..........	4 «
Turin..........	6 «
Madrid..........	9 «
Hamburgo..........	5 «
New-York..........	4¾ «

Havre 13 de Febrero.

Cueros—Se han vendido 3100 cueros secos del Plata de fr. 80 los livianos á fr. 102 50 los 50 kil., 1960 idem idem de fr. 72 50 por los livianos á fr. 107 50, 6700 idem salados, los novillos der. á 60 á 61 y los de vaca de fr. 46 á 48 25, 4191 idem idem matadero, los de buey de fr. 48 á 52 50 y los de vaca de fr. 41 25 á 42, 538 matadero salados á fr. 42, 5000 Rio Grande secos á precios secretos, 12000 idem salados, los de buey de fr. 52 á 55 y los de vaca de fr. 48 75 á 46 50.

En pieles, 500 de caballo de Montevideo salados, á 42 50 los 50 kil., 3 balas cabritos del Plata á fr. 12 50 la docena.

En remate se vendieron 113 cueros secos del Plata averiados de fr. 57 á 71.

La importacion ha sido de 31823 cueros secos, 9757 idem salados, 1313 idem de caballo secos, 8642 idem idem salados, 24 fardos cueros de cabra y 23 idem idem de cabrito.

Rio Janeiro, Enero 9.

Carne tasajo—El movimiento de tasajo fué el siguiente:

Existencia el 21 de Febrero de 1865		147781@
Siendo—Rio Grande	15200	arbs.
Rio de la Plata	132581	arbs.
Se importó del 21 de Fbro. al 7 de Marzo		74779@
Siendo—Rio Grande	16992	arbs.
Rio de la Plata	57787	
Total		222560 arb.
Ventas para el consumo		83860 arbs.
Siendo—Rio Grande	15692	arbs.
Rio de la Plata	68168	arbs.
Existencia el 7 de Marzo de 1865		138700@
Siendo—Rio Grande	165000	arbs.
Rio de la Plata	122200	arbs.

Los precios se han regulado de 2$200 á 2$600

por la nueva de Rio Grande y de 1$400 á 2$000 por la vieja, 2$600 á 3$200 por nueva del Rio de la Plata.

L«Reufinana a» tiebordo tambien alguna carne nueva que la está vendiendo de 2$400 á 2$600.

Los precios de gorduras son:

Sebo derretido Rio Grande.......	5$200 á 5$400
« « Rio de la Plata	4$800 á 5$000
« en rama..........	4$200 á 4$400
Grasa de Rio Grande..........	4$200 á 4$400
« del Rio de la Plata	4$200 á 4$400
« de potro	3$400 á 3$600

La existencia es de 40,000 arrobas y los precios son nominales.

BUQUES CON CARNE ABORDO DEL "RIO DE LA PLATA."

Solferino...... ...	7000	«
Piedade..........	4300	«
Guillermina........	2000	«
Gruno...............	14300	«
Rufina.............	14500	« 42100 @ vieja.
Elizabeth....	4491	«
Angelita............	12930	«
Luna.............	9375	«
R. Y. C..........	6304	«
Improviso........	8000	«
Espía	15500	«
Restaurador.........	7000	«
Elena.........	9000	«
Anna..........	7500	« 80100 @ nueva
	122200	«
Existencia de Rio Grande	15500	«
Total..	138700	«

Londres Febrero 7.

Cueros vacunos secos—No han habido transacciones. Hay existencia de 2005 cueros, que serán puestos en remate público.

Cueros vacunos salados—Las transacciones desde el 6 último, llegaron á 11253 cueros, principalmente no villos con una baja de ¼ á ⅜d. por libra sobre las últimas cotizaciones; vacas en poca demanda Nuestra existencia es pequeña, ofreciendo á los consumidores muy buenos lotes; sin embargo hay poca disposicion de comprar á esos precios bajos.

Las ventas han sido como sigue: novillos pesados de Buenos Aires, 62 ½lb á 6¼d.; vacas de 43½lb á 4⅝d Uruguay novillos pesados de 59¾lb hasta 64¾ de 5¾ á 5⅝d; livianos de 51¼lb á 5¼d; vacas de 45lb 4⅝d.—Importacion desde el 6. 2804 cueros. Existencia 42288

Cueros de potro—Algunas ventas se han hecho, pero la demanda no es muy activa. No hay existencia del Rio de la Plata. Ventas 8509 á 9[9d.

Sebo—La demanda por el del Rio de la Plata ha sido limitada, comprendiendo las ventas 651 pipas. El precio presente de buena calidad es 42[6d por sebo puro y en casco buena calidad 41[6d. dando una baja de 6d. sobre los últimos precios. Importacion 493 pipas. Existencia 1611.

Ceniza y huesos—Algunos cargamentos al llegar se han vendido en £5 10[hasta £ 10 15[por los huesos y por la ceniza £ 5 á 5 7[6. por las 70 por ciento—Canillas y caracuces £ 5 7[6d.

Matanzas, Diciembre 29.

Tasajo—Desde nuestros últimos avisos los arribos han sido *Villa de Tosa, Antonio Maria, Segundo Barceló y Vilasar* con 20000 quintales y las ventas comprendidas en esta quincena fueron *Plácida Buwareo* 5500 quintales carne inferior á 9 rls, *Gabriela* 4000 quintales á 9⅝rls. *Angel y Vilasar* 10000 quintales á 9¼rls. para descargar en la Habana y para aqui se veudieron *Villa de Tosa, Antonio Maria y Segundo Barceló* 15000 quin'les á 9 rls. La existencia en manos de los compradores es de 25000 quintales y no queda ningun cargamento por vender.

Barcelona, Febrero 4.

Cueros—Aunque sigue escaseando el dinero para especular creemos que se compraria si se cediera barato, pero no es fácial que se consigan ya precios mas bajos. Esta es la opinion general. El consumo compra con regularidad, bien que sin animacion. Por mayor se han vendido 5299 de Montevideo por *Barceló* á pfs. 13'333 el qq. 5000 de Puerto Cabello por *Jaime* la mitad de ellos á 12'800 y la otra mitad, unos dias despues á 12'266 el qq. y 2,800 de Nuevitas por *Agustina* á 13'065 se dice el qq. Una partida de 1800 por *San José* de Puerto Rico, dulces y salados, se ha hecho á 11'466 qq. Del Brasil no hay; 300 de Cuba por *Teresina*, salados, se han vendido á pfs. 9'600 el qq.—Cotizamos; por mayor Buenos Aires, pfs. 13'866 á 14'133, Rio Grande 13'866, y Costa Firme 12'266 el qq.—De Montevideo 12622, Marsella 1175, Cuba 30, Mayaguez 2947, Guiria 57, Pernambuco 1530—Total 1861 cueros.

En la madrugada del 27 de Enero último naufragó sobre Torre Garcia, costa de Almeria, la polacra goleta *Encantadora* procedente de Buenos Aires con unos 15000 cueros para esta. Se salvó la tripulacion y los pasageros, y se trabaja en salvar el cargamento, que si se consigue es de temer que será en mal estado.

Bahia 26 de Febrero.

Carne tasajo—Llegaron tres cargamentos de Rio Grande con 24,103 arrobas que se detallan de 2$ á 4$ y existen poco mas ó menos 70000 arrobas y del Rio de la Plata 50,000 arrobas. Se vende de 2$ á 4$500.

Pernambuco, 20 de Febrero.

Carne tasajo—La nueva se vende de 4$ á 4$200 de Rio Grande y del Rio de la Plata de 1$ á 3$800 arbs. Existencia de Rio Grande 76000 arbs. y del Rio de la Plata 22000.

(*T. M.*)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80
CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora .... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerent

BANCO MAUA Y Ca.
101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año

Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1 p. % á 1½ p. % al mes.

Moneda corriente. 1¾ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 17.

Brouneil; 3 fardos paño piloto.
Besthen; 3 id tela poncho vicuña, 6 id camisas de señora, 3 id zarazas anchas.
Bayley; 3 id garibaldinas de lana, medias para niños y corbatas de lana.
Botes; 1 cjs camisas vista de hilo, 5 id arpillera, 3 id chaquetones de paño, 3 id pañuelos algodon.
Drable; 2 id zarazas anchas, 2 id paño de la estrella, 6 id medias de algodon.
Ireiler; 1 id bombaci blanco.
Gonzalez; 1 id damasco de lana.
Isaac; 1 id lienzo tabla, 1 id camisas para señora 3 3 id chaquetones paño piloto, 2 id medias de lana, 3 id vestidos de señora.
Molina; 3 id lienzo tabla.
Nicholson; 7 id pañuelos de lana de rebozo, 3 id bayeta, ½ pellon 3 id medias para niños.
Ocampos; 1 id lienzo tabla.
Hampson; 2 id fresadas de lana 1 id brin de hilo.
Tomkinson; 1 id frasadas de lana.
Barbour; 6 id medias crudas 4 id lienso tabla, 2 id bramante, 6 id uso doméstico.

Merceria—Dia 17.

Perisse; 1 cajon merceria surtida.
Burrone; 12 id fósforos de cera.
Isaac; 1 id cinta de seda, 1 id estractos, 3 id fleco de calsoncillos.
Jones; 1 id sillas de montar.
Klapemback; 1 id presillas para botas.
Hale; 1 id linternas y tubos, 2 carruages y arreos
Furt; 4 id bolitas de vidrio, 1 id merceria surtida.
Shalle y Puy; 1 id flores artificiales.
Sicard; 6 id pitos surtidos.
Lucien; 4 id libros y cuadernos.
Senet; 3 id cristales.
Ojaut; 3 id tubos.
Tiscornia; 24 id rapé francés.
Mantels; 4 id camas de fierro.
Boie; 6 id fleco de seda.
Vallet; 7 id papel de carta, 7 id estractos.
Juan Shau; 58 sillas de esterilla, 30 id de madera.

Comestibles y bebidas—Dia 17.

Florencio Pondal; 22 bultos tabaco.
Lathan; 40 bolsas pimienta.
Costa; 44 id avellanas y arroz.
Schencider; 1 cajon manteca, 4 barricas sardinas, 2 id salchichon.
Civalleri; 65 barricas azúcar.
Moran; 60 bultos tabaco.
Bonon; 13 fardos corchos.
Calvo; 100 tercios yerba.
Harnottz; 293 cjs. bacalao.
Moore; 28 barricas sal fina.
Lassalle; 33 cjs. frutas y hongos.
J. C. Rocca; 200 tambores bacalao.
Guimaraens; 357 bultos yerba.
O. Shee; 200 cajones pasas.
Baiarte; 30 id azúcar.
Folmar; 1 id bitter.
Patrone; 15 pipas caña.
Storni; 165 barricas cerveza.
Dileman; 100 frasqueras ginebra.
Gagioso; 19 cascos vino, 16 cuartos id.
Sallane; 500 id vermouth.
Warnholtz; 92 barriles coñac.
Ledesma; 10 id id, 30 bordalesas vino.
Lassalle; 15 canastos champagne, 1355 id ajenjo y coñac, 50 bordalesas vino.
Arning; 40 id vino.
Klengel; 2 barricas cerveza.
Moore; 10 bocois vasos
Rimbaui; 29 cjs. cigarros.
Riestra; 38 canastos vino.
Repetto; 50 bultos papel.
Lacombe; 20 bordalesas vino, 20 cascos coñac, 10 id ajenjo y vermouth.
Bieber; 200 damajuanas ginebra.
Bidart; 63 cascos vino.
Lahartigue; 28 id.
Cavinau; 250 bordalesas vino, 356 cjs. coñac.

Ferreteria—Dia 17.

Bates; 14 id hachas.
Haryreabes; 10 atados palos, 18 docenas braceros.
Vogel; 300 @ cascaras de curupay.
Best; 4 cascos tijeras para trasquilar

Apesteguy; 50 bultos maquinaria.
Bieber; 6 fardos hilo.
True; 34 cajones puntillas, 10 barriles cera, 25 barricas estaquillas, 1 id corta estaquilla, 1 id herramientas para zapatero, 1 id herramientas de clavar.
Isaac; 5 cascos trampas para ratones, 1 cajon cucharitas.
Thompson; 96 atados palos.
Caseres; 426 piezas madera, 1150 id id.
L. Casares; 3112 id id.
Coffin; 3950 id id.
Drysdale; 20 toneladas carbon.
Bonemasson; 19 id id.
Branchi; 16 id id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 16.

Rio Janeiro el 8 y Montevideo el 15 del corriente vapor paquete inglés "Mersey" 1991 toneladas capitan Curlewis á Robinson con 47 pasageros—á Corfield 10 cajones libros, á Sommer 2 cajones sombreros, 1 id medias, á la órden 2 id cintas, 1 id ferreteria, á Isaac 2 id sombreros, 1 id muestras, á la viuda de Bertonnet 1 id revolvers, á Pfeiffer 1 cajon elásticos, á Plowes 1 id galletitas, á Stokes y ca. 4 cajones pañuelos, 3 id muestras, á Soriano y ca, 4 cajones cigarros, á Bailey 1 id calzado, 1 id mercancias, á Figari 1 ld sedas, á Wedekind Fehr y ca. 2 id id, 1 id muestras, á Seyffert y ca. 1 id id, 2 id sedas, á Mallmann y ca. 1 id id, á Dupuy 1 cajon medicamentos, á Darte y Gerbe 2 cajones tejidos, á Lucien hijos 1 cajon periódicos y libros, á Dessein y Sicard 1 id muestras, á Ure 1 id semillas, á Maconi 1 id instrumentos de música, á Cocqueteaux 1 cajon pañuelos, 1 id terciopelo, 1 id joyeria falsa, 3 id loza 1 id cristales, á Curdet y ca. 1 id pañuelos y cintas, á Bax 1 id lanas, á Rodes é Hiriart 1 cajon corbatas, á Villan hermanos 1 cajon mercancias, á Tavernier 3 id ropa, á Eguzquiza 1 id con una escopeta, 1 id muestras, á Crouteau 1 cajon joyeria, á Lenz 3 id id, á Loog 1 id id, á Claze 1 id id, á Jaccard 1 id id y relojes, á Ferber y ca. 12 id armas, á Picasso 1 cajon mercancias, á Kohlstedt y ca. 1 cajon mercancias, 1 id muestras, Kerr y Grierson 1 id id, 1 id mercancias, Milligan Williamson 1 id id, muestras, á Mauá y ca. 4 cjs. libros, á Jaeggli y Diavet 1 id con 3 relojes, á T. Duguid y Ca. 1 paquete muestras, á S. Walter 1 id porcelana, á V. Fradin 1 paquete muestras, á Bemberg y Ca. 2 id id, á Tompson y Ca. 1 id id, á C. Santamaría 1 id id, á Paul Pott y Ca. 2 id id, á G. Anderson 1 id ropa de uso, á G. Plowes 1 id id, á Vicknelheise Schmidt, 1 id id, á G. D. Stwart 1 paquete muestras, á Glover y Darbyshire 1 id algodones, á Zimmermann Fairs y Ca. 27 carneros en pié, á Lumb hnos. 1 paquete muestras, á Parlane y Graham 1 id id, á Tomkinson y Ca. 1 id id, 1 id libros, á E. Burr 2 id art. de uso, á C. Browne 1 id mercancias, al Dr. Reald 1 id instrumentos de cirujía, á Miro hnos., 6 id mercancias, al cónsul de E. U. 1 id periódicos, al Club de Residentes Extrangeros 1 id id, á J. Mansell 1 id ropa de uso—De Rio Janeiro, á D. B. Carrasco 1 bulto café, á G. Kohlstedt y Ca. 1 id mercancias, á Darbyshire y Ca. 1 id id, á Arocena 1 id id, á B. da E. Guimaraens 214 sacos café á Barth y Polk 100 id id á J. C Roza 109 id id, á A. de la Riestra 13 bultos mercancías.

Liverpool el 7 de Febrero y Montevideo el 15 del corriente vapor ingles «Uruguay» 1103 tons. cap. Smith á Green ca con 20 pasageros. á Co queteaux 6 cjs merc. á la Orden 39 cascos recina, 2 id goma, 1 fdo hilos 26 id y 35 cjs algodones 3 id pañuelos, 4 id camisas 4 cjs clavos de madera, 632 rails, 2 tambores ace'te, 314 planchas fierro 1 caldera, 21 atados y piezas para una maquina, á Younger 10 barricas cerveza á Stock ca. 35 fdos y 11 cjs merc. 30 id y 11 fdos medias algodones, á Grierson 17 cjs lanas, á Mulhall 3 cjs tipos de imprenta á Drable hnos. 2 bultos lana 29 fdos y 11 cjs algodones, krabbe ca. 1 cjs merc. á Fels Seifferr ca. 8 fdos algodones á R Carlisle ca. 79 cjs algodones, 20 fdos lanas, 1 id alfombras 39 id algodones 6 id hilos, 6 cjs id 2 cjs ropa 3 cascos cristaleria á E. Ashworth ca, 9 fdos y 16 cjs algodones á Temperley 2 cjs franela, á Isaac 9 cjs perfumeria 8 fdos y 7 cjs lanas, 35 cjs merc. 2 id ropa, 3 id drogas 51 cascos ferreteria á Casares 1 atados y 1 cjs tubos á G. y Hunter 3 cjs y 1 fdo merc- á Wedekind Fehr y ca, 5 cajones algodones, á Parlane y Graham, 34 fardos lanas, 16 cajones algodones, 6 paquetes id á Moore Punch y Tudor, 2 cajones cueros curtido, 4 cascos curtido, 4 cascos cerveza, 1 cajon loza, 25 cuñetes clavos, á Green y ca, 39 fardos y 6 cajones algodones, 10 fardos lanas, 126 cajones té, 250 barriles cerveza, á Passmann, 29 cajones sombreros, á Browning y ca, 1 cajon té.

Montevideo el 15, vapor nacional «Uruguay» cap. Soriano á Alvarez y Risso con 160 pasageros, á Trinidad Begas, 1 paquete dinero al Banco de Lóndres, 1 id id, á Warnholtz y ca, 1 id iC, á varios, 5 cajones frutas, 3 paquetes, 1 lavatorio, 4 bultos y 6 cajones encomiendas.

Cabotaje—Dia 17.

Santa Fè goleta correntina á G. Y. Paez á Bayran 417 fanegas carbon.

San Fernando lanchon "Honoria 1.a" á Nuñez y Ca. 400 arrobas papas.

Baradero, balandra "Luisa» á Nuñez y Ca. 70 fanegas maiz, 575 arrobas lana, 32 libras cerda 11 cueros vacunos, 21 id de potro, 1s id lanares, 100 gallinas.

Baradero, goleta "Chivilchy» á Nuñez y Ca. 9 arrobas cerda, 30 cueros vacunos, 13 arrobas grasa, 1568 cueros lanares, 608 arrobas lana, 1200 id papas.

Bella Vista goleta "Carmelita» á Nuñez y Ca. 14000 picanillas, 180 quesos.

San Fernando bote "Arrogante»,á Nuñez y Ca. 48 arrobas papas, 500 membrillos, 10 cuartillas duraznos.

Islas ballenera "Encarnacion» á Paez, á Baizan 15 carradas leña

Islas balandra "Mercedes» á Baizan 20 carradas leña.

Santa Fé goleta "Jóven Panchita» á Lavezzari 650 arrobas trigo, 3½ fanegas cebada, 400 id carbon, 78 piezas madera, á Solé 112 cueros vacunos, 28 id becerro, 5 id carpincho, á Iturraspe 374 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, 12 id lana.

Cerraron Rejistro—Dia 15.

Gualeguay bergantin holandes "Carolina Cornelia» por Benn y ca. con 13 lastres sal. 100 pipas vacias.

Ambers, bergantin holandes «Siruis» por Green y ca, con 2000 cueros vacunos salados, 595 id id secos, 30 fardos cerda, 691 id lana, 60 fanegas sal.

Brasil, bergantin brasilero «Barreto» por Pigretti y Cervetti con 4520 qq. carne tasajo, 80 cueros potro 10 docenas tablas.

Brasil, bergantin brasilero «Alfredo» por Shee y ca, con 3509 qq. carne tasajo, 59 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 16.

Ambers, fragata hanoveriana «Neptun»
Paysandú, bergantin goleta inglés «Lone Star»
Id, goleta holandesa «Voorsorg»

Dia 17.

Uruguay, vapor nacional «Uruguap»
Id, id id «Era»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
3.a funcion del 1er. abono.
EL DOMINGO 19 DE MARZO DE 1865.
ERNANI
A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española
8.a funcion del 9.° abono.
EL DOMINGO 19 DE MARZO DE 1865.

Se pondrá en escena la chistosisima comedia en 3 actos, original del festivo escritor D. M. B. de los Herreros, titulada:

MARCELA
O
CUAL DE LOS TRES

Diríjida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres Cuello, Eduardo y Carbajo.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Entre el cabo y el sargento.

El papel de cabo está á cargo de la Sra. Carbajo y el de sargento al del Sr. Cuello.

A las 8 en punto

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.
Dimanche 19 *Mars* 1865.

Troisiéme représentation du 4eme. abonnement.
Deuxiéme représentation de

LES MYSTERES DE L' ETE

Comedie vaudeville en cinq actes par MM. Lambert Thiboust et Deiacour.

Musique entiérement nouvelle composée par Mr. Poppe chef d' orchestre. Decorations de Mr. Casanova peintre du Theatre.

On commencera á 8½.

TETARO DEL RECREO
En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE.

Se representará la muy divertida comedia titnlada

EL BUQUE INCENDIADO

Con mosquito revolucionario. Dando fin con un gracioso sainete.

Entrada 5 pesos, media 3, asiearo 3, luneta 5.

m17 3d A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Abogado—El Dr. Antonio Tarnassi abogado de Roma é inscripto en la matrícula de la provincia, ofrece sus servicios profesionales en la calle de Cangallo No. 156, estudio del Dr. D. Juan C. Gomez.

Studio d' Avvocato

Antonio Tarnassi avvocato italiano e matricolato in questo foro, offre soui servizie nella strada Cangallo No. 156, studio dell' avvocato Giovanni Carlo Gomez. m18 3d

A domicilio—Lecciones de inglès y español por un mètodo tèorico-práctico, y analitico una esquela en caso de no encontrar al profesor será atendida inmediatamente, calle de Suipacha 214. m18 2d

Armazon con vidrieras—Se vende uno muy aparente para casa de menadeo en la calle de la Victoria núm. 234. Para verlo y tratar ocurrase á la calle de Potosí 158. m18 3d

A los hacendados—se compran de 2 á 3000 ovejas al corte para abonar su importe parte con casas y terrenos y el resto en m[c calle Piedad No. 97 daran razon. m18 3d



Consulado General
De la República Oriental

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno Oriental que durante los últimos meses y abusándose de las circunstancias especiales porque atraviesa el pais, muchos buques se despachaban de este puerto para los de la República, sin visar sus papeles, ha tomado las medidas necesarias para cortar este abuso, imponiendo una multa á los infractores de los reglamentos consulares.

Al efecto ha pasado la siguiente nota al Colector General.

Ministerio de Hacienda— Montevideo, Marzo 11 de 1865.

Las disposiciones vigentes sobre formalidades de que deben venir revestidos los manifiestos y demas documentos de carga de los buques procedentes de puertos estranjeros, son una garantía de la buena fiscalizacion que V. hará cumplir, haciendo efectivas las multas establecidas por falta de autorizacion de los cónsules de la República en los referidos documentos.

Dios guarde á V. muchos años. J. B. GOMEZ.

Señor D. Juan Peñalva, Colector General.

Cocineres, mucamos y peones—Hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93 en la misma hay colocacion para amas de leche, cocineras mucamas y chicos sirvientes. m18 2d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañía que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1.

Colegio Municipal De la parroquia de San Miguel—Hoy de 9 á 10 de la mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Mignel la primera comunion de los alumnos de este colegio agradecerá la asistencia del vecindario.

m18 1d El director—*Rafael Amata.*

Credito público de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 6 p. % tendrá lugar, por medio de propuestas cerradas, el lunes 20 del corriente á las 12 de la mañana, Buenos Aires Marzo 17 de 1865. m18 2d

Cocheros—Se necesita uno el que pueda dar recomendaciones de su inteligencia y buena conducta ocurra á la calle Piedras 93. m18 4d

Costureras de camisas calsoncillos se necesitan en la calle de Rivadavia 283. m18 2d

Casa central—Se alquila la casa alta calle de Cangallo No. 212 su situacion es aparente para una casa de comercio ocurrase al corredor D. Juan S. Soler Bolsa de Comercio. m18 2d

Dependiente—Se necesita uno para negocio en la campaña, el que tenga buenas recomendaciones ocurra á la calle Piedras 98. m18 4d

Dependiente con conocimiento en el ramo de tienda y quien garanta su conducta se necesita en la calle Buen Orden Nos. 261 y 263. m18 2d

Dependiente para la campaña—Se necesita uno inteligente en el despacho de mostrador y la contabilidad, que ac edite suficientemente su honradez y capacidad en la calle de la Victoria 357 daran razon. m18 2d

Dependiente—Para Quilmes, se necesita uno, jóven se preferirá sea español ocurran calle del Peru No. 17. m18 2d.

Dependientes de 12 á 15 años para una zapateria, mozos de sala y segundo cocinero para hotel, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93; tambien hay colocacion para matrimonios en quinta y un quintero para ir á Cordoba. m18 2d

El coche del Diablo
Por Julio Nombela.

Ya que me lleva el Diablo, que sea en coche.
Locucion popular.

Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados. Su precio es 30$—Libreria de la Union, Rivadavia núm 100. m18 1d

Esquadra Imperial do Brasil

Até o dia 24 do corrente, ás 11 horas da manhã, recebem-se no Hotel de Roma, na Secretaria da Esquadra Brasileira, propostas para o fornecimento de carvão de pedra, mantimentos, e sobressalentes para a mesma Esquadra pelo praro que decorrer até o fin de Junho proximo.

Até o dia 25, á mesma hora recebem-se propostas para o fornecimento de medicamentos a mesma esquadra, e durante o mesmo periodo de tempo.

O carvão deve ser Cardiff, primeira qualidade, e todos os generos, e objectos do melhor que houver no mercado.

No mesmo Hotel de Roma se darão mais amplas informacões aos interessados.

Bordo da corveta Nitheroy em Buenos Aires 18 de Março de 1865.

Eusebio José Antunes.
1.° Tenente Secretario e Ayudante d'Ordenes.
m18 3d

En la calle del Parque No 339—El Martes 22 á las 11 se rematará dicha casa, distante 2 1[2 cuadras tiene 8 3[4 varas por 34, cuatro buenas piezas, patios, parral y otras comodidades, por otros informes ocurrase al escritorio de remates y comisiones, calle Tacuari No. 53, de Carlos Ristorini. m18 1d

El abajo firmado hace saber al público que ha dejado de pertenecer á la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Angel Puzzi y Ca. Por consiguiente hace saber á quien corresponde que para cualquier reclamo señala el plazo de 3 dias á contar de la fecha en la calle de Corrientes No. 101 —Buenos Aires Marzo 17 de 1865.

m18 3d *Angelo Pozzi.*

En la calle de la Defensa No 499 se necesita un peon y una sirvienta se prefieren italianos m18 2d

El dia 16 á las dos de la tarde se ha desaparecido de una casa un chico de edad de tres años el que lo encuentre lo entregará calle de Rivadavia No. 380 será gratificado. m18 2d

El Domingo 19 del corriente de 3 á 5 de la tarde se hará el remate anunciado de una finca y muebles, en la calle de Estados Unidos, entre Solis y Entre-Rios, No. 467. m18 2d

El Abogado J. Estrázulas ha establecido su estudio en la calle de San Martin No. 42 frente á la Catedral.. m18 10d

El que suscribe balanceador público y de numero ofrece sus servicios al público en general y muy particularmente á los señores mayoristas que se sirvan ocuparlo; ya sea como tal, ya como reconocedor de yerba tabaco etc. y demás anexo al ramo de almacen en el que considera que los muchos años que ha tenido de constante práctica, será suficiente garantia de su esperiencia. Los que tengan á bien encomendarle esta clase de trabajo le encuentran á toda hora en su casa calle de Europa No. 180.

Diego Muños.

En la misma casa se necesita un muchacho para el servicio se le dará un buen sueldo, enseñándosele ademas á leer y escribir. m18 3d

Empresa de omnibus «Las Industriales» de la plaza 25 de Mayo al 11 de Setiembre y al Mercado del Sud—Desde el Mártes próximo 21 de Marzo quedará el servicio establecido como sigue:

Salidas de la Plaza 25 de Mayo para el 11 de Setiembre Por calle de Rivadavia todas las horas pares, y á cada media hora despues de las horas pares. Por la calle de la Piedad todas las horas impares y á cada media hora despues de las horas impares. Salidas del 11 de Setiembre para la plaza 25 de Mayo. Por la calle de Rivadavia todas las horas impares y á cada media hora despues de las horas impares. Por la calle de la Piedad todas las horas pares, y á cada media hora despues de las horas pares. Salidas de la plaza 25 de Mayo para el mercado del Sud. Para las calle de Rivadavia y Buen Orden todas las horas pares y vuelve del mercado del Sud para la plaza 25 de Mayo todas las horas impares. m18 2d

Gratificacion—Se dará una buena á quien entregue ó de noticia en la calle de Arenales No. 341 de un caballo doradillo orqueta de las dos orejas, poca cola, grande tusado las 4 patas blancas, y con herraduras gordo y sano de todo se escapo de dicha casa el 15 del corriente. m18 2d

Hotel Nacional—Todo el que tenga cuentas con dicho hotel las presentará en el termino de tres dias á contar del dia de la fecha pasado dicho plazo no será atendida ninguna—Buenos Aires Marzo 18 de 1865. m18 2d

Jamones de Bayona—En el almacen del Sol, calle de Perú No. 123 se acaba de recibir una partida de ricos jamones de superior clase. m19 2d

La señora Curtis—Profesora de piano y canto se ha mndado á la calle del Parque No. 82. m18 3d

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de Maypu No. 178. m18 2d

Mucama—Se necesita para el servicio de adentro y planchar el que tenga buenas recomendaciones ocurra á la calle Piedras 98. m18 4d

Oficial barbero—Se necesita uno se le pagara un buen sueldo ocurran á la calle del Parque No. 253½. m18 2d

LA ARGENTINA.
LECHERIA Y TAMBO.
Calle de Arenales No. 113.

La leche será entregada en casa del suscritor en tarro cerrado y del contenido de cuartas pedidas.

Precio de la cuarta doce reales, para los suscritores.

Tambo. Horas y precio de costumbre.

Se previene á los suscritores que, permaneciendo las lecherias en los establos desde las horas de tambo, hasta el dia siguiente media hora despues de haber salido el Sol, pueden recibir la leche al piè de la vaca hasta la hora indicada, los que así lo prefieran.

Las personas que deseen tomar leche de cabra, oveja, burra ó yegua harán sus pedidos con anticipacion para ser satisfechas.

Desde esta fecha queda abierto el tambo y la suscricion á la lecheria. m13 10.

OMNIBUS.

O cartera de apuntes con pájinas pautadas para cada dia del año, un almanaque tabla de intereses, tabla de cantidad de dias entre dos épocas dadas, apuntes de vales á pagar y á recibir etc. etc. se venden á 20, 25 y 30 pesos, en las librerias del Volcan, de San Miguel de Morta, de Lucien, y en la Madrileña—Libro indipensable para los Corredores, Barraqueros, Comerciantes, Abogados, Doctores, Escribanos, por mayor calle de las Aretes No. 112. m18 2d.

Oficial confitero—Se necesita en la fábrica calle de Rivadavia No. 526. m18 2d

Ovejero—Un aleman intelegente para cuidar majadas, se ofrece en la calle 25 de Mayo No. 149. m18 2d

Ovejas y padres de las mejores razas rambouillet negratti puras ó cruzadas entre si, como tambien crusadas en ovejas merinas escojidas. Se venden muy baratos y por cualquier cantidad al gusto del comprador en la misma estancia de Remedios ó en la calle Piedad 468. Los Sres. estancieros doben apresurarse á hacerse de las hermosas razas de esa célebre cabaña, pues se vá á droceder á la realizacion de dicho negocio. m18 15d

PASEO A LAS ISLAS
EL VAPOR
SAN PEDRO

Saldrá del Tigre el Domingo 19 del corriente—Los pasageros se embarcarán en Buenos Aires con el vapor «Pavon» que sale á las 12 del dia, en la estacion 25 de Mayo con el tren de las 10 de la mañana.

Precio de pasage—Desde Buenos Aires, 50 ps m[c.

No se admiten abordo pasageros sin targeta de la Agencia, las que se dán en número limitado.

Los que deseen arrendar el vapor por todo un dia, escepto los Juéves y Domingos, su flete será 1000 ps. m[c. siendo de cuenta de la Empresa los gastos del buque.

Ocurrir á la Agencia de G. Matti Cangallo núm 30. m18 2d.

Participo al comercio que he establecido en esta plaza una casa de importacion y esportacion. A la vez recibiré los efectos que se me quieran dar en consignacion, haciendo anticipaciones de fondos sobre el valor de las mercaderias, segun el convenio que se estipule.

m18 3d *Pedro C. Lacaze.*

Por 600 pesos al mes se alquila un am al cen, con algunas piezas, patios, pozo, cocina, etc., situado en la calle de la Victoria No. 323, á 6½ cuadra de la plaza; para tratar en los altos No. 327. m18 2d

Quemazon de libros—Geografía de Smith, Astronomía de id primario y segundo de mandevil, Olledorff, inglés y francés diccionario mercantil en inglés, francés, y castellano, id de Velazquez, teneduria de libros de Marsth, física de Ortiz, Aritmética de Sarmiento, id de Grand, id de Perkins, mapas de Cornell, con clave, etc etc por docena á precios ínfimos, calle de las Artes No. 112. m18 2d.

Se alquilan dos piezas amuebladas, con asistencia precisa, calle de Esmeralda No. 193, (altos.) m18 2d

Se ha perdido un caballo colorado dos patas blancas y una mano con una estrella en la frente, el que lo halle tendrá á bien entregarlo, en la calle de Belgrano No. 294, será gratificado. m18 2d.

Se necesita un mozo de 15 á 16 años, para billar calle de Buen Orden No. 451. m18 2d.

Se necesitan dos oficiales para el oficio de zapateria, pueden ocurrir á la zapateria calle de Chacabuco No. 26. m18 2d

Se necesita un dependiente para la Provincia de Entre Rios, y que sepa la teneduria de libros, en la calle Victoria 144 á toda hora del dia, se escusa se presente sin garantia. m18 2d

Se vende un pequeño negocio de almacen por no poderlo atender su dueño, está en un buen local calle de Corrientes esquina á la de Rio Bamba para tratar de las dos hasta las seis de la tarde. m18 2d.

Societa Repubblicana
DEGLI OPERAI ITALIANI

La commissione direttiva pregha tutti i soci della società a volersi portare domenicha 19 Marzo alle ore 5 pomeridiane alla sala di sua residenza calle Coriente 230, essendo questo il giorno onomastico dei dire grandi uomini italiani Mazzini e Garibaldi, per quendi tutti assieme festeggiare tale solennità in onore dei due martiri, a cui la redenzione della nostra patria deve tutti.

Per la comisione—
m18 2d Il segretario, *Mazzante.*

Se ha vendido una volanta de mi propiedad, si alguna persona tuviese que hacer un reclamo ocurra dentro de tres dias á la calle Perú, corralon, entre Méjico y Chile, caballeriza de D. Antonio Mesqueta. *Cárloz Carletti.* m18 3d

Sal de Cadiz—A bordo hay en venta ocúrra se á la calle Maipu No. 172. m18 4d

Se necesita una casa pequeña con azotea y que se pueda dar con contrata por 10 ó 12 años tambien un buen oficial carpintero que se encargue de trabajos ocúrrase á esta oficina á J. E. T. m18 2d

Se necesita en la calle de Belgrano No. 321 un medio oficial carpintero y un muchacho para el mismo oficio los que se interesen ocurran al No. arriba indicado á cualquier hora. m18 2d

Se alquilan varias piezas seguidas muy espaciosas en la calle de Bolivar No. 393, ocurran para tratar á la misma casa.

Sirvienta—Se necesita una con cama es para una corta familia y se le pagará buen sueldo calle de Cangallo No. 313. m18 2d

Se necesita un dependiente de 14 á 15 años, se prefiere que sea estrangero, para un almacen calle de Venezuela No. 46. m18 2d

Tenedor de libros—Un jóven español desea colocarse en algun almacen por mayor ó barraca dará garantias de su cuducta ocurrase al escritorio calle Defensa No. 29. m18 2d

Terreno central en venta—En la calle de la Independencia y á cuadra y media de la plaza de la Concepcion, sobre calle empedrada, hay uno de 17 ½ varas de frente por 70 de fondo. Para tratar calle de Belgrano No. 363. m18 2d

Terreno Central

Se vende un lindo terreno con frente al Norte en la calle de la Victoria No. 650, á cuadra y media del Paseo y mercado de Lorea, con 10 varas de frente por 42 de fondo; por mas informes al escritorio calle de la Victoria No. 91. m18 1d

Terreno en venta

Se vende uno en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Corrientes, con frente al Este, con 20 1[2 vs. de frente por 33 de fondo, cercado de pared; ocurrase por informes al escritorio calle de la Victoria No. 91. m18 1d

Una niñera do rocomendaciones y capaz para el cuidado de dos niñas tendrá buena coleccion en la calle de San Martin No. 158. m18 2d

Un muchacho ó un hombre, se necesita para sirviente en la calle de la Victoria No. 154 m18 2d

Una pregunta suelta—Preguntamos á quienes corresponda para que se dignen contestarnos, cual es el jiro que el Gobierno ha dado á los espedientes relativos á los terrenos del partido del Azul, y que la comision nombrada por el Gobierno para examinarlos, les puso el sello como á plata falsa, por no estar probados los derechos alegados en dichos espedientes, con arreglo á lo dictaminado por dicha comision sin embargo de estarlo con sujecion á las leyes de la materia, pero á pesar de este fallo que no puede tener éco en la concieneia de majistrado recto y justiciero como lo es sin duda ninguna el Sr. Saavedra, pedimos no obstante su pronto despacho.

m18 1d *Muchos perjudicados.*

Volanta—Se vende una de cuatro ruedas con cortinas, muy fuerte para el campo casi nueva, el que la necesite ocurra á la calle Lorea No. 62 m18 4d

Vasca para el despecho de una niña, y cocinera se necesita en la calle de Rivadavia núm. 97. m18 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

de la estancia conocida por de Caravallo situada en el partido de San Vicente, cuartel 5.° inmediato á la de los galpones chicos, donde se trasladará el rematador el dia designado para detallar la venta de ese establecimiento.

Por liquidacion de una sociedad.

El lúnes 27 del corriente en aquel local dará principio el remate á las 10 de la mañana, hora en que podrán llegar los vecinos licitadores, y para los que vayan de la ciudad se les previene que siendo el 25 y 26, dias festivos de guarda, y habiendo toda comodidad en la preciosa casa y quinta del establecimiento, pueden trasladarse á ella desde el sábado ó domingo para estar prontos á la hora indicada, á dar principio al remate despu de un almuerzo tre. En la forma siguiente á se la mas alta falta alguna infaliblemente.

2 majadas con 2500 ovejas finas, 3 carretas tablazon de pino, tirantillos de id, 1200 masos de paja, 2 ventanas con reja, un gran porton de cochera, una cantidad de cal y polvo ladrillo, 2 toldos grandes, varios pipones de aguada, 1 cocina económica.

En seguida, el casco de la estacion campos en propiedad, como 200 y pico de cuadras, mensurado, amojonado, con una casa, de cinco piezas de azotea, con pizos de madera, 3 piezas ranchos de paja, un gran galpon con dos altillos nuevo, caballeriza para 6 caballos, con pies de madera, corrales para ovejas, id para ganado vacuno, vevederos de fierro y de madera, una noria nueva, una quinta con 4 cuadras cuadradas alambrada y bajo zanja, conteniendo los árboles siguientes:

Paraisos en abundancia, acacias, sauces, alamos, durazno, pavias, manzanos de montevideo, id enanos peros de varias clases, damasco y damascas, naranjos limones real y sutil, almendros, serezos de italia, arboles de la vida, alfalfares etc, todo esto contiene el casco de la preciosa estancia que se ofrece en venta y que se venderá infaliblemente, á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, al invitar á los que se interesen en la compra del todo á parte de los lotes que se ofrecen en venta puede asegurarles que el que vaya dispuesto á comprar no perderá su tiempo, y mas que el establecimiento es digno por otra parte de visitarse, pues mas es una mancion de recreo que en un estab ecimiento de campo sin dejar por eso de ser lucrativo por sus buenos pastos é inmediacion á la estacion de San Bicente en el ferro-carril del Sud.

Como podran verlo antes ó en el dia de la venta.

Por el mismo.

De unos lotes de terreno, situados en la calle de Libertad esquina de Santa-Fé, contiguos á la casa del Sr. Almanza

El lúnes 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 3 lotes arriba designados de 9 varas de frente al Este por 50 varas ó 90 si se quiere de fondo. Terreno alto calle empedrada, aparente para construir una casa de recreo, y hacerles producir una venta igualmente. Esta venta se suspendió por la lluvia el miércoles á la tarde.

POR VARELA é HIDALGO.
GRAN REMATE
"JUDICIAL."
EN LA CASA CALLE DE LA PIEDAD N°. 111.
"Por órden superior del Tribunal del Comercio."

Ojo á los almaceneros por mayor y menor.

De vinos finos legítimos, y artículos de almacen.

El Mártes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha casa, pertenecientes al concurso del Sr. W. Lehmann, componiéndose de los siguientes artículos.

31 cajon vino borgoña (chamlaltein y olevolte) 21 id vino oporto oporto superior clase, 6 cajones burdeos larcse branderberg, 19 id bitter aleman, 13 id chanseanx larrose y chanteaux margauz, 15 id bran mouton, 15 id sauterne [rudell] fino, 22 id St. Julien medoc, 10 frasqueras ginebra doble, 10 cajones coñac silleman, 18 id malsavia, 20 id vino de hungria, 16 id asti, 30 cuarterolas vinagre, 5 id malaga dulce, 5 id id seco, 5 barriles ron de 20 galones, 10 coñac de 20 galonos, 12 quintales málaga seco, 10 barriles coñac inglés superior, 7 bultos pasas de Mendeza, 4 cuarterolas sauterne, 40 cajones marraschino 40 id oporto, 10 id ierez, 200 damajuanas vinagre, 51 id therry, 50 id vino del rhin, 15 cajones coñac martel, 5 id champagne, 8 id mosmarasillac barsac, 3 id lavander, 22 cajones anicette superior, 20 id licor cominillo fino, 32 id anisette secretall, 14 id St. Julien, 10 id St. Estephe, 17 id vino del Rhin y amas una cantidad de bebidas finas que no se detallan por su mucha estencion.

EN SEGUIDA—Una rica caja de fierro grande, 2 escritorios, 1 preusa para copiar, armazones, altillos, piezas de gas, 6 sillas, 1 baranda para escritorio, y demas asistencias de la casa.

Por el mismo.
EN LA CASA HABITACION
Calle de Moreno No. 319.

De una peluqueria y habitaciones amuebladas.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se venderán todas las existencias de dicha casa, componiendose de mesas mármol, sillones forro de marroquin, confidentes, sofaes, sillas. reloj sobre mesa, mapas, telas para cabellera, 1 rico armazon vidrieras, mostrador, puerta vidriera, camas, cuadros, comodas y otros muchos muebles que estarán á la vista. El dueño reta y por tener que ausentarse del pais.

POR JOSE MARQUEZ.

De un terreno en la calle de Arenales contiguo á la esquina de Ayacucho.

El Domingo 19 del corriente á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Sud por 57 1[2 de fondo al Norte en este lindo terreno se pueden edificar dos casas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una cuadra de terreno dividida en lotes, situada en la calle de la Victoria.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado la referida cuadra de terreno con un gran edificio haciendo esquina, y dividida en lotes cuyo pormenor se dará con anticipacion al dia del remate, situada en la calle de la Victoria lindera por el frente con la quinta del Sr. Silitué y por el fondo con la del Sr. Darquia.

Por el mismo.

De una hermosa casa edificada á la moderna calle de Cordoba No. 307 á una cuadra de la plaze del Parque.

El Miercoles 22 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse de pais la referida casa edificada en terreno de 14 varas de frente por 60 de fondo, 6 piezas de grandes maderas de urunday pisos y techos embaldozados contramarcos de madera, tres ventanas de reja á la calle, jardin con riquisimas plantas, oficinas necesarias, decha casa está edificada y rebocada toda en cal.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa á la moderna calle de Solis No. 161.

El Domingo 19 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo con 7 piezas á la moderna, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, algibe y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De 2 fincas á la moderna calle de Méjico Nos. 510 Y 512.

El Jueves 23 del corriente á las 5½ de la tarde se rematarán las referidas casas á la mas alta postura y dinero de contado, edificada cada una en terreno de 9 ½ varas de frente por 68 de fondo, una de ellas con 5 piezas y la otra con 4, maderas de urunday, pozo de balde de rica agua, cocina, letrina y arboles frutales.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR GREGORIO RIESTRA Y Ca.

De una casa en la calle de Independencia No. 472, entre Entre Rios y Pozos.

El Sabado 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde se há de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, compuesto 8¾ varas de frente por 60 de fondo con 2 hermosas piezas de 7 varas de ancho, saguan y pozo de rica agua, todo edificado á la moderna, se previene que se á de veuder por cualquier precio, no tiene limites de ninguna especie. m15 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De mueles.

En el deposito calle de Moreno 166.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los mueble pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano orizontal de muy buenas voces, un rico jusgo de sala de caoba sólida forrado en damasco y compuesto de un sofá, dos sillones de brazo y doce sillas, una mesa para centro de sala, una biblioteca, dos sillones de la India, dos comodas de caoba, tres aparadores diferentes, 3 mesas para comedor diferentes tamaños, un órgano y marquesas de fierro, 10 docenas sillas de diferentes clases, 12 sillones de amaca, 24 catres á la crimea, una mesa escritorio, 4 mesas de luz, 4 medallones con paysajes marco dorado, 5 cuadros batallas, un reloj de comedor, un id redonds, un rico espejo de cuerpo entero marco dorado 4 colchas de damasco, un ropero, dos mesas de noche, 4 perchas, un necesario, una alfombra de tripe, dos id id jergon 3 lavatorios diferentes, un juego de bandejas, dos cajas cubiertos de plata, un id composicion, sillitas para niños, 2 tocadores porcelana, 2 colchones de lana, un costurero de caoba, un bastidor, un anteojo de larga vista, candeleros, floreros, un almanaque de pared.

Al mismo tiempo—Un rico armazon y mostrador como para tienda, merceria, roperia y zapateria ú otro negocio cualquiera, una máquina de coser francesa de las mas finas.

Por el mismo.

¡¡¡ Importante remate !!!

De un gran surtido de alhajas de oro y plata y piedras finas por liquidacion de una factura, en la calle de Moreno 166.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de alhajas de oro con brillantes y otras piedras finas y otros artículos del ramo joyeria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle Moreno No. 166.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De tienda, merceria, roperia y perfumeria.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de artículos del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De tienda y artículos de lujo.

En el depósito calle San Martin No. 42 1[2.

El lúnes 20 y mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de artículos del ramo cupo pormenor es el siguiente:

Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra, pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas, puntillas, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo, zarazas diferentes clases, agua de colonia, aceite para el pelo, hilo de carretel, id para sastre, camisas de hilo, id de medio hilo, id algodon, medias para señora, tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, cortaplumas, gorritas para niño, botones de nácar, coleta negra, corbatas de seda, calzoncillos con fleco, jabon de olcr, género de hilo para sábanas, bramante y otros artículos que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.

De la tienda perteneciente á D. Juan Rodriguez calle Buen Ordon No. 252 por liquidacion.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el surtido de dicha tienda.

Liensos, bramantes fino y regular, coco para vestido, ponchos de paño finos, y regulares, id de niño, id de bicuña finss y regulares, id calamacos, chiripases de paño, mantas imitacion, coginillos ingleses finos id regulares, id tocumanos, rica clase, recados tocumanos, paño fino y regular, negro y para porcho, casimir negro fino, camisas de media hilo con aplicacion, id de coco, id de listado, y lienso gris, calzoncillos de lienzo y de bramante, pantalones de casimir de gambrona, y otras muchas clases, generos de pantalon, casimires de colores, terciopelo nagro, y de colores, frasadas de lana, id de algodon, pañuelos de reboso, sacos de lustrina finos, id de paño, id de castor, varias clases, géneros de lana para vestidos, raso negro, chalecos de id, cortes y chalecos de terciopelo, medias de hombre cortas y largas, id de Sra. bombasblanco y de colores, franela blanca madapolan pañuelos de seda, y de algodon id de cambray, tiras bordadas, belos negros, tul de seda, capricho, mucelina floriada, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, coleta negra, y plomo y otros muchos articulos,

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Martea 21 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y con plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de le india, 40 barricas azúcar refinada, 200 cajas dulce membrillo, 50 bolsas café en grano, 25 pipas vino carlon, 100 frasqueras ginebra fina marca ancla, 100 damajuanas anis, 50 cajones licor cominillo, 50 tercios yerba arjontina, 20 barricas id, 100 canastos champagne, 50 cajones oporto y jerez, 20 cascos coñac inglés, 2 id francés, 30 cajones velas estearina, 100 cajones licores italianos, 20 cuarterolos vino seco, 100 cajones bacalao, 50 id aceite de génova, 50 id chuño americano, 200 cajas pasas de higo, 109 id pasas de uva de malaga, 100 id aceite francés en botella, 100 id de genova, 30 cuñetes pimenton fresco, 17 fardos piolin genoves, 50 cajones Mendoza, 59 id té perla, 20 id orange en paquetes, 10 cajas id suelto, 20 mil cigarros hamburgueses, 50 cajas fideos, 10 petacas tabaco, 20 cajone sardinas en 1[4, 20 bultos canela, 20 rellos cabo manila, 20 id id de Génova, 20 barricas harina, y otros muchos articulos.

Por cuenta de quien pertenezca—61 caja té negro 2 cuarterolas vino oporto, 2 id id jerez.

Por cuenta de aseguradores—200 cajas té perla con averia.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres. Brandt Sóhn. Calle Victoria No. 202 y 204.

Continuará el lúnes 20 del corriente.

A las 11 en punto de la mañana.

POR BALBIN y PLOWES.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 238.

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un surtido general de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la India, consistiendo de lonas, algodones, hilos y sedas, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de zarazas de pintado selectos tanto para camisas como para vestidos, id de luto, bramantes finos y reguleres de varias marcas, madapolanes finos y regulares, uso domestico doble ancho y angosto, lienzo tablon, tabla, fino y azargado, muchas clases de jéneros para vestidos de lindos gustos, lustrinas negras, grano de oro, irlanda de hilo, lona, loneta, cotin, listado, lienzo gris, coco rosado, coleta negra y plomo, medias de todas clases, para hombres y señoras, paño piloto, id castor, paños de poncho finos y regulares, pañuelos de rebozo de fantasia id de tartan, casimires para trajes, camisetas de punto, pañuelos de algodon para manos, franela fina y regular, tartan de lana, gambronas, camisas de medio hilo, mantas de varirs clases, merino francés, id inglés, frasadas de algodon, id de lana, camisas de crimea, chalies, orleans, pañuelos fonlares de seda, y otros artículos que estarán á la vista.

Efectos de la India—Unica existencia en plaza, pañuelos de espumilla de rebozo, id para el cuello, de muchas clases, id id negros.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Srs. Bemberg Haymendahl y ca. calle Reconquista núm 60.

El mártes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo y en mejorable de mercaderias francesas é inglesas tanto en zanas como en algodones y sedas, introducidos en plapor los buques Aldelkader, Chandernagar, y Buffon y por los vapores Paraná, Nevoton y Paraguay cuyo pormenor se detalla.

POR BEJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria No. 154.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran cantidad de articulos cuyo pormtnoa es como sigue:

Chaquetones de paño de muchas clases, pantalones de casimir, id de piel y de gambrona, paños finos id castores, id pilotos, id balleton, id de felpa, franela, medias de lana, frazadas varias clases, jergas, cojinillos ingleses, id tucumanos, mantas, chiripaes de paño, generos de seda, coletas, voas varias clases, fajas, ligas, camisas de hilo, id pechera de hilo, id mecristo y de algodon blancas, calsoncillos de madapolan, id de lana y algodon rayados, id franela, recados tucumanos, sombreros de felpa, id de castor, lienzos, bramantes, uso domestico madapolan, lienzo de hilo, brin de rusia, crea de hilo, brillantina, percales, zarazas, coco de la india, merinos, orlean, iona, arpillera, dañuelos de seda, id de algodon, id foulares, id cambray de seda y de hilo, ponchos de vicuña mantas pampas, ponchos de paño, id de algodon, tiradores, colchas, pañuelos de lana para taparse y otras clases catas de lana, garibaldinas, mangos y puños de laña, medias de vs. clases, camisas de zaraza, id de listado y lienzo gris, miriñaques, estractos varias clases, hilo peinetas cintas de seda, trencillas peines, perfumes, botones, medias chicas, seda negra y azul, alfileres, agujas, orquillas, evillas, gomitas de lana, botines id y otros articulos.

POR BENITO RAMAYON.

Ojo al gran remate.

Se llama la atencion de los que quieran emplear bien su dinero.

Del hermoso hotel Nacional calle de Mayo No. 135

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

35 piezas amuebladas, comedor y todos los utiles de cocina y demas utiles pertenecientes á dicho hótel al mismo tiempo la accion á la llave con 5 años de contrata se venden el todo en un solo lote por ser mas conveniente para el comprador, al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido hotel al mismo tiempo se venderá un bariado surtido de generos pertenecientes á un capitan de buque, se recomienda la asistencia de los Sres. interesados á la hora indicada. m14 6d

Por el mismo.

Importante.

En la boca del riachuelo al frente de la barraca de los Sres. Casares del hermoso pailebt llamado Dominguito de porte de 2,200 arrobas el martes 21 de corriente á las 11 en punto de la maña se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot está en buen estado listo como para nabegar con todos sus utiles al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido de dicho pailebot al mismo tiempo se rematará una lacha con bela y sus remos correspondientes. m16 5d

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa con 17 piezas para alquilar, situada calle Uruguay No. 373, entre Juncal y Arenales, y á una cuadra del mercado del norte denominado 9 de Julio.

El Dominga 19 de Marzo á las 11 1[2 se rematará dicha casa á la mas alta postvra y dinero de contado.

Edificada en terreno que mira al Oeste de 11 varas de frente por 70 de fondo, tiene dos casitas á la calle una con 3 piezas y la otra de dos con patio, en el interior del edificio tiene 12 piezas bien edificadas con paredes de cal. El todo de este edificio seria muy apropósito para una casa de sanidad ó para seguir seguir alquilando piezas como actualmente está ocupandose,

Por el mismo.

De 6 lotes de terrenos.

Situados calle de Cochabamba y esquina á la calle ancha de Entre-Rios.

Distaates 2 1[2 y 3 cuadras del gran colegio de las Hermanas de Caridad, y á poca distancia del ferrocarril y del mercado de frutos Constitucion.

El Domingo 19 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dichos terrenos:

Esquina Cochabamba y Entre-Rios, un iote de 25 varas de frente á la calle Cochabamba por 36½ de jondo.

Cinco lotes de terreno con frente á la calle Cochabamba, cou 10 varas por 36½ de fondo.

Por el mismo.

De una buena casa moderna.

Situada calle del Parque No. 339, distante de la Plaza dos y media cuadras.

El Martes 21 de Marzo á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente que mira al Sud por 34 de fondo, 4 lindas piezas modernas con tirantes de madera dura, cocina etc. puerta de calle de cedro, vereda de piedra, calle empedrada, parral y arboles frutales, es casa bien situada y sin falta alguna se rematará ese dia.

Por el mismo.

De una casa muy central.

Situada calle de corrientes No. 201, entre Esmeralda y Suipacha.

El Miercoles 22 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sud, una linda sala con 2 bentanas á la calle y 6 piezas mas, algive, resumidero, calle empedrada, gas.

Se recomienda exactitud á la hora de las 5 de la tarde.

Por el mismo.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la de Entre-Rios.

El Domingo 19 del corriente á las 5 se sematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1[2 varas de frenre por 30 1[2 de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos arboles frutales escugidos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De artículos de almacen.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los artículos que se detallaràn mañana.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Franelas de pura lana, uso doméstico doble ancho, géderos mezcla para bestidos, id de seda, pequines negros de seda, linzo gris, listados, cotines, lienzos doble ancho y de un ancho, bramantes finos y ordinarios, id regulares, lustrinas negras, un surtido de paños para ponchos, id de castor, id finos, casimires, gambronas para ponchos vicuña, mantas, lonas surtidas, chalies, balletones, zarazas de varias clases, tartanes, alemanescos, pelo de lobo, trajes completos para hombres, chaquetones, pantalones y sacos, chalecos por punto de lana, frazadas de lana y de algodon, colchas camisas be hilo medio hilo y al godon, camisetas á la crimea, calsoncillos de lana camisetas de id, calsoncillos de punto, camisetas de id, tiradores de campo, gergas inglesas, pellones tucumanos, sombreros de felpa, id de castor, fajas inglesas, mangos de lana, polainas de id gorras id para niños, botines para id, pañuelos de seda, id de rebozo de la na, camisas para señora, orleans, corbatas de seda, peinetas de carey, paines batidores, camisolines con mangos y puños, cuellos, servilletas finas de alemanesco, camisas de monte cristo, blondas, encajes, puntillas y guarniciones, cocos de la india, hilo de obillo, id de carretel, agua de colonia, aceites y estractos, festones, y otre porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los muebles siguientes que se detallarán mañana.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maypú N.° 14.

De todas las existencias y ntiles de una carpinteria; por ausentarse su dueño del pais.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

20 pares puertas de 11[4 marcos de algarrobo.

10 " " " 12[4 " "

50 marcos de algarrobo.

Algunas puertas y ventanas usadas, bancos de carpintero, herramientas y porcion de otros utiles que estarán á la vista.

POR JOSE BLANCO é HIJOS.

El Sába 18 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á lo mas alta postura dinero de contado un terreno y rancho sercado de pared de la propiedad de D. Ramon Rosa de Arrieta; situado en la calle potosí esquina á Sarandí calle empedrada donde estará la bandera frete al norte en terrenos de 12 varas de frente por 34 de fondo, al lado de la hermosa casa del Sr. Cordova se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores. m16 2d

POR H. BAIZAN Y Ca.

En el depósito calle de las Artes No. 114.

En los seis dias de la semana Lúnes, Martes, Miércoles, Juéves, Viérnes, y Sábado 18 del presente mes á las 7 en punto de la noche, se ha de vender al mejor precio y dinero de contado, un aariado surtido de artículos de tienda, roperia, joyeria y merceria, cuyo pormenor omitimos por su larga estencion. m12 6d.

POR MANUEL A. CASTRO.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Fernando Segade.

Por órden judicial.

El martes 21 del carriente á las 11 se venderá al mas alto precio y al contado todo el menage de la casa calle del Perú núm. 380, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular de jacarandá casi sin uso, 2 arañas para gas, 1 juego de sala compuesto de 4 sillones, 12 sillas, y 2 sofaes de caoba forrados en damasco punzó, 1 un confidente con forro de damasce verde, 12 sillas caoba, 1 pico de gas con bomba, 1 marquesa de caoba, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id id, 1 comoda con tocadores de id, 1 mesa de caoba de comedor, 5 cuadros 2 camas de fierro 1 estufa de id, 1 ropero enchapado de caoba, 2 mesas de escritorio de id, 2 sillas giratorios, 12 sillas de esterilla, 1 mesita de caoba, 1 lavatorio de pino, 3 puertas vidrieras, 1 damero incrustado en nacar, 1 revolver de 5 tiros, 1 toldo, loza, bateria de cosina y otros articulos de uso domestico, libros, 1 tomo práctico forense, 4 tomos febren Novisimo, 2 id Dicionario Español, 1 tomo Gramatica Francesa 10 id varias obras

La mayor parte de estos muebles están nuevos casi sin uso. m14 6d

Por el mismo.

De muebles pertenecientes al prófugo German Felz Por órden Judicial.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mas alto precio y al conta do los muebles de la casa calle del Temple núm. 77, que se detallan á continuacion.

Un piano perpendicular de caoba, 1 mesa del centro de id con mármol, 5 cortinas, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas de caoba, 6 id id guindo, 1 espejo grande, 2 lámparas de kerosene, 2 camas de fierro con cortinados, 3 lavatorios de pino, 2 mesas de id, 13 sillas de madera y esterillr, 1 farol de patio, útiles de cocina, loza, etc.—Todos estos muebles son nuevos con poquísimo uso.

POR S. DUARTE.

IMPORTANTISIMO.

En la ciudad de Mercedes [antes Villa.]

El Domingo 19 del corriente se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la importantisima propiedad situada en la calle Chivilcoy formando esquina á la de ocupada hoy por al panaderia Argentina, con su frente á la calle Chivilcoy de 53 varas, todo él edificado en altos, piezas empapeladas y con cielos razos, el otro á la calle de de 51 varas, en su mayor parte edificado, y conteniendo en el interior un espacioso granero, caballeriza, cocina y demás oficinas necesarias.

Este gran edificio está en las mejores condiciones para panaderia, barraca ó depósito de frutos y con comodidades para familia.

Solo el establecimiento de panaderia ha producido de alquiler 1400$ mensuales y hoy hay quien ofrece 1600$. Se venderá indispensablemente por el mejor precio en un solo lote ó en tres, segun el gusto de los compradores.

A la ciudad de Mercedes señores capitalistas el Domingo 18 del corriente si quieren obtener una propiedad productiva y de gran porvenir.

A la 1 en punto!!! m14 6d

POR OSBALDO DORR.

De un terreno formando esquina.

El martes 21 del corriente á la 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á las mas alta postura y dinero de contado un terreno en la calle de Venezuela esquina á la de Solis donde estará la bandera compuesta de 14 varas de frente al Norte por 18 de fondo al Sud, el terreno es alto y bien situado para cualquier clase de negocio.

Por mas pormenores Parque 286. m16 4d

POR ASENCIO GOMEZ.
HOY

De un hermoso terreno como para edificar una casa para un estanciero calle de Piedras No. 412, á 13 cuadras de la Plaza de la Victoria.

El Sabado 18 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero contado y orden de su dueño, un hermoso terreno como para edificar una linda casa al gusto del comprador, en la calle de Piedras No. 412, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17¼ varas de frente al Oste por 50 de fondo al Oeste, todo sercado previniendo que todo el frente del terreno son trabajados en cal, como tambien un costado tiene 32 varas, tiene los simientos en cal se rematará sin reserba, el rematador tiene orden por escrito para bender por cualesquier precio, los estancieros que desean comprar terrenos grandes tienen esta pichincha.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una chacra en el partido de San Isidro á una legua de la plaza al mismo pueblo de 20 cuadras cuadradas.

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde en el partido de San Isidro donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa chacra á una legua de la plaza del pueblo de San Isidro, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas con frente al Oeste que lindan con el Sr. D. Luciano Lucar riega por el fondo con D. Gregorio Collar por el Oeste con D. Paulino Lopez y por el frente con D. Bartolo Araoz, con 2 piezas de material, maderas de urunday un granero de material, techo de paja y una cuadra zanjeada y todo el frente del terreno está cercado, cocina pozo de rica agua, árboles el terreno está alquilado y es de sementera.

Nota—En la estacion del pueblo de San Isidro á las 12 del dia del remate habrá carruages para conducir [GRATIS] á los interesados á quienes se es dará un abundante REFRESCO Y CARNE CON CUERO!!! se les avisa á los que deseen comprar esta chacra q' el rematador está autorizado con órden escrita para vender por cualesquier precio la órden está en casa del rematador para el que desee verla calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Salta No. 165.

El lúnes 20 del corriente á las 5 1[2 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate, se rematará á la la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Salta No. 165 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 1[2 varas de frente al Este por 52 de fondo al Oeste con 6 piezas de material, maderas duras, cocina, pozo de rica agua, oficina, teniendo 2 martillos á su favor.

Se rematará por cualesquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De un hermoso terreno en el mercado Constitucion á cuadra y media de la estacion del ferro-carril.

El Miércoles 22 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remata.

Se rematar á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion compuesto de 19 varas de frente al O. por 48 de fondo al Este queda al lado de una barraca nueva terreno que está pronto para edificar.

Se llama la atencion de los interesados de los terrenos situados en el mercado Constitucion y á mas que tambien tiene la ventaja de estar á dos cuadras de mercado 29 de Nobiembre donde está llamado á ser un punto muy comercial.

Se recomienda el dia indicado, por mas pormenores Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca á la moderna calle de Piedad entre las calles de Azcuenaga y Omb&.

El Juéves 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en la calle de Piedad donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa finca nueva moderna en la calle de Piedad, entre las calles de Ombú y Azcuenaga, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con un martillo en favor á las 30 varas ensancha por 17 y media hasta las 70 con 9 piezas 2 ventanas de reja á la calle, aljibe techo y pizos emdaldozados, con cielo razo, 2 galpones de madera, caballerizas, pozo de balde, cocina, oficinas, con 4 patios, parrales y algunos arboles de rica fruta, maderas todas de urunday, casa que tiene todas las comodidades que una grande familia pueda desear, esta finca está desocupada para que asi el que desee de verla é inspeccionarla á su gusto. Se venderá por la mejor postura, sin reservar el rematador está autorizado terminantemente de venderla.

Por mas conocimientos á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Callao No. 155.

El juéves 23 del corriente á las 5 1[2 de la tarde en la calle de Callao donde estará la bandera del martillo, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden terminante de su dueño una casa calle de Callao No. 155 la que se designrá por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 60 de fondo al Este 3 piezas de material maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, oficina, casa nneva moderna. Se venderá inralblemente por la mayor postura. Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba, entre las calles de Callao y Corrientes.

El Viérnes 24 de Marzo á las 5 y media de la tarde en la calle de Rio Bamba, donde estará la bandera del martillero, se rematará á la mas alta postura dinero de contado órden terminante de su dueño un lindo terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo al Oeste terreno que está dentro de lindo edificio.

Se venderá sin reserva, asistencia es lo que desea el rematador.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú No. 39.

Por el mismo.

De una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132 entre las calles de Tucuman y Temple.

El Viérnes 24 de Marzo á las 5 de la tarde en la calle del Callao donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 11 piezas nuevas y á la moderna 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, pozo, oficinas, maderas de Urunday con 4 patios, parras, y muchos árboles frutales y algunas plantas de flores, está alquilada en 900 pesos mensuales el que deseé verla lo puede hacer á toda hora del dia, se rematará por cuolqu er precio el dueño precisa de venderla, el rematador desea la puntual asistencia el dia indicado, por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

NOTA—El rematador tiene órden por escrita para vender por cualesquier precio.

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais de 3 lotes de terrenos calle del Parque esquina de Andes.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes la distribucion es como sigue;

Lote 1.° calle del Parque esquina de Andes 20 varas de frente por el Sud por 33 de fondo al Norte.

Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente, por 33 pe fondo.

Lote 3.° id id id id id.

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

14 lotes de terreno, y uua finca en la calle del Paraguay y Centro América esquina.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde, en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de costado por órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca, en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucien es como sigue:

1—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte entre las calles de Centro América y Castelli.
2—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo.
3— " " " " " "
4— " " " " " "
5— " " " " " "
6— " " " " " "
7—Calle de Charcas 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
8— " " " " " "
9— " " " " " "
10— " " " " " "
11— " " " " " "
12— " " " " " "
13—Una finca calle de Charcas 20 varas de frente al Norte por 75 de fondo al Sup con 6 piezas á la moderna.
14—Calle del Paraguay 20 varas de frente al Sud por 75 de fondo al Norte que tiene la finca, 20 varas de la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas. Se rematará ó á la calle de Charcas; todo su frente está cercado de pared, quedando la finca de la línea de la calle como á 100 varas, con muchos árboles frutales, terreno alto y ahora como ha compuesto las calles la Municipalidad, ha quedado delicioso aquel barrio.

El rematador tiene órden terminante del dueño, de vender por cualquier precio, porque tiene muchos terrenos el dueño, y lo que quieren es que se edifiquen, así es que no se retirará oferta por bajas que sean, los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato, asistan el dia del remate que comparáu.

Por mas conocimientos y cualesquiera informe á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 3 lotes de terrenos calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El miércoles 29 del corriente á las 5 1[2 de la tarde en la calle de Comercio donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 3 lotes de terrenos y son como sigue:

1 Lote calle de Comercio 12 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte.

2 Lote id id id 12 por 60.

3 Lote id id id 12 por 50.

Dichos terrenos se rematarán por cualesquier precio el martillero está autorizado terminante por escrito para vender. Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una casa nueva linda á la moderna en la calle de Córdoba No. 304.

El Juéves 30 de Marzo á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Córdoba la que se designará por la bandera de remate compuesto su terreno de 9¾ varas de frente por 35 de fondo con 6 piezas de material maderas de urunday, cocina, pozo de rica agua, oficina dos ventanas de reja á la calle, patios embaldozados, rebocada por dentro y por fuera en cal, baranda de fierro arriba, amas la calle ya ĕstán empedrando, se recomienda la asistencia el dia y hora indicada.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle de Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita y un terrono calle de Santa Fé entre las calles de Junin y Andes.

El Viernes 31 á las 5 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de Remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casita y un terreno en la calle de Santa Fè el que se designará por la bandera de remate, el que se compone: la casa de 10 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud, con 4 piezas de material, 2 de techos de zinc, 2 ventanas de reja á la calle pozo de balde, techos de 2 piezas embaldozados; el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 52 y media de fondo al Sud, está cercado de duelas, terreno alto como para edificarlo en el acto; tiene que rematarse por cualquier precio, el martillero está autorizado con órden por escrito, la que está en casa del rematador para el que desee verla.

Por mas Detalles Perú núm. 37.

POR CEDEYRA Y Ca.

En el pueblo de Moron.

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca compuesta de 15¾ varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material, 2 de ellas techos de cinc y demas oficinas necesarias, esta finca está situada frente á la estacion y es al propósito para negocio de almacen pues hace esquina, tiene armazon, mostrador y vidrieras, facilita al comprador una doble ventaja.

Tambien se rematará todas las existencias que consisten en un estenso surtido de articulos de almacen y otros articulos que estarán á la vista, omitiendo detallarlos para su estencion. m18 1d

POR CASTRO Y Ca.

El sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y dinero de contado se rematará la casa sita en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Cangallo compuesto su terreno de 8 varas de frente por 25 de fondo con 3 hermosas piezas con 2 ventanas de reja á la calle, cocina, oficina y pozo de rica agua.

Se recomienda la asistencia á los señores que quieran emplear bien su dinero ocúrran á la hora indicada. m15 2d

Por el mismo.

El mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y dinero de contado se rematará un terreno en la calle de Ombú distante cuadra y media del ferro-carril compuesto su terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo este terreno promete grandes ventajas, se recomienda la asistencia á los señores que quieran emplear bien su dinero, de no verificarce será de 3 á 4 de la tarde donde se designará por la bandera que estará á la vista. m15 2d

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle Bolivar No. 23.

De tienda y merceria.

El Martes 21 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y al contado, se vende un surtido de articulos cuyo pormenor da á continuacion.

Paño para poncho id negro, casimires en corte y en piezas, merino negro, damasco de lana, genero de lana para vestidos, bramantes varias marcas, lienzo id listado, cotin, zarazas, piel del diablo, recados tucumanos, rebozos, boas surtidas, sacos de casimir, camisas de hilo, id con lista, id de zarazas, id monte cristo, medias para hombre señora y niños, tiras bordadas, estractos, aceite de la sociedad, agua de colonia, peinetas de carey id imitacion peines de bufalo, id imitacion, hilo carretel de patente agujas de id, alfileres, orquillas sombreros de castor, id terciopelo, gorritas para niños, pañueleria de hilo id de seda, id de algodon, lienzo tabla tablon y sencillo, camisas de algodon, enaguas bordadas, encajes, puntillas, coleta negra y plomo, hilo de obillo y otros articulos que estrán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De comestibles y bebidas.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente á quien mas diere y á plazos de costumbre los siguientes articulos

60 cuarterolas vino priorato añejo, 160 arrobas dulce membrillo clase superior, 15 pipas caña, 90 barrlies vino jerez de 1, 2 y 4 arrobas, 30 pipas vino earlon, 28 barricas azúcar refinada, 30 cajones jabon de España legitimo, 160 cajones pasas de higo, 42 cuñetes pimenton, 19 bolsas cominos, 21 id clavos de olor, 70 cajones vino champagne, 200 frasqueras ginebra ancla, 35 cuarterolas vino seco, 100 cajones coñac francés, 32 id vino inglés, 40 cajones vino francés, 30 bolsas garbahzos, 25 cajones eitcac plagniol, 31 bolsa porotos de génova, 50 latas chocolete español, 100 mil cigarros hamburgueses 30 cajones té negro, 29 barriles coñac francés, 18 id id inglés, 20 latas manteca, 26 latas biscochos ingleses, 600 libras aceite almendras, 50 petacas tabaco correntino, 30 cajones almidon americano, 19 mil atados palitos para los dientes, 20 bolsas harina del pais, 27 bolsas galleta, 15 cascos vinagre, 12 id vino de Hamburgo y otros articulos.

POR LEON OTTOLENGHI.

De una casa en el pueblo de San Martin conocida por la panaderia francesa de propiedad de D. Juan Calandra á tres cuadras de la Iglesia donde estará la bandera.

El Domingo 19 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa formando esquina con 43 varas de frente al Sur por 50 al Oeste cercado de alambrecon 3 piezas de material y un galpon con techo de zinc. m16 4d

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos mpresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al comercio—Los Sres. charost y Pillot han mudado su escritorio de la calle de Piedras 21 á la calle de Corrientes 125. m12 8d

Atencion—En la sastreria calle del Buen Orden No. 190, se necesita un oficial de sastre, se le pagará buen sueldo, se necesita tambien unas cuantas costureras. m16 2d

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina de la República—

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Por disposicion Superior, el 1.° de Abril próximo á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en la secretaria de Guerra, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.

Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno: sujetándose á las condiciones establecidas en los artículos siguientes:

1.°—El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los jefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que excedan del ganado necesario para el consumo de una semana.

2.°—Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano, y buena en invierno.

3.°—Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la rés á beneficio del Estado: y en caso se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.°—Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.°—Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos de superior calidad espresados á continuacion:

4 Libras yerba parnaguá.
2 Idem tabaco de hoja, ó 1½ libras tabaco negro en rama.
1 Cuadernillo de papel de hilo.
1 Pan jabon comun.

6.°—Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

7.° Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.°—Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en m/c., ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente; despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.°—Las propuestas serán marcando separadamente el precio de cada res, segun sea la Provincia en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10°—El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.° de Junio entrante, durando hasta fin de año; siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas estraordinarias no pudiesen en esa epoca ser sustituidos.

11°—Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los artículos espresados.

Artículo adicional—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado, al lugar de la entrega, será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.

m16 15d *Santiago R. Alvarracin.*

ALEJANDRO DUMAS
LA
SAN FELICE

NOVELA HISTÓRICA.

Traducida por Federico de la Vega

Esta novela que tanto sensacion ha producido en el mundo literario se publicará por la imprendel abajo firmado por entregas de 5 pesos cada una, igualmente la tienen volúmenes encuadernadas á 40 pesos el tomo.

Libreria de Bernheim, 147 calle Perú.

Al comercio—Desde esta fecha la tienda que jiraba bajo la razon social de Gaspar Bermudez, y ca. jirara bajo el nombre de Justo Helguera, quien se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos por separacion de los interesados—Buenos Aires, Marzo 8 de 1855.

Justo Helguera *Gaspar Bermudez.*
m9 10 d *Francisco Elldazabal.*

Al público—Se ha vendido el almacen de comestibles y panaderia situado en el pueblo de San Antonio de Areco á una cuadra de la plaza al sur en la casa de Don Matias Martinez. Si alguno tuviera reclamaciones que hacer las efecturá en el término de ocho dias contados desde la fecha 10 de Marzo de 1865.

m10 8d *Pedro Pujos*

Asombroso baratillo—En la Sastreria Oriental calle de Belgrano No. 544, frente á la iglesia de Monserrat, se ha recibido un surtido de sombreros de varias formas y gustos modernos, los que se venden á 50 y 60$, advirtiendo que son de los que se venden en otra parte á 90 y 100 pesos. m16 3d

Al Comercio—El Rematador público que suscribe avisa á sus relaciones, y particularmente al público, que provisoriamente tiene su escritorio de remate y comisiones en la calle de Cangallo N.° 333. Las personas que gusten ocuparlo, serán bien atendidas. El mismo tiene varias cantidades para colocar sobre fincas centrales estando las Escrituras en perfecto estado.

m.16 4d *Eduardo Garcia*

A los interesados—El abajo firmado avisa al público, que habiendo vendido la fonda de su mi propiedad sita en la calle de Méjico No. 144, por tener que ausentarse del pais, suplica á las personas que tengan que hacer algun reclamo contro dicha casa, tengan á bien apersonarse á la calle de Comercio No. 154, en el término de ocho dias desde la feeha, lo cual pasado el término espresado, no se admitirá ningun reclamo.

m16 3d *Juan Belsa.*

Al público—Yo D Angel Massaferro declaro para satisfaccion de D. Francisco Faecio y de D. José Dapelo: que reconosco la inteligencia y pericia de estos en los trabajos que han hecho como Maestros Calafates en la Goleta "Nueva Julia", y por tanto así lo declaro para satisfacer el honor de los espresados maestros constructores, y del dueño de dicho buque. Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.—Aruego de don *Angel Massaferro*
m16 3d *Francisco Bondad.*

A los habitantes de Belgrano, Olivos, San Isidro, San Fernando y Conchas y á todos los transeuntes por el Ferro-Carril del Norte, ee avisa que á contar desde el 16 del corriente se encontrará á la llegada de los trenes á la estacion Retiro, un carruage especial para llevar y entregar á domicilio toda encomienda, equipajes, muebles ú otros objetos; igualmente se avisa á las personas que en adelante remitiesen encomiendas, muebles ó cualquier otra carga, tendrán á bien rotularlos con calle y número que serán entregados con prontitud y esmero. m16 3d

Atencion—Se venden dos persianas nuevas de doce cuartas de alto por seis de ancho muy modernas, se darán casi por la mitad de lo que costó por no precisaren; ocurran Méjico 308 de 9 á 11 y de 4 á 6 de la tarde. m17 2d

Atencion—Se venden dos lindos caballos blancos para volanta ó para montar, por mas informes ocurrir á la calle Venezuela 205. m17 2d

A las damas elegantes—Avisamos á las personas aficionadas al bueno y elegante calzado, q' hemos recibido por el último paquete un variado surtido de calzado para señoras y niñas proviniendo de la mas acreditada fábrica de Paris y que se venderán á precios sumamente módicos; casa de las armes de France calle Piedad 175. m17 8d
R. Vidalé y Ca.

Ama de leche fresca—Se ofrece una, para criar en su casa calle de Lima No. 335. m17 2d.

A los horneros—En la confiteria del Gallo hay en venta una partida de baldosas de superior calidad. m17 4d

Atencion—Se compran y cobran cuentas de poca ó de mucha cantidad en la ciudad ó campaña se encargan de asuntos judiciales; y hay para alquilar dos piezas cómodas para hombre solo, ó para escritorio calle del Cerrito No. 118 á todas horas del dia. m17 4d

A los molineros—Se trabajan piedras para molino y atahona, en la calle de Montevideo N.° 142. m17 2d

Aventadores de trigo Norte-Americanos, á 800, 900, 1000 y 1100$ uno almacen de máquinas y artículos de agricultura calle de Cangallo 209. m17 2d

Asociacion Española de Socorros Mútuos—Por órden de la Junta directiva de esta asociacion se hace saber por el presente aviso á todos los socios, que hay muchos de estos que no han satisfecho sus mensualidades corrientes, á quienes ni aun puede cobrarseles por ignorarse sus domicilios.

Si los socios comprendidos en el aviso no comparecen dentro de los 15 dias de la fecha en esta Secretaria á mi cargo calle de Potosi No. 289 desde las 10 de la mañanc hasta las 4 de la tarde á satisfacer las cuotas que adeudan á dar su domicilio, se llevará á paso y debido efecto el contenido del inciso 4°. art. 7°. del Reglamento General—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.

m17 2d *El Secretario.*

Al comercio—La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Augusto Gloria y Juan Coudanne, quedará desde la fecha bajo el nombre de C. Delanny y A. Gloria, quedando estos dos últimos en el negocio y con los créditos activo y pasivo—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

m17 3d *Cárlos Delannoy—Augusto Gloria —Juan Coudanne.*

Barraca—Se alquila la de esquina de Salta y Brasil por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la casa de Jorje Bell é hijo, calle de Moreno No. 151. m17 6d.

Al público—Habiendo concluido satisfactoriamente, por medío de una transacion, el pleito que he tenido con D. José G. Balcarce, cumplo con dar un testimonio público de gratitud, al Sr. D. Ambrosio P. Lezica, por la intervencion que ha tenido en dicho arreglo, y la manera digna y honrosa con que he procedido en todo—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.

m17 2d *Bernardo G. Balcarce.*

Baños Rusos—A las personas que padescan de dolores reumaticos, falta de circulacion normal de sangre, aconsejamos que tomen los baños de vapor á la Rusa, en la seguridad de que conseguirán la curacion radical.

Es tambien un escelente remedio para las enfermedades cutaneas, y para desalojar el mercurio que se fija en la articulacion cuando se ha abusado de este peligroso metal, calle de Belgrano núm. 262 al lado de la Botica del Cisne. m17 20d

Cohnero y quintero—Se necesitan en la calle de la Esmeralda No. 117, que sepan su oficio para una quinta inmediata de la ciudad; ocúrrase de 9 á 11 de la mañana. m17 2d

Casa de remate y comisiones
Y DEPOSITO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO FRENTE AL MUELLE, NÚM. 77.

El que firma acaba de establecer en aquel punto, una casa de remate, comisiones y depósito, la que recibe toda clase de artículos para vender bajo el martillo, como ser casas, terrenos, buques, madera y cualquier otro objeto que se me confie, no aceptando venta que pase de las dos terceras partes de su valor, como lo marca el Código de Comercio. Esta casa dá dinero á réditos sobre hipoteca, y se encarga de asuntos judiciales para lo que cuenta con un capital de mas de cien mil pesos, con el objeto de garantir todos los asuntos que se me encomienden.

m17 5d *Jaime Milton y Ca.*

Casa amueblada—Se alquila nna muy cómoda y con todo lo necesario para una familia en la calle de Rivadavia á siete cuadras de la plaza de la Victoria para verla y tratar Piedad 419. m17 3d

Cayetano Sciumbre, calle de las Artes No. 148—Ofrece sus servicios al público en el ramo de plateria y joyeria, encargandose de toda clase de compostura. Los precios son acomodados. m17 3d

Consejo de Hijiene Pública—Da. Antonia Errazabal, ha abonado mil pesos moneda corriente, procedente de una multa impuesta por ejercer la profesion de partera, sin título.

Leopoldo Montes de Oca.
m17 3d Secretario.

Cajones vacios calle Cangallo No. 209. m17 2d

Clase de noche—En el Seminario Anglo-Frances, Defensa 202 se va á abrir una clase de 8½ á 10 de la noche. En ella se enseña los ramos siguientes: lectara, escritura, aritmética castellana geografia, y los idiomas francés é inglés. Honorario mensual 50$, ocurrir á dicho establecimiento á cualquier hora del dia. m17 3d

Cocinera ó cocinero—Se necesita uno, en la calle de Santiago del Estero 164, para San José de Flores que sea inteligente, y se paga un buen sueldo. m17 6d

Capataz como para trabajadores se necesita uno ocúrrase en la ajencia del Sr. Guerrero calle de San Martin No. 93 déjese el nombre y habitaoicn etc. m16 2d

Costureras—En la calle Buen Orden No. 466 se necesita una costurera de vestidos. m17 2d

CHESNUT WATER
TINTURA AMERICANA

Para la barba y los cabellos del célebre Wauylliam, químico americano, empleo sencillo y fácil cualquiera puede emplearlo si mismo, se vende en la peluqueria de las Ninfas calle de la Piedad No. 179.

Dicha composicion tiene la doble ventaja, buscada desde largo tiempo, de no tener ningun olor desagradable, y de producir las matices que desean tales como negro, moreno, castaño y castaño claro; puede ser empleada sin miedo de que dañe la piel sobre la que no tiene influencia alguna.

Quince ó veinte minutos bastan para teñir sean los bigotes, la patilla ó la barba entera. Para los cabellos de hombres se necesitan de treinta á cuarenta minutos, y para los de las mujeres se tarda segun su tamaño. m17 10d

50 PESOS.

Con 50 pesos, se puede tener en la nueva galeria de:

MEEKS Y KELSEY.
74—BELGRANO—74

Una docena de «cartes de visite», mejores que las que se venden en otras partes por ciento veinte pesos.

Con 50 pesos, se compra una docena de retratos de busto ó viñetas, mejores que las que se venden en otras partes por docientos pesos.

Cada media docena 30 pesos, retratos de tamaño natural, de los que antes se vendian á 600 pesos con marco, etc. á doscientos pesos.

Esta gran reduccion de precios solo será por tres meses; los que deseen retratos á menos de medio precio, y por los artistas mas esperimentados encontrarán lo que buscan en nuestro establecimiento.

Retratos chicos de personas fallecidas se copian al tamaño natural, por doscientos pesos.

Galeria calle de Belgrano No. 74, arriba de la imprenta del «Standard». m17 15.

CONTESTACION

Si la persona que ofrece pagar cinco mil pesos aumenta su oferta á **cien mil**, se le comunicará el secreto ó se le venderá la patente de privilejio que se posee sobre la importante invencion de preparar la grasa de comer de tal modo que le dé á las comidas un sabor igual al de la mejor manteca fresca. Dirijirse calle del Parque No. 118. m17 3d

Correspondencia á Mercedes—En la agencia de los Sres. Picot hnos, Rivadavia 305, se recibirá correspondencia y encomiendas todos los dias para Mercedes, cuya correspondencia, marchará por el primer tren de la mañana y será activa y religiosamente entregada á domicilio.

La empresa protegida.
m14 8d

Cuartos para alquilar á hombres solos con la asistencia y sin ella por un precio módico, calle de Charcas al lado del núm. 84 (Plaza de Retiro) hallarán con quien tratar. m16 3d

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

CERVEZA BLANCA
DE
IND, COOPE Y Ca.

Agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. m12 15d

Capatáz para corralon de madera, se ofrece un hombre formal, habla tres idiomas, tiene práctica del negocio, y dá buenas garantías de su persona; calle Corrientes número 114 en los bajos. m 16 4d

Cerveza Tennent.

Como el mérito indisputable de la cerveza, marca «Tennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores, que con tal de hacer pasar como lejítimos sus brebajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crímen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho artículo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean defraudados tanto en su bolsillo, como en su salud por los imitadores fraudulentes.

1.° De aquí en adelante todas las remesas que lleguen vendrán tapadas con una capsula metálica, que traerá impresa la marca de la fábrica.

2.° Los corchos tambien traerán las letras D. y R. «Tennent» impresa á fuego.

3.° Las barricas serán marcadas con el patentado difícil de imitacion.

Nos vemos tambien en la necesidad de amonestar sbveramente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.

Jorje Brownell y ca—Unicos ajentes en el Rio de la Plata, para la cerveza «Tennent.» m15 8d.

Costureras para ropa de tropa—Se necesitan para coser afuera calle de Florida No. 234. se necesitan en la misma casa costureras para máquina é hilvanadoras. m15 8d

Cerveza inglesa
LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de los ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.

m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

Dependiente—Se necesita un jóven de 12 á 14 años de edad para tienda ó merceria en la calle del Buen Orden No. 318. m16 4d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 18 años para el despacho de almacen, escusado será se presente sino entiende del negocio Chile 348 darán razon. m17 2d

D. Martin Rivadavia—Teniendo noticia que se halla en esta ciudad é ignorando su paradero se le suplica pase por la calle de Cuyo 59, para un asunto urgente. m17 2d

D. Luis Traverso—Se ruega á los acreedores de Don Luis Traverso comparezcan el 18 del corriente á las 7 de la noche calle de Potosi No. 318 para comunicarles un asunto de interes relativo al prófugo mencionado. m17 2d

Dependiente de 12 á 14 años que tenga buenas recomendaciones, se necesita en el almacen de comestibles esquina Temple y Suipacha. m17 3d

El Procurador

Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle de Florida No. 110 pudiendo verseles tambien en el Cabildo (Escribania de Munilla) m8 15d

En el café Restaurant San Nicolás calle de Suipacha esquina á la de Corrientes se necesita un cocinero es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m15 4d

✠

El Domingo 19 del corriente la Hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia celebrará la fiesta de su patrona en la Iglesia Parroquial de San Nicolas de Bari, la funcion empesará á las 10½ del dia, habrá sermon en castellano, y á las 4½ de la tarde se cantarán las vísperas con sermon en italiano. m17 3d

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres **Grimault y Cia**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Finca—Se vende una en 25,000$ situada en la calle de Charcas entre Ascuenaga y Ombn No. 515 compuesta de cuatro piezas y pozo de rica agua, todo en terreno de 22 varas de frente al Sud por 17½ de fonde al Norte, cercado todo de pared para tratar ocurrase á la calle Venezuela No. 190. m16 3d

Fábrica de persianas y cajones fúnebres de Guillermo Daws [hijo], 196 calle de la Reconquista—Se fabrican persianas de todas clases, y se recomponen las viejas y se mudan las cintas etc. dejándolas corrientes y como nuevas. Tambien hay un surtido general de cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo y sin plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, y con chapas y adornos negros y blancos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos que se hallan prontos en venta en dicha fábrica de persianas. m16 3d

Fortuna en poco tiempo—Se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad su dueño lo vende por tener que atender otros negocios ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 443. m15 10d

FRUTAS
De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los articulos siguientes:

Peras provenientes de enjertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exiquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10 Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el baje de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m12 15d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Importante á los cigarreros y á los fumadores en jeneral—El dueño de la cigarreria de la Corona, calle del Buen Orden No. 180, acaba de recibir una partida de cigaraos de la Habana, los que se venderán por mayor y menor á precios equitativos. m17 2d

José Cao, su hermano Manuel desea saber su paradero, es natural de la Coruña parroquia de San Julian de Sales, se agradecerá á la persona que dé algun informe de su domicilio en la calle de la Defensa No. 114. m17 3d.

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Por el presente se cita, y lla á D. Pedro R. Goffre, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha comparezca en este Juzgado á responder á la demanda que le ha interpuesto D. Eduardo García sobre cobro, de una cama de bronce dejada en compostura en su taller.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.
Francisco F. de la Serna.
m15 4d Juez de Paz-

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que en el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los Sres. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin de que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.

m9 20d *Mariano Ramires.*

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO
Se reciben suscritores en esta imprenta.

LOS MISTERIOS
DE LA
FAMILIA BONAPARTE

LIBRO PRIMERO

1.° Parte: Las mujeres galantes de los Napoleones.
2.° Parte: Vida política y privada de Luis Vernhell Bonaparte.
3.° Parte: Luis Bonaparte y sus seides.

LIBRO SEGUNDO

1.° Parte: La augusta familia.
2.° Parte: El vástago adulterino.
3.° Parte: El matrimonio de César.
Epílogo: Al pueblo de Francia.

Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacional Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.

Un gran volúmen en 4.° mayor.
Precio: 40 pesos moneda corriente. m14 15d

La Republicana—Ajencia de Comisiones en el 11 de Setiembre y en la ciudad de Mercedes.

Nos encargamos de todas clases de comisiones, muy particularmente de remitir cargas á todos los puntos de la Provincia y de recibir los frutos del país en la ciudad de Mercedes para ser entregados en la capital á sus consignatarios. *R. y M.* m15 3d

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR
8,000 PATACONES
ó 500 ONZAS DE ORO

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 29 de Marzo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	8,000	patacones
2 de	1,000	"
4 de	500	"
10 de	200	"
20 de	100	"
20 de	50	"
34 de	25	"
70 de	16	"
120 de	12	"
319 de	10	"

600 Suertes ó 2400 cuartos.

Aproximacion 400 fts. que no se deducen del premio mayor Concepcion del Uruguay Marzo 9 de 1865.
m14 12d *La Empresa*

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon
Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres **Grimault y Cia**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con **hoja del MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo, **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas **pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio es un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

José Antonio Ocantos—Ha abierto nuevamente su estudio de Abogado en la calle de la Piedad No. 191. m14 6d

Las dilijencias del Comercio de los pueblos para Navarro y 25 de Mayo y 9 de Julio—Administracion general, calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 y 25.
Para el 2 de Julio. los dias 5, 15 y 25.
m14 3d *La Empresa.*

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

Loza—Canastos y medios canastos de loza surtida ordinaria, y fina, á precios muy módicos se venden en la calle de Bolivar No. 127, enfrente á la loteria. m7 15d.

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mensajerias del Comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81—Dilijencia pura Cañuelas, Monte y Las Flores.

Salidas de Buenos Aires, 10, 20 y 30.
Salidas de las Flores 5, 15 y 25.
Gervacio Mariño

NOTA—Prevenimos que por tener el presento mes 28 dias, la salida del 30 se posterga para el 2 de Marzo.

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodato* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de higado de bacalao.*—Es empleado con el mayor suceso en dos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifiliticas antiguas*, etc.

El ACEITE de J. PERSONNE se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue Bourbon-Villeneuve, 19, y acompanados de una instruccion.—En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Ca.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ca.**—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

Mucama—Se necesita una mucama en la calle de Belgrano No. 178. m17 3d

Modista y Costurera.
114—Calle Corrientes—114.

Madama Sampaio tiene el honor de participar á las señoras de su conocimiento, y á todas las señoras en general, que tiene su salon de costuras en la casa arriba mencionada, donde la encontrarán siempre dispuesta á servirles en todo lo que concierne á su estado, es decir, adornos, vestidos de cualquier hechura, confecciones, gorras, adornos, vestidos para baile y toda fantasia de *toilette*. m15 6d

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de Bolivar 116 encontrará con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m17 2d

Merceria del mercado del Plata—Se vende los restos de la merceria con un bonita armazon de vidrieras ó se admite un socio con algun capitalito, por estar solo, y ser un local superior como para hacer la fortuna en poco tiempo, como lo han hecho varios, para tratar por la calle de Cangallo primera entrada al mercado cuarto No. 107 mostrador largo. m17 2d

Mucama—Se necesita una con buenos informes calle Esmeralda 136. m17 2d

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de Potosi No. 358, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. m17 2d

Ojo á la pichincha—Se vende el almacen central, esquina calles Chacabuco y Moreno núms. 132 y 142; el que se interese puede pasar á tratar en la misma casa; su dueño lo vende por no poderlo atender, y tener que retirarse al campo, es de corto capital y hace buenos diarios, su alquiler es sumamente bajo. m17 2d

Oficial barbero—Se necesita uno bueno que sepa bien su oficio en la barberia calle de Corrientes No. 237 se le pagará un buen sueldo. m17 2d

Ovejas—Se vende una majada de 1300 mas ó menos al Norte á 24 leguas de la ciudad, ocurrase al escritorio calle Potosi 125 altos. m17 2d

Piezas amuebladas—Hay varias con todo servicio en la calle de Rivadavia No. 394. m17 2d

Piezas—Se alquilan de una á tres recien empapeladas para caballeros solos calle de la Victoria No. 257. m17 2d.

Para el 25 de Mayo y Saladillo

Los empresarios que suscriben tienen la satisfaccion de avisar á sus favorecedores, que para el mejor servicio del público desde el 25 del corriente, las galeras para dichos puntos saldrán todos los Sábados de Buenos Aires y del 25 de Mayo y Saladillo todos los Mártes—Marzo 15 de 1865.

Saborido y Garcia.

De Buenos Aires para el 25 de Mayo todos los Sábados.
Del 25 de Mayo para Buenos Aires, todos los Mártes.
De Buenos Aires para el Saladillo todos los Sàbados.
Del Saladillo para Buenos Aires todos los Mártes. m16 4d

Peones—Se necesitan en el corralon de maderas calle Buen Orden, esquina de Méjico. m17 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 30	....
Mercedes	10 30	.....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	12	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Robo—Se ruega á los joyeros ó plateros, que en caso que se presente alguno para vender lo siguiente, que ha sido robado en la noche del dia 15 del corriente, en la casa calle de la Piedad No. 405; 1 cucharon de plata para sopa, 1 cucharon id. id. de salza, 3 cucharitas para café id., el todo marcado con las siguientes P. T.

El que pueda dar noticias de estos articulos puede presentarse en dicha casa que será gratifieado. m17 2d

Ropa de invierno—Sobretodos franceses de medio tiempo á 300 pesos; idem de invierno á 400, levitas de idem á 250 y 400, paltoes sacos á 240 y 300 pesos, pantalones á 130 y 170, chalecos á 70 y 80, sombreros, camisas y tada clase de ropa hecha, calle de la Defensa No. 296. m17 3d

Reparto de pan francés y creollo, se desea comprar una grande ó dos regulares, se pagarán bien el que las tenga y quiera venderlos, ocurran al cafe frente al mercado del Plata No. 111 de 2 hasta las 3 de la tarde. m17 6d

Se vende el Café y pension mirandaise el dueño venderá barato por tener que irse del pais dirigirse á la calle Maipú No. 132 y 134 m17 15d

La Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Mensagerias del Comercio, Piedras 81—Saldrá una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20, y 30 de cada mes. De Tapalqué 4, 14 y 24, y de las Flores 5, 15 y 25.

Conductor y dueño—
m9 10d *Gervacio Mariño.*

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Se venden 2000 ovejas mestizas finas en el partido de Cañuelas para tratar en la calle de Méjico No. 399. m9 10d

Se arrienda una estancia con aguada permanente en las dos cabeceras y con corrales de ñandubay para hacienda vacuna y lanares y casa de asotea con mirador que dista cuatro leguas de la Villa de Lujan para el Norte, para tratar al escritorio calle de la Victoria No. 91. m9 18d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Belgrano Nos. 531, y 533, esquina á la de Entre Rios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, hace un buen diario y la casa es muy acomodada y aparente para negocio, para tratar en la misma casa á cualquiera hora del dia. m15 5d.

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de la Defensa No. 230 esquina á la del Sn. Lorenzo es una exelente localidad. El dueño la vende por tener necesidad de regresar á su pais. El capital que hay en el es corto y todos artículos nobles. El que se interese ocurra á la misma casa donde á cualquier hora del dia encontrará con quien tratar. m15 8d

Se ofrece—Un maestro de panaderia para un pueblo de campaña, dará las garantías de su trabajo y de su conducta, calle de la Esmeralda No. 40, darán razon. m15 4.

Sirvienta—Se necesita una para cnidar un niño en la calle del Temple No. 100 encontrará con quien tratar de 10 á 12 de la mañana. m15 4d

Se vende el almacen situado en la calle de Bue nOrden núm, 498 y 500 está en buena localidad y es de poco capital, tiene buenas comodidades, y el dueño lo vende por ausentarse del país, el que se iuterese ocurra á la misma casa. m14 6d

Se necesita una casa

El que tenga una casa central para alquilar, con buenas comodidades, ocurra á esta imprenta en carta cerrada con las iniciales J. M.

Se vende cuatro majadas finas, y se arrienda el campo si le conviene al comprador, para tratar en la calle de la Piedad No. 439. m16 4d

Se vende una casa en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa; para tratar en la calle de Salta No. 259. m16 10d

Se vende los derechos á una chacra en San José de Flores, como de veinte y dos cuadras con una casa de 6 piezas, que tiene negocio, con todos sus útiles necesarios, el que se interese ocurra á la misma, nombrada por la quinta de D. José Anguitas. m16 5d

Se vende la confiteria en la calle de Corrientes No. 302 conforme se halla, muy bien adornada y en buen estado. m16 6d

SE ALQUILA

Los altos de la casa calle de Reconquista No. 155, entre Parque y Corrientes. Los bajos están alquilados, pero si al interesado por los altos le conviniese tomar toda la casa, se puede convenir por el todo; por mas pormenores ocurra á la cigarreria calle de la Victoria No. 29, al lado de «La Tribuna.»

Se ha perdido un caballo saino de la plaza de la Concepcion el Lúnes á la noche con silla inglesa mandil y bozal trensado, el que lo entregue en la calle del Perú No. 81 recibirá una buena gratificacion. m16 4d

Se alquilan por un precio módico dos casas calle de Cuyo 469 y 471 cada una tiene 6 piezas; y un corredor tres patios y huerta con árboles, argibe y pozo algunas piezas empapeladas muy secas, ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 105 al lado del café de la Plata agencia de marcas y comisiones. m17 2d

Setecientos capones—Se venden á seis leguas de Moron y se arriendan dos puestos con poblacion; Buen Orden 585 corralon de maderas. m17 2d

Se alquila una casa de altos calle de Rivadavia No. 516 esquina á la de San José con 7 piezas y todo lo demas necesario. El interesado ocurra á la calle de Montevideo No. 66 que hallará con quien tratar. m17 2d

Se ofrece una ama de leche nacion italiana, ocurrán en la calle de Moreno No. 117. m17 2d

Se vende ó se cambia una casa en el pueblo del Pilar, construida á la moderna, con comodidad para familia y negocio, por otra en esta ciudad ocúrrase á la calle del Parque No. 436. m17 3d

Se necesita un cochero intelijente y bien recomendado, preséntese en la calle de la Florida No. 224. m17 2d

Se ha vendido la fonda que está en la calle de Zeballos No. 7 entre Rivadavia y Victoria si alguno tuviese algun reclamo, se presentará en el término de tres dias. m17 2d.

Se alquila un corralon en buen parage y con mucha comodidad para tratar ocurran calle de Cangallo No. 214. m17 2d

Se vende la fonda y café de Garibaldi en la calle de Rivadavia No. 746, para tratar en la misma casa. m17 3d

SE RUEGA

A la persona que tiene en su poder y detiene un perro perdiguero, cachorro como de seis meses, de raza inglesa, color café claro, con una mancha blanca en el pecho, se sirva remitirlo á la calle de Chacabuco No. 58, de donde se estravió de dicho perro el Viérnes 10 del corriente á la noche. Se hace esta prevedcion para evitar los cargos que se pudieran hacer á la persona que lo detenga. m17 4d

Se necesita un dependiente práctico en el ramo de tienda que presente recomendacion de sus aptitudes y honradez para ponerla al frente de un negocio en un pueblo de campaña y se le pagará un buen sueldo será escusado sino trae suficientes recomendacionts y se preferirá español ocurran calle de Cangallo No. 374 de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. m17 2d

Se alquila una pieza amueblada en la calle de Venezuela No. 271, casa de familia. m17 2d

Se necesita medio oficial confitero para tratar ocurran á la confiteria del molino de viento calle de Rivadavia Nos. 701 y 703. m27 2d

Se necesita un muchacho para cuidar un tibury en la calle Belgrano 247. m17 3d

Se vende la casa en la calle de Talcahuano No. 315, en terreno de ocho y media varas de frente y sesenta y tres de fondo, con 4 piezas. m17 2d

Se alquila la casa calle de San Martin No. 306 con 6 piezas. m17 2d

Se hace saber á los deudores al concurso formado á los Sres. Lehmam y ca., que si en el término de ocho dias de la fecha, no pagan las cuentas al cobrador autorizado por el síndico del concurso, serán compelidos al pago judicalmente, calle Piedad No. 111—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865
m17 2d *El síndico del concurso.*

Se vende una casa en la calle de Garantias No. 83 tiene 8¾ varas de frente por 42 varas de fondo con 6 piezas de material cocina y letrina dos patios y un corral hecha á la moderna en frente al No. 83. m17 2d

Se ofrece para escribiente de algun Juzgado de Paz de campaña un hombre practico en el espediente de las oficinas públicas, tambien aceptará ocupacion siempre que ella sea compatible con sus aptitudes, ya sea en el comercio ó en alguna estancia de cualquier punto del litoral Argentino, calle del Parque No. 58.

Se necesita un cocinero que presente buenos informes en la calle San Martin No. 84. m17 2d

Tienda para alquilar—Se alquila ó se vende una tienda muy aparente para sastreria, zapateria ó cualquier clase de negocio; el alquiler es muy módico con contrata de 2 años, hay comodidad para familia calle de Rivadavia No. 605. m15 4d

Tapados de terciopelo

Tapados de paño y seda, batas para entre casa gran surtido de pañuelos lindos, gran surtido de vestidos de señoras y niñas y muchas novedades que estarán á la vista el Lúnes 20 del presente mes en la.

Tienda Inglesa.
61—CORRIENTES—61
m16 4d

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio y en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. m15 4d

Un tenedor de libros con mucha práctica recien llegado al pais desea colocarse en alguna casa de comercio ha sido miembro de la sociedad de contadores en Paris ocurran á la calle de Moreno No. 489. m15 4d

Un cervecero inteligente y fabricante de aguardiente vinagre y levadura habiendo estado en este pais mucho tiempo, vuelve de Europa y conociendo los productos del pais desea un socio ó un empleado en este negocio aquí ó en otra provincia ocurrirá á la calle Reconquista 78½. m15 5d

Un panadero deseando agrandar su negocio por las muchas relaciones que tiene en Buenos Aires, quiere hallar un socio que traiga 15,000 pesos m/c., no precisa que sea del oficio, para tratar y tomar informes ocurra á la calle de Rivadavia 187. m12 8d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

VINOS LEJITIMOS

De primera clase, se acaba de recibir de las siguientes clases:

Jerez amartillado de 1.° en cajones.
Idem superior de 2.° en id.
Idem id. de 3.° en id.
Pale Sherry en cascos grandes.
Madera id. id.

Tintilla, Pajarete, Pedro Gimenez, moscatel, Málaga dulce y seco, en cuarterolas y barriles, priorato en cuarterolas de 1.°, cajones surtidos, con 4 botellas jerez, 4 tintilla, 2 Pedro Gimenez y 2 de pajarete, oporto lejitimo en decimos y cajones, hay de todos estos vinos barrilitos de dos arrobas. Es un constante surtido.

La casa de remate de M. Billinghurst, Potosi No. 70. m6 15d

Volanta—Una volanta casi nueva de 4 ruedas hecha en el pais, de una construccion moderna para dos ó cuatro personas, y para uno ó dos caballos, se venderá á un precio módico por haberse ausentado su dueño del país, en la calle Solis No. 57 y 59. m16 3d

Vapor correo Saintonge—La agencia de la compañia de las mensagerias Imperiales se ha trasladado á la calle Reconquista No. 35 m16 6d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 13 DE MARZO 1865
Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA

Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá Los Viérnes y lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes á las 8 de la mañana.

Todos estos vapores toman pasajeros, cargas y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8 fts. m/d. de M.	
Martin Garcia	4	"
Higueritas	6	"
Fray Bentos	8	"
Concepcion del Uruguay	10	"
Paysandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete á carga para Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada, id. para los puertos del Uruguay 8 id. id., id. ó oro ½ p.$, plata ½ p.$, papel ½ p.$ encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

CARRERA DEL URUGUAY

El nuevo y de primera marcha vapor paquete naciona

INICIADOR
Capitan—D. José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Salto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman, y Colonia, San José. Regresará todos los Miércoles á las 7 de la mañana.

Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carrera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasageros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA

Nueva Palmira	6 fts.	
Fray Bentos	8	"
Concepcion del Uruguay	10	"
Roman	10	"
Paisandú	12	"
Colonia San José	14	"
Concordia y Salto	16	"

Proa la mitad de estos precios.

Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas.

Dinero á flete—Oro ¼ p.$, plata ½ p.$, papel ½ p.$—Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasageros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior á su salida á las 3 de la tarde.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente
Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

Para Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin «Nuevo Centinela,» admite pasageros á quien su capitan D. José M. de la Fuente dará el trato acostumbrado; ocurrase á su consignatario calle de Chacabuco No. 67 ó á su capitan calle de la Piedad No. 8. m11 30

Para Génova en derechura.

Saldrá el 5 de Abril el Bergantin Italiano Caprera su capitan Antonio Repetto admite pasageros para tratar ocúrrase al almacen calle de Piedad No. 1 esquina Paseo Julio. m5 30d

Para Genova.

Pasageros solamente.

Saldrá sin falta alguna el 5 del próximo Marzo, el nuevo y velero clipper italiano «Jacinto Caprile» del porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Admite un corto número de pasageros para los cuales tiene inmejorables comodidades. Ocúrran á los Srs. Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. f22 15d

Para la Colonia.

Pailebot nacional «Pepe» saldrá de Bnenos Aires todos los lúnes y jueves y de la Colonia todos los miércoles y sábados á las 9 de la mañana; por mas informes en el Paseo Julio N.° 50. m7 10d

Para Cadiz y Barcelona.

Pasageros solamente.

La muy velera y de primera marcha barca española "Victoria" del porte de 280 toneladas teniendo lista todasu carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Kibiller, admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas cámaras y exelente trato. Para mas pormenores ocúrrase á sus consignatario de los Sres. E. Ochoa hijo y Ca. ó á Marti y Mata corredores maritimos Piedad 34. m9 10d

Para Patagones y Rio Negro.

La goleta inglesa "Mary Helen» capitan Juan Wode, saldrá de este puerto el 23 del corriente.

Las personas que tengan carga para dicho punto, y quieran aprovechar esta oportunidad pueden ocurrir á la casa de los consignatarios, Claypole Hermanos, Defensa núm. 23—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865. m17 3d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arregui, tasadas en la cantidad de 30,765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores, donde serán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 26 de 1865.
m7 30d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se sita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á las testamentaria de D. Juan Garay, y su esposa D. Luisa Castro de Garay, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha comparescan por este Juzgado y Oficina, del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.
m7 15d FEDERICO URTUBEY
Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21 22 y 23 del entrante Marzo de una casa perteneciente al insano Don Adon Asfresche, situada en los suburbios de esta ciudad calle de los Pozos cuartel 34 parroquia de Monserrat compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este y 15 de fondo al Oeste conteniendo su edificio 2 piezas y zaguan á la calle y un pozo de balde con brocal y pilares de ladrillos tasada en la cantidad de quince mil pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.
m2 20d *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos que por cualquier titulo se crean con accion á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Crisotomo Girado, para que dento del término de 30 dias contados desde la fecha comparezca á hacer sus reclamos en forma por ante su señoria y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote donde se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 25 de 1865.
m11 30d *Angel N. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 27 28 y 29 del corriente Marzo de una casa en esta ciudad, calle de Reconquista esquina á la de Charcas, perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Martin Zurueta, cuya estencion y precio ha sido fijado por los interesados en esta forma; el terreno tiene 18 varas de frente en su término medio con 36 de fondo, y el precio minimo, por el que debe venderse es el de 180,000$ m/c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo, conde se halla adscripto el que firma, que lss pondrá de manifiesto el espediente de su referencia—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.
m11 15d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. D. Juan José Rocha, Juez Comisario del concurso de D. J. H. Grete, se convoca á junta jeneral; á todos los acreedores de dicho concurso á fin de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar el dia 23 del corriente en el salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
m17 7d *Dobley.*

Poz disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita llama y emplaza á Da. Isidora Zansanvy, Da. Luisa Zensam, para que comparezcan dentro del término de veinte dias, á estar á derecho, en los autos que sigue D. Anjel J. Costa, por D. Ramon Araujo, con D. Manuel Mansilla, sobre mejor derecho á unas capellanías—Buenos Aires, Marzo 15 de 1855.
m17 10d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se han de hacer almonedas y remates en el último de los dias 29, 30 y 31 del corriente en la puerta del Juzgado de Comercio y á quien mas diere y dinero de contado de una casa de propiedad del cocinero de Don José Canals, situada en esta ciudad calle de Santa Fé No 424 con terreno de 8 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 41,344$ 68 centavos m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas informes á la oficina del autorizante—Buenos Aires Marzo 9 de 1865.
m12 20d *Dowbley*

Por disposicion de los Sres. Jueces arbitros que han entendido en la cuestion habida entre D. Antonio Roberano, y D. Luis Cerro, sobre liquidacion de la sociedad que ambos han tenido de lanchajes, han resuelto lo siguiente: D. Luis Cerro, queda hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, incluso ve lo que se refiere al vapor «Gualeguay» se adjudica á D. Antonio Roberano, la lancha "Pedro" con sus anclas cadenas y aparejos, por su parte de capital, libre de todo gravamen, con la obligacion de pagar á D. Antonio Curell, lo que la sociedad le adeuda á este.—Y por mandato de los Sres. jueces arbitros, se hace saber al público y al comercio para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.
m14 6d. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil, Doctor D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, por el tarmino de quince dias, á los acreedores del finado D. Juan Bautista Siffredi, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Saldías, á cargo del que suscribe, y presenten sus respectivas cuentas, á fin de que tenga lugar la junta de acreedores decretada; bajo apercibimiento de que los créditos que se presenten con posterioridad al plazo indicado, no serán admitidos, y se procederá á formar el estado del concurso con las acreencias que hasta entonces se presenten; formándose el estado, sin mas trámites, con arreglo á las constancias de autos y los libros del finado.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.
L. Beltran Schang.
m15 15d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Don Julian Galeano y Don Antonio Teledo, ó á los herederos de ambos, para que dentro del término de 30 dias, se peesenten ante su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la informacion que está produciendo Da. Lucia Escribauo de Lopez sobre la propiedad de un terreno en Barracas vendido por dichos, Galeano y Toledo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1865.
m16 30d *Pedro Medina.*